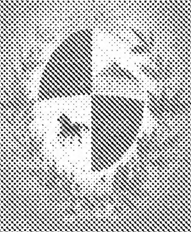
Año C - Montevideo, miércoles 29 de junio de 2005 - Nº 26.779

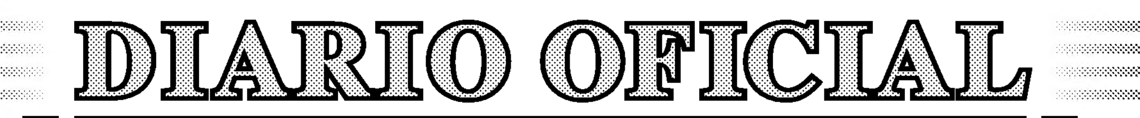
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

IMPO
Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año C - Nº 26.779 - Montevideo, miércoles 29 de junio de 2005

DOCUMENTOS

Tomo 400

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/04) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Resolución S/n

Modifícase el "Plan de Ahorro de Energía Eléctrica". (1.281*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 24 de Junio de 2005

VISTO: el Decreto Nº 116/005, de 17 de marzo de 2005, modificado por Decreto 120/05, de 20 de marzo de 2005;

RESULTANDO: I) que por el mismo se aprobó y modificó el "Plan de Ahorro de Energía Eléctrica";

CONSIDERANDO: I) que los comparativos de consumo del primer mes de aplicación del plan, registraron ahorros significativos que, en particular, ya superan el 8% en el sector público;

II) que las abundantes lluvias registradas en el mes de abril han permitido mejorar las condiciones de generación hidroeléctrica, permitiendo considerar transitoriamente superada la situación de riesgo en el suministro eléctrico;

III) asimismo, y dado que persisten dificultades estructurales en el sector eléctrico derivadas de la alta dependencia de la ocurrencia de lluvias y de la situación energética regional, es pertinente mantener la aplicación de algunas de las medidas contenidas en el "Plan de Ahorro de Energía Eléctrica", hasta tanto se supere el período de mayor exigencia de consumo eléctrico;

IV) que por lo expuesto, la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear propone modificar, a partir del día de la fecha, el "Plan de Ahorro de Energía Eléctrica";

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1º.- Modifícase el "Plan de Ahorro de Energía Eléctrica" aprobado por Decreto Nº 116/005 de 17 de marzo de 2005 y modificado por Decreto 120/05, de 20 de marzo de 2005, en los términos dispuestos por el anexo adjunto, el cual forma parte de la presente resolución.

2º.- Agradécese a la población la colaboración prestada en la instrumentación del "Plan de Ahorro de Energía Eléctrica".

3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
MARTIN PONCE de LEON.

COMUNICADO
PLAN DE AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA- 2da. ETAPA JUNIO/2005

En función de la importante mejora de generación eléctrica a partir de las fuertes lluvias registradas desde comienzos de abril a la fecha, se está en condiciones de reducir sustancialmente el plan de ahorro de Energía Eléctrica actualmente vigente.

Las carencias estructurales del sistema y la fuerte demanda propia del invierno, aconseja por el momento, no eliminarlo totalmente, sino reducirlo a los siguientes puntos:

1) En el sector público
El ahorro pasa a tener carácter voluntario al igual que hasta ahora lo fuera en los demás sectores de actividad.

2) Para todas las actividades
En la medida que no interfiera con las características del servicio y/o razones de seguridad, se recomienda mantener la aplicación de las siguientes medidas:

* Mantener reducida la iluminación de fachadas y carteles luminosos.
* Desconectar los aparatos eléctricos tales como computadoras, impresoras, fotocopiadoras, microondas, una vez finalizada la jornada de trabajo.
* Limpiar regularmente las luminarias y lámparas y apagar las mismas al término de la jornada laboral.
* Mantener la realización de campañas de sensibilización sobre el uso adecuado de la energía eléctrica a nivel del personal.

La Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear continuará realizando, con el apoyo de UTE, el seguimiento de la evolución del ahorro de energía eléctrica en el sector público, así como asesorando a quién lo requiera, sobre el presente plan.

Por dudas o sugerencias, comuníquese al teléfono 908 6313 ó al correo planahorro@dne.miem.gub.uy

---o---

2

Resolución S/n

Apruébase la descripción del puesto de trabajo que se determina, para las funciones contratadas de Alta Especialización, para un Asesor en el área de Hidrocarburos y un Asesor en el área de Energía Eléctrica. (1.282*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 22 de Junio de 2005

VISTO: el Decreto Nº 151/004 del 5 de mayo de 2004, que aprueba la reformulación de la estructura organizativa del Inciso 08 Ministerio de Industria, Energía y Minería, con la fusión de las Unidades Ejecutora 008 Dirección Nacional de Energía y 011 Dirección Nacional de Tecnología Nuclear, en la Unidad Ejecutora 008 Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear.

RESULTANDO : I) que en la referida norma, en la citada Unidad Ejecutora, está previsto en la Asesoría Técnica, dos funciones de Alta Especialización.

II) que el artículo 223 de la Ley Nº 17.296 del 21 de febrero de 2001, habilita una partida anual con destino a la designación de funcionarios contratados al amparo del régimen dispuesto por el artículo 22 del Decreto Ley Nº 14.189 del 30 de abril de 1974, para el desempeño de funciones de alta especialización.

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo con el Artículo 4º del Decreto Nº 303/996 de 31 de julio de 1996, la Unidad Ejecutora 008, realizó la descripción del puesto de trabajo para las funciones contratadas de Alta

Especialización, para un Asesor en el área de Hidrocarburos y un Asesor en el área de Energía Eléctrica.

II) que el citado artículo establece que esa descripción será publicada en el Diario Oficial y comunicada a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

ATENTO: con lo expuesto.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1º.- Apruébase la descripción del puesto de trabajo para las funciones contratadas de Alta Especialización, para un Asesor en el área de Hidrocarburos y un Asesor en el área de Energía Eléctrica, la cual se anexa y forma parte de esta resolución.

2º.- Publíquese en el Diario Oficial y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.
MARTIN PONCE de LEON.

DESCRIPCION DE LOS PUESTOS DE ASESOR EN EL AREA DE HIDROCARBUROS Y ASESOR EN EL AREA DE ENERGIA ELECTRICA, PARA LA UNIDAD EJECUTORA 008 DIRECCION NACIONAL DE ENERGIA Y TECNOLOGIA NUCLEAR.-

1. BASE

El Decreto Nro. 151/004 del 5 de mayo de 2004, aprueba la reformulación de la estructura organizativa del Inciso 08 Ministerio de Industria, Energía y Minería, fusionando las U.E. 008 Dirección Nacional de Energía y 011 Dirección Nacional de Tecnología Nuclear, en la U.E. 008 Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear.
En la nueva estructura, se define en la Asesoría Técnica dos funciones de Alta Especialización.

2. DESCRIPCION DEL PUESTO

La Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear realizó la descripción del puesto de trabajo, correspondiente a las funciones contratadas de alta especialización de Asesor en el área de Hidrocarburos y Asesor en el área de Energía Eléctrica.

2.1 Perfil del Asesor en el área de Hidrocarburos

Ingeniero (industrial o químico) con amplios conocimientos y experiencia en el área de los hidrocarburos.

El perfil de los interesados será evaluado de acuerdo con las normas vigentes, empleando para ellos etapas que comprenden el análisis de la documentación probatoria presentada, la realización de una prueba de conocimientos y una entrevista personal. A los efectos del presente Llamado, cada etapa será considerada eliminatoria. Aspectos como formación académica, especialización técnica y gerencial y otros elementos de juicio relevantes serán considerados tanto a través de la documentación probatoria presentada como de la entrevista personal con el Tribunal.

2.2 Funciones del Asesor en el área de Hidrocarburos

- Crear condiciones para mejorar la eficiencia general del sector. Monitorear en forma permanente el comportamiento del mercado de hidrocarburos en comparación con otros energéticos y eventualmente proponer herramientas para su modificación.
- Realizar proyecciones del sector para distintos escenarios posible.
- Analizar en forma permanente las tarifas y costos de los servicios, formulando las recomendaciones que considere pertinentes.
- Definir criterios para la fijación de las tarifas a los distintos usuarios.
- Realizar la evaluación de proyectos de inversión en el sector.
- Realizar el seguimiento y controlar el cumplimiento de convenios y contratos suscritos por el Poder Ejecutivo en el área de los hidrocarburos.

2.3 Perfil del Asesor en el área de Energía Eléctrica

Ingeniero con especialización en sistemas eléctricos de potencia con amplios conocimientos y experiencia en el área de la electricidad. Dado el perfil específico del cargo, se tendrán en cuenta entre otros aspectos los antecedente en investigación y docencia a nivel universitario.

El perfil de los interesados será evaluado con el puntaje y las características generales que se describen en el capítulo correspondiente, empleando para ello etapas que comprenden el análisis de la documentación probatoria presentada, la realización de una prueba de conocimientos y una entrevista personal. A los efectos del presente Llamado, cada etapa será considerada eliminatoria. Aspectos como formación académica, especialización técnica y gerencia y otros elementos de juicio relevantes serán considerados tanto a través de la documentación probatoria presentada como de la entrevista personal con el Tribunal.

2.2 Funciones del asesor en el área de Hidrocarburos

- Crear condiciones para mejorar la eficiencia general del sector.
- Monitorear en forma permanente el comportamiento del mercado de energía eléctrica en comparación con otros energéticos, particularmente combustibles líquidos, gas natural y glp y eventualmente proponer herramientas para su modificación.
- Analizar y proponer metodologías y ajuste sobre la reglamentación de los diferentes segmentos del sector eléctrico.
- Realizar proyecciones de los parámetros del sector para distintos escenarios posibles.
- Analizar en forma permanente las tarifas y costos de los servicios de energía eléctrica, formulando las recomendaciones que considere pertinentes.
- Proponer criterios para la fijación de las tarifas a los distintos usuarios.
- Analizar las oportunidades de integración eléctrica a nivel regional: estudio de aspectos técnicos, operativos y económicos de interconexiones existentes y futuras.
- Seguir y controlar el cumplimiento de convenios y contratos otorgados por el Poder Ejecutivo en el área eléctrica, así como participar en tareas de organismos internacionales con los que el país se relaciona.
- Realizar estudios técnicos para la evaluación de proyectos de inversión en el sector, entre ellos minicentrales y generación a partir de combustibles alternativos a los derivados del petróleo.
- Realizar el seguimiento y controlar el cumplimiento de convenios y contratos suscritos por el Poder Ejecutivo en el área eléctrica.

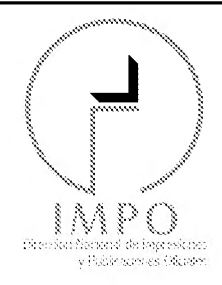
3 Evaluación

Puntaje mínimo de aprobación: 70 puntos (en un máximo de 100 puntos)

El puntaje se otorgará siguiendo el siguiente criterio:

1- formación académica:	hasta 25 puntos
2- especialización técnica:	hasta 25 puntos
3- especialización gerencial:	hasta 10 puntos
4- resultado de la prueba de suficiencia:	hasta 30 puntos
5- otros elementos de juicio relevantes:	hasta 10 puntos

Se considerará la especialización técnica y gerencial obtenida a nivel nacional e internacional, en el sector público y en el sector privado. No se considerará el desempeño de funciones en cargos políticos de particular confianza.
Para otros elementos de juicio relevantes se considerará las aptitudes personales y de comportamiento necesarias para cumplir con las responsabilidades inherentes al cargo.



Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)



AÑO	NUMEROS	Semestre
1919	6.846 al 6.930	
1919	6.931 al 7.047	
1920	7.048 al 7.386	
1921	7.387 al 7.451	
1922	7.452 al 7.548	
1923	7.549 al 7.689	
1924	7.690 al 7.811	
1925	7.812 al 7.917	
1926	7.918 al 8.068	
1927	8.069 al 8.195	
1928	8.196 al 8.393	
1929	8.394 al 8.613	
1930	8.614 al 8.720	
1931	8.721 al 8.824	
1932	8.825 al 8.933	
1933	8.934 al 9.180	
1934	9.181 al 9.455	
1935	9.456 al 9.543	
1936	9.544 al 9.641	
1937	9.642 al 9.754	
1938	9.755 al 9.807	
1939	9.808 al 9.908	
1940	9.909 al 9.997	
1941	9.998 al 10.110	
1942	10.111 al 10.305	
1943	10.306 al 10.468	
1944	10.469 al 10.535	
1944	10.536 al 10.600	
1945	10.601 al 10.694	
1946	10.695 al 10.806	
1946	10.807 al 10.882	
1947	10.883 al 11.013	
1948	11.014 al 11.212	
1949	11.213 al 11.406	
1950	11.407 al 11.480	
1950	11.481 al 11.628	
1951	11.629 al 11.788	
1952	11.789 al 11.912	
1953	11.913 al 12.088	
1954	12.089 al 12.174	
1955	12.175 al 12.262	
1956	12.263 al 12.357	
1957	12.558 al 12.486	
1958	12.487 al 12.598	
1959	12.599 al 12.646	
1959	12.647 al 12.691	
1960	12.692 al 12.804	
1960	12.805 al 12.844	
1961	12.845 al 12.938	
1961	12.939 al 13.034	
1962	13.035 al 13.120	

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Addenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	
2002	17.447 al 17.513	1º	
2002	17.514 al 17.615	2º	
2003	17.616 al 17.661	1º	
2003	17.662 al 17.733	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA RITA FRAGA SESPERES (FA: 2-12801/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21375 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

NATALE FELICI FABI (FA: 2-21700/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21747 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ (FA: 2-514/2004).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22075 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

ALEJANDRO VICENTE BARRIOS BUSTABAD (FA: 2-20974/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.

Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22194 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

JAIME SALOMON SCHEINOWITZ o SCHEINOWTIZ GOLDBERG (FA: 2-23053/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22245 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

RODOLFO BALDOMIR GACITUA y PAULA JESUS CUADRO GONZALEZ (FA: 2-28620/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 27 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53235 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

SEGUNDO TURNO

MARIA CLARA LESTIDO ROSSI (Ficha 2-19916/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21286 Jun 17- Jun 30

ELENA ALBANA GRIMALDI RODRIGUEZ (FICHA 2-26089/2004).
Montevideo, 23 de Junio de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21409 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

ARMANDO RUBEN MAGLIONE MANZANARES (Ficha 2-17648/2005).
Montevideo, 23 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21563 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

FELIPA SATURNA CORREA WILKIN (Ficha 2-18373/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22084 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

VICENTE NELSON VIGNOLO RADICHE (Ficha 2-22873/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22149 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

OLGA INVERNIZZI VAZQUEZ y DALILA INVERNIZZI VAZQUEZ (FICHA 2-6149/2005).
Montevideo, 25 de Mayo de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22233 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

TERCER TURNO

HIGINIO PIRIZ y MARIA ELI o ELY PINTOS (FICHA N° 2-18448/2005).
Montevideo, 23 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21264 Jun 17- Jun 30

MIRTA SONIA GARCIA (FICHA N° 2-19882/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21270 Jun 17- Jun 30

ERNESTO JUAN RIZZO BELLINO (FICHA 2-20873/2005).
Montevideo, 1° de Junio de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21283 Jun 17- Jun 30

CARLOS ESTENIO HORMAECHE BAYNE (FICHA N° 2-14696/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21285 Jun 17- Jun 30

ARTIGAS AGUSTIN RIVERO ROCHA (FICHA N° 2-18000/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21422 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

GUMERSINDO GIORGETTA BARRIOS (FICHA N° 2-15965/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21548 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

TEOFILO CARDOZO FLEITA (FICHA Nº 2-65621/2004).
Montevideo, 16 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21607 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

LINO DA RONCH DE CIAN (FICHA Nº 2-16562/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21822 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

RAMON EDUARDO MANDADO ANTUNES (FICHA Nº 2-19557/2005).
Montevideo, 1º de Junio de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21847 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

MARIANO MANUEL LUENGO CALVO (371-360/2005).
San José, 06 de Junio de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21957 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

ULDA VIOLETA TOMASINI SOLANO (FICHA Nº 2-14145/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21983 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

DOMINGO MANUEL RODRIGUEZ LOUREIRO (FICHA N° 2-20549/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22076 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

AIDA HERNANDEZ GARCIA y RAUL SOSA (FICHA N° 2-14730/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22078 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

CARLOS o CAROL o KAROL KLEIN ALTMANN (FICHA 2-23840/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22147 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

CECILIO RENEE GONZALEZ, MARTIN (FICHA Nº 2-21846/2005).
Montevideo, 16 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22238 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

CUARTO TURNO

EDILBERTO WALKIRIS ROMERO CASAS (fa. 2-10316/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 20730 Jun 16- Jun 29

MARIA RAFAELA LABRAGA TARALLO (fa. 2-17105/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21293 Jun 17- Jun 30

AGNESE o INES CESTARI LAPENTA (fa. 2-12357/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21295 Jun 17- Jun 30

GUILLERMO GARCIA OXACELHAY (FA. 2-23179/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21361 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

NELLY MANTERO DELPINO y OSCAR DAMIANI VIGNOLI (FA. 2-20569/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21412 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

MARIO DECLER DEUS VARELA (FA. 2-18898/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21601 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

SUSANA FERNANDEZ DI BIASE (FA. 2-32999/2004).
Montevideo, 28 de Julio de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21602 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

MARGARITA DOMINGUEZ PENEDO o PENERO (FA. 2-20195/2005).
Montevideo, 3 de Junio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21645 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

JOSE DARROBERTO TATO VENCE (fa. 2-16312/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21831 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

ELPIDIO ARCADIO BETANCOR TORRES (FA. 2-22510/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22140 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

QUINTO TURNO

MARRERO QUINTERO, JESÚS y CUELLO GONZÁLEZ, JUSTINA (Ficha 2-18288/05).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21274 Jun 17- Jun 30

JORGE WASHINGTON GARCIA LA CRUZ (Ficha N° 50-684/2003).
Montevideo, 4 de Marzo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21404 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

NELSON CAMPOS FIORETTI (Ficha 2-21794/2005).
Montevideo, 14 de Junio de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21604 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

PRIETO RODRIGUEZ, MARÍA GUIOCONDA (Ficha Nº 2-17311/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21698 Jun 22- Jul 05

MARQUEZ ANFE, JULIETA (ficha 2-62571/2004).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21910 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

CAJG ó CAIG o CAYG KIRSCHENBAUN, ADOLFO (Ficha 2-22860/2005).
Montevideo, 21 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21950 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

ERLINDA JUANA TEMESIO o TEMESSIO BARRERA (Ficha 2-21676/2005).
Montevideo, 21 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22099 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

SEXTO TURNO

MANUEL LADRA REY (FICHA 2-21127/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21423 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

OMAR ANTONIO SERVETTI CORRAL (FICHA 2-30892/2004).
Montevideo, 19 de Agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21544 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

SUSANA CAPPI GUIBERNAU (FICHA 2--18167/2005).
Montevideo, 26 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21570 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

ENRIQUE GIORDANO URRUTIA (FICHA 2-16991/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21622 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

GIOVANNINO o JUANCITO TRONCONE FILPO (FICHA 2-24356/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22020 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

EMILIO DANTE RUIZ (FICHA 2--10800/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22151 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

HECTOR HERNANDEZ HERNANDEZ (FICHA 2--51900/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53384 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

SEPTIMO TURNO

MARIA ESTHER GRECO o GRECCO SENATRE (Ficha 2-17897/2005).
Montevideo, 18 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21207 Jun 17- Jun 30

VERA BERTA NUÑEZ CINGERLI (Ficha 2-21284/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21235 Jun 17- Jun 30

OLINDA DA COSTA MARTINS (Ficha 2-15551/2005).
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21461 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

VIRGILIO GORI BARUSSO (Ficha 2-18242/2005).
Montevideo, 26 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21463 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

GERARDO DEMICHERI VAZQUEZ (Ficha 2-18846/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21559 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

EDGARDO JOSE FERNANDEZ REPETTO (Ficha 2-20962/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21692 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

ARIEL MENDEZ (Ficha: 2-27355/2004).
Montevideo, 25 de Junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21948 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

OLGA MIRTA CHAGAS BLANCO y RUBEN FAGUNDEZ MELO (Ficha 2-21768/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21976 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

JOSE ONTO VAGO (Ficha 2-22487/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22080 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

ELSA LEONOR VIGNOLI VILLANUEVA (Ficha 2-20316/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22212 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

ANTONIO MAZZARELLI PERUGINI (Ficha 2-22608/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22231 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

OCTAVO TURNO

MARIA ELIDA SANCHEZ CURBELO y CARLOS FRANCISCO PIZZORNO ODDERA (FA: 2-20154/2005).
Montevideo, 03 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21152 Jun 16- Jun 29

MARIA JOAQUINA LORENZO CAMPODONICO (FA: 43-726/2002).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21247 Jun 17- Jun 30

ROSA DEL DUCCA DAMIANI (FA: 2-19236/2005).
Montevideo, 03 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21269 Jun 17- Jun 30

DIGTINO CALO ROMERO (FA: 2-19642/2005).
Montevideo, 03 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21290 Jun 17- Jun 30

MARIA ADELA KUNZ NAVILIAT (FA: 2-24296/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21644 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

MARIA BERNABELA DE SOSA DE SOSA (FA: 2-18816/2005).
Montevideo, 03 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21845 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

REYNA ILDA FIORE TECHERA (FA: 2-21912/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21975 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

RAFAEL o RAFFAELE DEL BOVE ROMANELLI (FA: 2-21996/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22105 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

JUAN JUPITER GUTIERREZ GUERRA (FA: 2-62802/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22236 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

NOVENO TURNO

RAMON SOSA RODRIGUEZ (Ficha 2-20200/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21104 Jun 16- Jun 29

MARIA ADELINA PEREZ RODRIGUEZ (Ficha 2-19489/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21284 Jun 17- Jun 30

FRANCISCO DA SILVA SOARES y DOMINGA GARCIA RODRIGUEZ (Ficha 2-20971/2005).
Montevideo, 31 de Mayo de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21410 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

MAXIMA GLORIA NUÑEZ INSAURRALDE (Ficha 2-21788/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21609 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

ALFREDO DOMINGO PARADA CORALIS y SONIA IRIS SALGUERO REGUEIRO (Ficha 2-20482/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21892 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

ZULMA ERCILIA SUSANA PAREDES (Ficha 2-18980/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22024 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

ROSA MAGDALENA COLMAN SILVA (FICHA 2-16710/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22086 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

MARIA ROSA PEREIRA PEREIRA (FICHA 45-655/2004).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22104 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

DECIMO TURNO

ALFREDO BARBEITO RAMA (FICHA N° 2-11676/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21045 Jun 16- Jun 29

ANA MARIA DE LEON SOCA (FICHA N° 2-20436/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21072 Jun 16- Jun 29

ORLANDO VALERIO BARRAGAN FACCIOLI (FICHA N° 2-15499/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21103 Jun 16- Jun 29

ELENA NORMA ESTELLANO ALONSO (FICHA N° 2-17994/2005).
Montevideo, 26 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21109 Jun 16- Jun 29

ANTONIO CAMILO LOPEZ LEDO (FICHA N° 2-16920/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21564 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

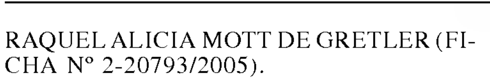
ALBERTO AMANCIO TEJERA RODRIGUEZ (FICHA Nº 2-21604/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21749 Jun 23- Jul 06

GUNDEMARO IRIAEO o IRIACO IGLESIAS MAS (FICHA Nº 2-18105/2005).
Montevideo, 1º de Junio de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21750 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

CONSUELO RODRIGUEZ DARRIBA (FICHA Nº 2-21285/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21857 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22



RAQUEL ALICIA MOTT DE GRETLER (FICHA Nº 2-20793/2005).
Montevideo, 3 de Junio de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22021 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

CLARA ANGELA LACAZE BETVEDER o BETBEDER (FICHA Nº 2-8789/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22184 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

ROBERTO HEBERT VIERA SILVERA y JOSE PEDRO VIERA FERNANDEZ (FICHA N° 2-56755/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 4 de Abril de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53228 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

DECIMOPRIMER TURNO

CAYETANO o GAETANO CHIARIZIA PIETRAROIA (FA. 2-16736/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21153 Jun 16- Jun 29

FLORENTINA VICENTA PEREZ TORTORELLA (FA. 2-20829/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21209 Jun 17- Jun 30

SYLVIA MARTINEZ SERRA (FA. 2-21989/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21234 Jun 17- Jun 30

MAGDALENA FIRPO OTTONELLO (fa. 2-11147/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21408 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

MARIA CRISTINA REQUENA ARAMBURU (FA. 2-22625/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21411 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

ROGELIO BRAGA (fa. 2-11765/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21742 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

BASILIO ULISES FRANCO ZAPATA (FA. 2-10027/2005).
Montevideo, 27 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21818 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

CELESTE ANGELA GABETTI o SQUARZA RIVELLA (FA. 2-19155/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22082 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

ISAAC GONZALEZ ALFONSO (Fa. 2-3878/2005).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22182 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO CARREIRA ALVAREZ y MARÍA BLANCO CASAS (Ficha 2-11595/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21294 Jun 17- Jun 30

JOSE ANTONIO BALLESTERO GONZALEZ (Expediente 2-17384/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21413 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

GUTIERREZ FLORES JUAN ALBERTO (FICHA 2-5534/05).
Montevideo, 18 de Mayo de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21418 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

ANIBAL JAIME GARRETANO FRANZIA y RITA JUANA JOSEFA FRANZIA CROVETTO (expediente 2-19252/2005).
Montevideo, 14 de Junio de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21695 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

CALERO VALERA, JUAN ANTONIO (Ficha 2-23156/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21741 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

MONICA GRACIELA MARTINEZ SCATTONE (Ficha: 2-622682/2004).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21972 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

CASELLA PERUGGIA, RUBEN (Expediente 2-18800/2005).
Montevideo, 9 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22019 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

ROGELIO NELSON CONTRERAS (Ficha 2-19650/2005).
Montevideo, 22 de Junio de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22142 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

Doña SILVIA SBARBARO RINALDI (Ficha: 2-39582/2004).
Montevideo, 14 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22164 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

DECIMOTERCER TURNO

ERASMO JACINTO VERGARA ALVAREZ (FICHA 2--31875/2004).
Montevideo, 26 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21348 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

AIDA PEREZ ALVAREZ (FICHA 2-39999/2004).
Montevideo, 23 de Agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21527 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

ROBERTO JATER CARAM (FICHA 2--20397/2005).
Montevideo, 1 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21567 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

MAXIMO TOMAS RIVERO PISTON (FICHA 2-16932/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21606 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

ANA BEIGBEDER SAINT LAURENS o LAURENT y JUAN PEDRO FOLCO FALCA (FICHA 2--18809/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21623 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

AIDA PERUCHENA RIPA (FICHA 2-22061/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21696 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

ELBA NELLY BRITOS DEARMAS (FICHA 2-30306/2004).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21817 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

NORMA MAJORAL (FICHA 2-21081/2005).

Montevideo, 8 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21820 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

RICARDO PIÑEIRO FERRADANES (FICHA 2-20904/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22073 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

FRANCISCO ZEBALLOS (FICHA 2-59649/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53298 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

DECIMOCUARTO TURNO

OMAR JOSE MORENO ALVAREZ (Ficha 2-18081/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21164 Jun 16- Jun 29

GLADYS TEODORA READ LAMAZON (Ficha 2-20528/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21258 Jun 17- Jun 30

TULIO CESAR LAPORT BRAGA (Ficha 2-9916/2005).
Montevideo, 21 de Abril de 2005.
Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21288 Jun 17- Jun 30

REBECA o REVECA PEREZ ESTRUGO o STRUGO (Ficha 2-11335/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21560 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

NELIDA ASUNCION BARBA y VIDAL PEÑA GARCIA (Ficha 2-22049/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21943 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

MILTON EDUARDO GARRA ROSSI (Ficha 2-53252/2004).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22030 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

MIGUEL ANTONIO BORRAZ SANTY y TERESA POSE o POSSE VARELA (Ficha 2-21754/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22077 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

ALICIA NADJARIAN ADJEMIAN (Fa. 423/2002).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22096 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

DECIMOQUINTO TURNO

KURT RICHARD GUNDELFINGER KETZER (Ficha 2-19673/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21107 Jun 16- Jun 29

CLELIA AIDA GONZALEZ GONZALEZ (Ficha 2-15780/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21165 Jun 16- Jun 29

VICTORIO VIGLIANTE SENATRE (Ficha N° 2-60658/2004).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21261 Jun 17- Jun 30

SOCORRITO ROCCA o SOCORRITO ROCCA COUTURE o SOCORRITO ROCCA DE FERRO (Fa. 2-19969/2005).
Montevideo, 31 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21289 Jun 17- Jun 30

AURORA LIDA FONDON URQUIJO (Fa. 2-9849/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21484 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

BIBIANA o BLANCA ILDEFONSA UMPIERREZ PANNUNSIO o PANUNCIO o PANUNZIO (Ficha 2-15981/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21612 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

SARA HUELMO o SARA REYES ASCARRAGA (Ficha 2-19909/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21643 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

ANACLETO JUAN MARINO PISADURO o PISATURO (Ficha Nº 2-36502/2004).
Montevideo, 9 de Agosto de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21859 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

JUAN WALFIR BONNET TOLEDO (Ficha 2-16196/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22106 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

DECIMOSEXTO TURNO

HECTOR MARIA SAPRIZA CARRAU (Ficha N° 2-19934/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21044 Jun 16- Jun 29

DANTE OTTO o DANTE OTTO ROMULO PAPA PENSADO (Ficha N° 2-15987/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21210 Jun 17- Jun 30

PABLO ALFONSO CHIRIBAO FERREIRA (Ficha Nº 2-23513/2005).
Montevideo, 14 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21646 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

VILMA IRENE DANGIOLILLO o DANGLIOLILLO SCARON (Ficha Nº 2-17288/2005).
Montevideo, 9 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21684 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

ARMANDO CELEDONIO PIREZ PIREZ (Ficha Nº 2-20157/2005).
Montevideo, 1 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21686 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

OSCAR ALBERTO BRITOS ARIAS (Ficha Nº 2-63806/2004).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21691 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

ELENA RODRIGUEZ REVILLA (Ficha Nº 2-16496/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21832 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

ESCOLASTICO MARCELO CLAVIJO LUSARDO o LUZARDO (Ficha Nº 2-17067/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22026 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

REGINA CRESCENCIA BONILLA GIGENA (Ficha Nº 2-19846/2005).
Montevideo, 3 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22029 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

JUAN CARLOS ORGE GONZALEZ (Ficha N° 2-23013/2005).
Montevideo, 9 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22083 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

ILDA ROSA BALLERLO LANZA o HILDA ROSA BALLERIO LANZA o HILDA ROSA BALLEIRO LANZA (FICHA 2-5535/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21421 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

JOSE NELSON BERRUTTI CABRERA (Ficha N° 2-61700/2004).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21550 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

CARLOS ENRIQUE VARELA AQUINO (FICHA 2-18125/2005).
Montevideo, 24 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21608 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

ERNANDO SOTO GERMAN o HERNANDO SOTO GERMAN (FICHA 2-19484/2005).
Montevideo, 27 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21642 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

ABDIS CEMERLLIAN KELECIAN (FICHA 2-22686/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21690 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

JUANA AMANDA VERA CANZANI (FICHA 2-18814/2005).
Montevideo, 27 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21846 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

ROBERTO OSCAR MAZZONI (FICHA 2-21950/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22031 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

HIBO ISMAEL MAQUIOLE TEA (FICHA 2-19662/2005).
Montevideo, 1 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22232 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

DECIMOCTAVO TURNO

GUILLERMINA ELENA MARTINEZ MAQUIOLI (FICHA 2-20871/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21208 Jun 17- Jun 30

LEOPOLDO JAVIER RODRIGUEZ CAMPS (FICHA 2-19080/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21350 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

BLANCA CLOTILDE SCARLATTO DIAZ (FICHA 2-16422/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21400 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

MARIA INES SIMONET SILVA (FICHA 2-20532/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21414 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

BERTINA RAMBALDUCCI FATTORI (Ficha 2-63283/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21462 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

ZENEN RIVERA PEREZ YANES o ZENEM RIVERA PEREZ YANES (FICHA 2-21067/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21464 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

CARLOS ENRIQUE CASALIS BARTHE (FICHA 2-19495/2005).
Montevideo, 27 de Mayo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21565 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

ONOFRE SAMPER MORENO (FICHA 2-22239/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21819 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

HECTOR LAZANEO AVEIJON o HECTOR LAZANEO ABEIJON (FICHA 2-21917/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22027 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

MARÍA ELVIRA HEINRICH LLEL (Ficha 2-3162/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22103 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

ELSA SUAREZ VIGNOLI (FICHA 2-19644/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22148 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

LUIS OSCAR NUNES PASQUES (FICHA 2-12665/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22213 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

JOVITA DINORAH TORRANO SCARONE (FICHA 2-57995/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53319 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

DECIMONOVENO TURNO

GENOVENA JUSTA DALGALARRONDO GERVASINI y JUAN CARLOS GARCIA DALGALARRONDO (Ficha N° 2-1643/2005).
Montevideo, 8 de Abril de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19509 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

ANTONIO LUIS GARRE VENTUROTTI (ficha N° 2-1966/2004).
Montevideo, 4 de Marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21292 Jun 17- Jun 30

EVA ROBATTO CASTRO (Ficha Nº 2-11080/2005).
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21299 Jun 17- Jun 30

ALBA ROSA CASCUDO MARTINEZ (Ficha N° 2-13873/2005).

Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21481 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

HAYDEE SOSA RONCONI (Ficha Nº 2-18519/2005).
Montevideo, 24 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21603 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

AURORA ESTER PEREYRA (Ficha Nº 2-7294/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21683 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

MIRTHA OLGA DE MARCO ERVITI de FERNANDEZ ARIAS (Ficha Nº 2-10701/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21848 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

GERMINAL ALVAREZ VILLANUEVA (Ficha Nº 2-23147/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21939 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

MANUEL RIAL IGLESIAS (Ficha Nº 2-20364/2005).
Montevideo, 16 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22235 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

ANUNCIA ESTHER BUSTO JUIZ (Ficha Nº 2-20344/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22246 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

VIGESIMO TURNO

JUANA BOSCO LEIRA LEIRA (Ficha N° 2-11079/2005).
Montevideo, 3 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21405 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

GIOVANNA o JUANA IOANNA IOANNA (Ficha N° 2-11401/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21407 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

CARMELO RAMON GARCIA MARTINEZ e IRIS VIOLETA GARCIA LARRAÑAGA (Ficha N° 2-21603/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21465 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

JOSE ANIBAL NACCARATTO D'ALESSANDRO (Ficha Nº 2-19065/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21836 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

ALBERTA CORREA WILKINS (Ficha Nº 2-7569/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21988 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

VITAL ETELVINA BRUSE o BROUSSE o BROUSSE MIRANDA (Ficha Nº 2-53843/2004).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22234 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

ISABEL CENOZ ECHEVERRIA (IUE 2-18541/2005).
Montevideo, 07 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21232 Jun 17- Jun 30

CARMELO ERIC GONZALEZ MALLADA (IUE 2 6381/2005).
Montevideo, 06 de Abril de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21259 Jun 17- Jun 30

JOSE LUIS ALBERTO BRUZZONI MENDIETA (IUE 2-64990/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21399 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

GERMAN AMADO GONZALEZ TORRES (IUE 2-9632/2005).
Montevideo, 07 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21647 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

MIRTA AZUCENA SOSA y CLAUDIO ACUÑA ABELLA (IUE 2-20941/2005).
Montevideo, 07 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22101 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE MARTIRENA (IUE 2-4333/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21260 Jun 17- Jun 30

CRISTINA GRISEL ABREU LURACHI (IUE 2-14214/2005).
Montevideo, 08 de Junio de 2005.
ANA ROSARIO PEREZ ARRIETA, ESCRIBANA PUBLICA, ACT. ADJ. PASANTE.
01) $ 2440 10/p 21397 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

EUGENIO MARIO BUGARIN VAZQUEZ (IUE 2-18431/2005).
Montevideo, 07 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21543 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

ANGELA o ANGELICA VILLAR (Fa. 2-61419/2004).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21566 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

MARIA EMMA o EMA FERRARO SANGIOVANNI (IUE 2-17609/2005).
Montevideo, 08 de Junio de 2005.
ANA ROSARIO PEREZ ARRIETA, ESCRIBANA PUBLICA, ACT. ADJ. PASANTE.
01) $ 2440 10/p 21685 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

GIL MODERNELL o MODERNEL BALDENEGRO (IUE 2-15948/2005).
Montevideo, 07 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21697 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

VIGESIMOTERCER TURNO

ALEXIS RAFAEL ALMADA RODRIGUEZ (FICHA: 2-21078/2005).
Montevideo, 1 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21287 Jun 17- Jun 30

ADRIAN DAMIAN MELGAREJO MIGUEZ (FICHA: 2-3949/2005).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21427 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

PATRICIA MARGARITA BUDAKER CURBELO (FICHA: 2-21997/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21610 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

MARIA ESTHER FEDERICI BADO (FICHA: 2-21495/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21938 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

SULEMA FELIPA AMOROS DE LEON o DELEON (FICHA: 2-20076/2005).
Montevideo, 16 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21973 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

HOMERO JUAN DEMARIA BRIÑON (FICHA: 2-21717/2005).
Montevideo, 9 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22022 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

BLANDINA RIGO RIGHI DEGASPERI (FICHA: 2-4529/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22028 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUSTO BERNARDO POMBO TORRES (FICHA: 2-20090/2005).
Montevideo, 27 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21277 Jun 17- Jun 30

ANDRES MARTINEZ GOMEZ; MARIA LUISA LOPEZ FERNANDEZ y LIDIA MARTINEZ LOPEZ (FICHA: 529/2003/S).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21291 Jun 17- Jun 30

JOSE MARIA PANUNZIO ZUBELDIA (FICHA: 2-15176/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21302 Jun 17- Jun 30

MARIA ISABEL ADRIANA TAGLE RAMOS (FICHA: 2-62712/2004).
Montevideo, 14 de Febrero de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21518 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

RUBEN o RUBENS GUALBERTO ESPERON RODRIGUEZ (FICHA: 2-22314/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21524 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

NIBIA MIREYA ROMERO RODRIGUEZ (FICHA: 2-6919/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21529 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

DELFI GUZMAN CASELLA BARCELO (FICHA: 2-21829/2005).
Montevideo, 14 de Junio de 20005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21875 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

JOSE RICARDO RUBIL ZUBELDIA (FICHA: 2-24546/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21912 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

OSCAR PARIS MARTINEZ y MARIA IRMA UNANUE SORIA (FICHA: 2-14291/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22107 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

CELFA ZUNA (FICHA: 2-17281/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53377 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

RODOLFO CUELLO MACHIN (ficha 2-19929/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21211 Jun 17- Jun 30

DISOLINA MARGARITA PIANO PASTORINO y MARIA DEL CARMEN SCARDOVI NUÑEZ (Ficha 2-20563/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21262 Jun 17- Jun 30

RAFAEL ENRIQUE GARCIA MENDEZ (Ficha 2-13462/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21530 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

MARIA TERESA CALACE SPATTUZU o MARIA TERESA CALACE SPATUZZI (Ficha 2-13017/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21739 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

VILMAR GONZALEZ BARRETO (FICHA: 2-7969/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21748 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

RAUL ANIBAL AZCOYTIA GONZALEZ (ficha 2-21716/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22023 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

ALFREDO FAUSTO FERREIRA ATENSIA (Ficha 2-21389/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22097 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

BLANCA ELENA ARTAGAVEYTIA ESIA (FICHA 2-65485/2004).
Montevideo, 11 de Febrero de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22193 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

NILDA RIVERO SOTO (Ficha 2-53170/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Mayo de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53164 Jun 16- Jun 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUANA ESTHER RAMOS RAMOS (Ficha 2-19056/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21105 Jun 16- Jun 29

NELLY MIRTHA MENDEZ PEYRANO (ficha 2-20060/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21106 Jun 16- Jun 29

ALBA OFELIA BONORA (ficha 2-20542/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21821 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

JULIO ANIBAL PIAZZOLI GOMEZ (ficha 2-21953/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21837 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

MAGDALENA NICOLINA MARGIOTTA DE MARCO (Ficha 2-13087/2005).

Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21858 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

SERAFINA ESPOSITO GIORDANO (ficha 2-20021/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21945 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

ROSA NELLY MELLIADO SETTIMO (Ficha 2-22056/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21987 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

JULIO RICARDO KATZMAN o RICARDO KATZMAN (Ficha 2-12680/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22072 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

IRENE BRASA FERNANDEZ (ficha 2-21470/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22074 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FERNANDO SEGUNDO SCHIAVONE PASTORINO (ficha nº 2-18628/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21151 Jun 16- Jun 29

JORGE PINGARO SPECK (ficha 2-16013/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21263 Jun 17- Jun 30

AGUSTIN MAURI DETIEL (Ficha nº 2-58640/2004).
Montevideo, 18 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21300 Jun 17- Jun 30

ARMANDO ANSELMO NONGOY FERNANDEZ y SOLANA ASCENCION o ASUNCION GIMENEZ o GIMENEZ GUERRERO (FICHA 338/2001/S).
Montevideo, 27 de Julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21362 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

ERCILIA MORANDO SIRI de BRIAN y DOMINGO ALEJO BRIAN GRIGNOLO (ficha n° 2-14380/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21460 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

SINAI RIMANO (ficha n° 2-19596/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21542 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

AIDA HUMBERTA RUIBAL ROMAY (ficha n° 2-20843/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21562 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

CATALINA FERRARI CALCAGNO (ficha nº 2-20211/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21844 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

ALBERTO VICENTE PEREZ ORUETA (FICHA 2-22705/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21935 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

MARTHA ADELAIDA JAIME y MANUEL ALCIDES AVALO JAIME (ficha nº 2-64813/2004).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21974 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

OVIDIO DELGADO PORRAS (ficha nº 2-15333/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22016 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

ALFONSO AMORELLI PUGLIA (FICHA 2-20497/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22017 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

ALBERTO JOSE BACCINO PALUMBO (FICHA 2-23142/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22039 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

AGNELLO VALENTIN MAZZARELLI PERUGINI (FICHA 2-22610/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22230 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN LEONARDO CAL o CAL CENTURION y BLANCA RODRIGUEZ AFFONSO (Ficha 2-16344/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21102 Jun 16- Jun 29

CARLOS ALBERTO ALMEIDA GONZALEZ (FICHA 2-6967/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21301 Jun 17- Jun 30

MARIA CARMEN PALLAS RODRIGUEZ (Ficha 2-20903/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21398 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

ROBERTO EUGENIO CABRERA ROSAS (FICHA 2-18015/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21528 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

ORLINDA RAMONA ALVAREZ ALVAREZ y ELEUTERIO RODRIGUEZ ALONSO (FICHA N° 2-8697/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21561 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

JORGE MARTIN EGUILUZ PAULLIER (ficha Nº 2-20538/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21611 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

EMILIO ANTONIO GRANDAL VOLPI (FICHA 2-22579/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21699 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

CARLOS SLOZOWSKI WINNICKA (Ficha 2-9595/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21700 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

ITALO GIANCARLO BOCCI BELLATI o ITALO JUAN CARLOS AUGUSTO BOCCI BELLATI (Ficha 2-19192/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21843 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

HECTOR NICOLAS NOVELLI RAVERA (FICHA 2-22020/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21941 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

GORGONIO GREGORIO ESPINAR (ficha n° 2-2076/2005).
Montevideo, 25 de Febrero de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22085 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

PIJUAN DEYA, ZULMA ESTHER (ficha 2-632/2005).
Montevideo, 14 de Febrero de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22102 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

JOSE o GIUSEPPE CAPECE CAIVANO o CAIBANO (Ficha 2-21038/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22254 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE RAUL GASTEASORO LINARES (FICHA Nº 156-340/2005).
Artigas, 24 de Mayo de 2005.
Esc. Mabel Ma Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21224 Jun 17- Jun 30

CASIMIRO OLIVERA SOUZA (FICHA Nº 156-409/2005).
Artigas, 15 de Junio de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21906 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

SANTA o SANTA FLORINDA FARIAS DA ROSA (FICHA Nº 156-411/2005).
Artigas, 14 de Junio de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21917 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOMINGO NOGUEL BENTANCOR MATO o MATTOS (I.U.E. N° 168-376/2005).
Canelones, 13 de Mayo de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21055 Jun 16- Jun 29

EMA JULIA NEGRI LISTA (I.U.E. N° 168-2238/2004).
Canelones, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21115 Jun 16- Jun 29

MARÍA ESTHER SANTA MARTA RIVERA (I.U.E. N° 168-438/2005).
Canelones, 31 de Mayo de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21172 Jun 17- Jun 30

ESTEBAN RECOBA LANDABURU (I.U.E. N° 168-230076/1990).
Canelones, 19 de Mayo de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21173 Jun 17- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

GABLE LECIA VALDEZ RIGUERO (Ficha IUE: 172-258/2005).
Las Piedras, 28 de Abril de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2440 10/p 21056 Jun 16- Jun 29

PILAR ANTONIO CARDOZO FERREIRA o FERREYRA (Ficha IUE: 172-1823/2004).
Las Piedras, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21353 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

CARLOS ALBERTO TORENA ABREU y BLANCA AURORA BOLOGNA GERELLI (Ficha IUE: 172-247/2002).
Las Piedras, 27 de Mayo de 2005.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21999 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

PABLO CARLOS BERTORELLI PALE y DESIDERIA FAILDE BRUN o BRUM (Ficha IUE: 172-103/2005).
Las Piedras, 20 de Junio de 2005.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22001 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ELIDA AMANDA RUSSO BOTTINI (Ficha 175-339/2005).
Pando, 19 de Mayo de 2005.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 21443 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

ADOLFO SIMON RODRIGUEZ (Ficha 175-306/2005).
Pando, 19 de Mayo de 2005.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 22034 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

RAMON ARTIGAS GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha 175-194/2005).
Pando, 19 de Abril de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22143 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

JESUS DELGADO RODRIGUEZ (Ficha 175-98/2005).
Pando, 31 de Marzo de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22146 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

CUARTO TURNO

FRANCISCO ADEMAR MARTINEZ DE LEON (Ficha 176-281/2005).
Pando, 6 de Mayo de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21442 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JUANA ISABEL ACEVEDO CARDOZO (FICHA 179-250/2005).
Ciudad de la Costa, 10 de Mayo de 2005.
Dra. VIRGINIA I GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21268 Jun 17- Jun 30

RIVADAVIA, MARÍA DEL CARMEN (FICHA 179-186/2005).

Ciudad de la Costa, 15 de Abril de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21823 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

CUARTO TURNO

FRANCISCO JOSE CASAS (IUE: 180.260/2003).
Ciudad de la Costa, 10 de Mayo de 2005.
Dra.VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22228 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

RICHARD INOCENCIO PADRON AYALA (IUE: 180.343/2005).
Ciudad de la Costa, 10 de Mayo de 2005.
Dra.VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22229 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ETHEL VERGILINA da SILVA GARCIA y YAMANDÚ ARTIGAS FIGUEREDO (Ficha IUE 207-341/2005).
Melo, 14 de Junio de 2005.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22156 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

GERENILDO SILVA TOSSI (Ficha 207-1205/2004).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 13 de Mayo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53249 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

HUGO CARLOS CARDOZO RODRIGUEZ (Ficha 207-252/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 7 de Junio de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53374 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

CUARTO TURNO

LUZ del ALBA JUNGUITU PATRON (Ficha 208-273/2005).
Melo, 18 de Mayo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21083 Jun 16- Jun 29

ORFELINA ELVIRA FERREIRA PRESA, RAMÓN JULIO FERREIRA o FERREIRO, CONVERSIÓN PRESA BENITEZ, RAMÓN ODALIS FERREIRA PRESA y ODALCY FERREIRA PREZA (Ficha 208-627/2004).
Melo, 24 de Mayo de 2004.
José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21084 Jun 16- Jun 29

ROQUINA MARCHESANO; JOSÉ MARCHESANO y LEONCIA COTELO (Ficha 208-302/2005).
Melo, 25 de Mayo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21085 Jun 16- Jun 29

AMANCIO MACHADO NUÑEZ (Ficha 208-301/2005).
Melo, 2 de Junio de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21512 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

JUANA MARÍA PEREZ CORONEL ó PEREZ MARIÑO (Ficha 208-383/2005).
Melo, 16 de Junio de 2005.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21516 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

SAÚL JUSTINO GAMA SILVA (Ficha 208-331/2005).
Melo, 6 de Junio de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22157 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

CELMAR NAVARRETE MORALES (Ficha 208-279/2005).
Melo, 18 de Mayo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas.
01) $ 2440 10/p 22160 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

MODESTA FONSECA ALVAREZ (Ficha 208-1309/2004).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53171 Jun 16- Jun 29

EDILIO NODA BRITOS (FA. 208-1362/2004).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 8 de Abril de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53248 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

JOSÉ ENRIQUE RICCETTO PEÑA (Ficha 208-221/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 18 de Mayo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53373 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

WALTER CARLOS BORCHE OLMOS (IUE. 209.199/2004).
Río Branco, 12 de Abril de 2004.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21082 Jun 16- Jun 29

YOLANDA RECALDE MACHADO (IUE 209-162/2005).
Río Branco, 23 de Mayo de 2005.
DRA. TANIA PEREZ FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21513 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

CARLOS GONZALEZ OLIVERA (FICHA IUE 209-42/2005).
Río Branco, 14 de Mayo de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22158 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

HORTENCIA RODRIGUES MORALES u HORTENCIA RODRIGUES BERDIA (IUE 209-135/2005).
Río Branco, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22159 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUHR AGUILAR, GERMÁN ANTONIO (FICHA 223-236/2005).
Colonia, 04 de Mayo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21590 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

MAROTTI ó MAROTE ELOLA, IDA ó ILDA ó HILDA MARÍA (FICHA 223-286/2005).
Colonia, 20 de Mayo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21593 Jun 22- Jun 30

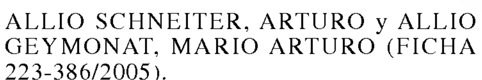
Jul 19- Jul 21

DA SILVA BUFFA, OSVALDO y BUFFA COLMAN, EDA ó ELDA ó EDDA (FICHA 223-782/2003).
Colonia, 15 de Junio de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22035 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

RODRIGUEZ PUCH, MIGUEL ANGEL (FICHA 223-219/2005).
Colonia, 29 de Abril de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22036 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26



ALLIO SCHNEITER, ARTURO y ALLIO GEYMONAT, MARIO ARTURO (FICHA 223-386/2005).
Colonia, 21 de Junio de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22136 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

BERGER GAY, IRIS ELENA (FICHA 223-350/2005).
Colonia, 10 de Junio de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22137 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDUARDO IGNACIO FASINI ARRIETA y MARÍA ROSA ROBLEDO PESCE (expte. 227-234/2005).
Carmelo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21722 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

MABEL ESTHER CHICO CHA (expte. 227-285/2005).
Carmelo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21723 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

HUGO MARTÍN TORRES CREMONA (expte. 227-163/2005).
Carmelo, 29 de Abril de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21996 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

LEOPOLDO RAMÓN LILLES (expte. 227-248/2005).
Carmelo, 2 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21997 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

ALEJANDRO JUVENAL ALCAIRE CARBAJAL (fa. 419/97B).
Carmelo, 24 de Febrero de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22219 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO BAEZ GONZALEZ (Ficha "B" N° 225-174/2002).
Rosario, 27 de Mayo de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21213 Jun 17- Jun 30

IRIS DELIS GEYMONAT JOURDAN (Ficha "B" N° 225-207/2005).
Rosario, 12 de Mayo de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21214 Jun 17- Jun 30

GABINO MARTINEZ BELTRAN (Ficha "B" N° 225-273/2005).
Rosario, 2 de Junio de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21215 Jun 17- Jun 30

EVELIO PLENC ROSTAGNOL (Ficha "B" Nº 225-292/2005).
Rosario, 2 de Junio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22002 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELSA ESMERALDA ESTELLANO BENELLI, MARIA ELIDA HERNANDEZ ESTELLANO y MAXIMO MARIO HERNANDEZ ESTELLANO (fICHA 241-201/2005).
Durazno, 06 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21180 Jun 17- Jun 30

TERCER TURNO

JOSE EDUARDO GONZALEZ BARRACO (Ficha 242-175/2005).
Durazno, 24 de Mayo de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21029 Jun 16- Jun 29

FLORENTINA BLANCO (Ficha 242-129/2005).
Durazno, 22 de Abril de 2005.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21176 Jun 17- Jun 30

BLANCA ISABEL BARRAGAN BOLIA (Ficha 242-137/2005).
Durazno, 26 de Abril de 2005.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21181 Jun 17- Jun 30

JULIO RENÉ LEGUIZAMON FERNANDEZ (Ficha 242-681/2004).
Durazno, 14 de Diciembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21182 Jun 17- Jun 30

HÉCTOR MARÍA RAMOS QUIJANO (Ficha 242-170/2005).
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21358 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

HÉCTOR PONCIANO CASTRO ARGACHA y MARÍA REINA TEJERA CORUJO (Ficha 242-51/2005).
Durazno, 18 de Marzo de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21549 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

JACINTA PERALTA (Ficha 242-218/2005).
Durazno, 8 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21597 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

ESTEBAN JUAN CERIANI VILANOVA (Ficha 242-232/2005).
Durazno, 10 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21598 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

AGRIPINO ROSAS CURBELO (Ficha 242-180/2005).
Durazno, 24 de Mayo de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21869 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

BELIZARDO BAEZ ALVAREZ (Ficha 242-169/2005).
Durazno, 08 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22115 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

BLANCA ARBELIA DE ARRASCAETA ROBERTT (Ficha 242-46/2005).
Durazno, 16 de Marzo de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22116 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO CARLOS y ROBERTO MARTIN FERNANDEZ RODRIGUEZ y LAURA RODRIGUEZ MORALES (Fa. 254-316/2005).
Trinidad, 3 de Junio de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21049 Jun 16- Jun 29

JOSE DONATO MOTA o MOTTA DOTTI (Fa. 254-307/2005).
Trinidad, 2 de Junio de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21050 Jun 16- Jun 29

NORBERTO SANTIAGO BRATSCHI DERDUQUEZ (Fa. 254-311/2005).

Trinidad, 8 de Junio de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21726 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

HILARIA MARIA ROSA o HILARIA o MARIA ROSA COUTURE BELOQUI (Fa. 738/2003).
Trinidad, 20 de Noviembre de 2003.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21727 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

BARRIOS PEDREIRA, NELLYS YOLANDA (Fa. 254-240/2005).
Trinidad, 5 de Mayo de 2005.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21728 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

JULIO RUBEN SANCHEZ ZETA o ZETTA (Fa. 254-321/2005).
Trinidad, 06 de Junio de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21729 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

POLICARPO GABINO MORA MOREIRA (Fa. 254-74/2005).
Trinidad, 13 de Junio de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 22004 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

NELLY o NELLYS MABEL DEBESA ECHARTEA (Fa. 254-342/2005).
Trinidad, 14 de Junio de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 22005 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

MARIA DELIA PUIG ECHEGUIA (Fa. 254-335/2005).
Trinidad, 13 de Junio de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 22007 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

HECTOR RAUL PIREZ o PIRIZ o PIRIS o PIRES REYES (Fa. 254-338/2005).
Trinidad, 13 de Junio de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 22008 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA NAIR URSE VIGLIANTE (260-201/2005).
Florida, 24 de Mayo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21175 Jun 17- Jun 30

BLANCA AZUCENA PINTOS GUILLEN (260-89/2005).
Florida, 17 de Marzo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21338 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

ELBIO ALCIDES PEREZ APPOLONIA (260-196/2005).
Florida, 11 de Mayo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21339 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

ARMANDO MODESTO TUBINO PASTORINI (260-165/2005).
Florida, 7 de Junio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21904 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

HUGO BELTRAN MASCHERONI ARNABAL (260-96/2005).
Florida, 28 de Abril de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21989 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

MARIA CRISTINA SORGI NUÑEZ (260-211/2005).
Florida, 24 de Mayo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22128 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO MARTINEZ GUTIERREZ (261-273/2005).
Florida, 16 de Junio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22126 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

LUIS CLEMENTE PEREZ GARIN (261-151/2005).
Florida, 21 de Abril de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22129 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER OROSMAN, MARICHAL QUINELA (FA. 284-1886/2004).
Maldonado, 23 de Diciembre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21335 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

ISMAEL, PELLEJERO (FA. 284-1752/2004).
Maldonado, 20 de Diciembre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21714 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

ALBERTO SABINO, DUTRA CABRERA (FA. 284-260/2005).
Maldonado, 23 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21715 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

MIRTA PETRONA, GONZALEZ PIRIZ (FA. 284-259/2005).
Maldonado, 23 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21716 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

VITAL, ALVAREZ TEJERA (FA. 284-70/2005).
Maldonado, 07 de Abril de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21991 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

TERCER TURNO

MARIA SEVERA CABRERA MENA (Ficha 285-319/2005).
Maldonado, 27 de Mayo de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21026 Jun 16- Jun 29

MARIA ANTONIA MENDEZ PEREZ (Ficha N° 285-260/2005).
Maldonado, 31 de Mayo de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21076 Jun 16- Jun 29

LUIS ORLANDO PALLAS BARRALES (Ficha 285-291/2005).
Maldonado, 13 de Mayo de 2005.
Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21331 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

JORGE LEOPOLDO MARX STEINER (Ficha Nº 285-1333/2004).
Maldonado, 06 de Junio de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21620 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

BLANCA ELIDA DELGADO GARCIA (Ficha 285-218/2005).
Maldonado, 26 de Abril de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21992 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

RAUL ANTONIO SCARPA ROCHA (Ficha 285-211/2005).
Maldonado, 26 de Abril de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21994 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

MARIA VIZCAINO CAMPAÑA (Ficha Nº 285-381/2005).
Maldonado, 14 de Junio de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22113 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

JOSE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ (Ficha N° 285-366/2005).
Maldonado, 07 de Junio de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22114 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

OCTAVO TURNO

ARIDES NOGUEIRA MARTINEZ (Fa. 665/2001).
Maldonado, 29 de Octubre de 2001.
Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21077 Jun 16- Jun 29

JUANA GONZALEZ ALONZO y LUCIANO HERNANDEZ LUZARDO (286-339/2005).
Maldonado, 03 de Junio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21079 Jun 16- Jun 29

ELVIO OSCAR RODRIGUEZ DUARTE (286-357/2005).
Maldonado, 03 de Junio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21332 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

CALIXTO FORTUNATO DIAZ (FA. 286-251/2005).
Maldonado, 13 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21621 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

RAMON ESTEBAN DE LEON DE LEON y MARIA ANTONIA HERRERA GONZALEZ (286-354/2005).
Maldonado, 03 de Junio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21713 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUCRECIA CULSHAW PAMPILLON y AMBROSIO EULOGIO LOMAZZI MOLINA (300-81/2005).
Paysandú, 15 de Marzo de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 21031 Jun 16- Jun 29

MARIA ESTHER ó MARIA ESTHER MARGARITA TOLOSA CAMARGO (IUE 300-285/2005).
Paysandú, 31 de Mayo de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21034 Jun 16- Jun 29

CAMILA MOREIRA LEITES ó LEYTES (IUE 300-253/2005).
Paysandú, 31 de Mayo de 2005.
Esc. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21188 Jun 17- Jun 30

ZULMA MARIA MASDEU PICART (IUE 300-271/2005).
Paysandú, 30 de Mayo de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21189 Jun 17- Jun 30

TERCER TURNO

MARIA ISABEL LEMES DA SILVA (IUE 301-1375/2004).
Paysandú, 11 de Febrero de 2005.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA ADJUNTA PAS.
01) $ 2440 10/p 21033 Jun 16- Jun 29

ELSA GLADYS CALLORDA LAFORIA (IUE 301-273/2005).
Paysandú, 13 de Junio de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21436 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

MAXIMA AYRES PEREIRA (IUE 301-301/2005).
Paysandú, 3 de Junio de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21437 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

SANDALIA GONZALEZ (IUE 301-272/2005).
Paysandú, 13 de Junio de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21438 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

ESTER MARGARITA CABILLON NAN (IUE 301-304/2005).
Paysandú, 16 de Junio de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21592 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

PAULO CUCHMAN KOSINKA (IUE 301-271/2005).
Paysandú, 15 de Junio de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21884 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

ELBIO o ELVIO DISSIMOZ o DISSIMO o DESIMOZ CASAZZA o CASSAZA (IUE 301-27/2005).
Paysandú, 2 de Marzo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22135 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

FERREIRA OLIVERA, LUIS EDUARDO (317-188/2005).
Fray Bentos, 31 de Mayo de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21119 Jun 16- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ADORADO SOSA LAUYE (IUE: 318-46/2005).
Auxiliado de pobreza.
Young, 1 de Junio de 2005.
Esc. LUISA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53264 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS CARLOS FERREIRA ALVES ó ALVEZ (Ficha 329-214/2005).
Rivera, 06 de Junio de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21449 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

GEOMAR DA ROSA ó GEOMAR DA ROSA DE DIAZ; JUAN BAUTISTA DIAZ y ZOILO DIAZ DA ROSA (Ficha 329-166/2005).
Rivera, 06 de Junio de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21588 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

VALENTIN VIERA Y AMELIA MACIEL MACHADO (Ficha 329-303/2005).
Rivera, 13 de Junio de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21866 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

CUARTO TURNO

MIRTA ANTUNEZ MACIEL (FICHA 330-323/2005).
Rivera, 25 de Mayo de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21864 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

VICTORIA BARRIOS TABORDA (FICHA 330-324/2005).
Rivera, 25 de Mayo de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21867 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA ESMERALDA SOSA ACOSTA (FICHA No. 341-1232/2004).
Rocha, 01 de Junio de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21191 Jun 17- Jun 30

DON JOSE UMBERTO MACHADO MORA (FICHA No. 341-1269/2004).
Rocha, 14 de Octubre de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21216 Jun 17- Jun 30

DOÑA BLANCA CELIA JAUREGUIZAR SEIJAS (FICHA No. 341-215/2005).
Rocha, 31 de Mayo de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21217 Jun 17- Jun 30

DON AMILCAR ABREU VICENTE (FICHA No. 341-242/2005).
Rocha, 08 de Junio de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21342 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

DOÑA PAULINA GABINA CAL DE LEON y ANGEL CUSTODIO DE LA LLANA CAL (FICHA No. 341-197/2005).
Rocha, 06 de Junio de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21345 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

DOÑA SILVEIRA PLA INES FRUCTUOSA (FICHA. 341-16/2005).
Rocha, 25 de Febrero de 2005.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21755 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

DOÑA ACOSTA SILVEIRA LIMA, IRACEMA (FICHA No. 341-157/2005).
Rocha, 27 de Abril de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21896 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

DOÑA MARIA GLORIA SILVA PEREYRA (FICHA No. 341-232/2005).
Rocha, 01 de Junio de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21897 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

RAMON TECHERA VICENTE (FICHA No. 341-1174/2004).
Rocha, 14 de Setiembre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21898 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ANTONIO BRASIL SOUZA MELLO (Ficha 343-115/2005).
Chuy, 3 de Junio de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21343 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

de SOUZA PRESENTADO ELVIO OMAR (FICHA IUE 352-1345/2004).
Salto, 24 de Noviembre de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21221 Jun 17- Jun 30

de SOUZA CORREA MARIA JOSEFA (FICHA número IUE: 352-418/2005).
Salto, 24 de Mayo de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 21899 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

DAVILA REMIGIA (FICHA número IUE: 352-421/2005).
Salto, 24 de Mayo de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 21901 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

TERCER TURNO

GARAVENTA o GARAVENTA GUGLIELMONE, BASILIO VICTORIO (FICHA número IUE: 353-351/2005).
Salto, 26 de Mayo de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21584 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

RODRIGUEZ, OSCAR (FICHA número IUE: 353-387/2005).
Salto, 31 de Mayo de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21900 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

LOPEZ SOSA, ROBERTO (FICHA número IUE: 353-374/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 30 de Mayo de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53375 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE DAVERI LUZARDO (FICHA 370-202/2005).
San José, 28 de Abril de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21519 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

ELENA MARGARITA GUERRA AMUEDO (FICHA 370-291/2005).
San José, 31 de Mayo de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21955 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

FRANCISCA ELOISA VARELA MESA (FICHA 370-319/2005).
San José, 6 de Junio de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21956 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

LILA ESTHER MOREIRA o MOREYRA GOYENI (FICHA 370-185/2005).
San José, 4 de Mayo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22186 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

JUAN CARLOS SEVERIANO PEREZ BRACCO (FICHA 370-282/2005).
San José, 24 de Mayo de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22187 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

GLADYS RENEE GONZALEZ MATTO (FICHA 370-330/2005).
San José, 24 de Mayo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22188 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

TERCER TURNO

LAURA TERESA DE JESUS o MARIA DE JESUS ABREU PEREZ (fa 813/2002).
San José, 5 de Febrero de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21112 Jun 16- Jun 29

CARMEN ESTHER GALARETTO SOSA (371-679/2004).
San José, 29 de Julio de 2004.
Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21520 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

NORBERTO JULIAN SANCHEZ ACOSTA (371-313/2005).
San José, 30 de Mayo de 2005.
Esc.BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21958 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

LAZARO AMALIO MUÑIZ MENDEZ (FA 371-259/2005).
San José, 24 de Mayo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21959 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

HOOVER o HOVER CESAR CABRERA SOSA (371-176/2005).
San José, 12 de Mayo de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22189 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

FRANCISCO REYES CABRERA y MARIA JOSEFA CASIMIRA FERRARO POLERO o POLLERO (371-247/2005).
San José, 24 de Mayo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22190 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

ANTONIO CRUZ o DE LA CRUZ RODRIGUEZ HERNANDEZ (371-178/2005).
San José, 29 de Abril de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22191 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

MARIA ADELA MARTINEZ AMADO (371-292/2005).
San José, 24 de Mayo de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22192 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARGARITA ESTELA LIMA (FA. N° 381/613/2004).
Mercedes, 17 de Marzo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21445 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

TERCER TURNO

ISABELINO RAFAEL CARABAJAL DIAZ (FA. N° 431-358/2005).
Mercedes, 17 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21073 Jun 16- Jun 29

MARGARITA SAMUDIO TECHERA (FA. N° 431-931/2004).
Mercedes, 14 de Marzo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21074 Jun 16- Jun 29

MARIA MAGDALENA ROMERO ROBERTS (FA. N° 431-216/2005).
Mercedes, 20 de Abril de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21075 Jun 16- Jun 29

MARIA LUISA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FA. N° 431-830/2004).
Mercedes, 9 de Diciembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21178 Jun 17- Jun 30

WILLIAM ALFONSO BALBUENA CHIAVAZZA (FA. N° 431-455/2005).
Mercedes, 7 de Junio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21230 Jun 17- Jun 30

CONSOLACION RIVERO MEDIZA y NARCISA IRMA AMARO (FA. N° 431-616/2004).
Mercedes, 10 de Noviembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21320 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

JUAN ARMANDO NILO TORTORE FINOCCHIO o FINOCCIO (FA. N° 431-447/2005).
Mercedes, 8 de Junio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21322 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

SARGITA CHABEN CHEHIN DE PEÑA (FA. N° 431-370/2005).
Mercedes, 31 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21446 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

LUIS ANTONIO CRESCI MUSSIO (FA. Nº 431-254/2005).
Mercedes, 3 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 21711 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

LUISA CHICHIZOLA MARTINEZ (FA. Nº 431-287/2005).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 7 de Junio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53275 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUAN JOSE MAISONABA (IUE. 382-126/2005).
Dolores, 4 de Mayo de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21192 Jun 17- Jun 30

ALCIDES PASTOR SOTURA y MARIA ANTONIA LYONNET (IUE. 382-147/2005).
Dolores, 11 de Mayo de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21193 Jun 17- Jun 30

JOSE PERDOMO (IUE. 382-161/2005).
Dolores, 25 de Mayo de 2005.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21194 Jun 17- Jun 30

PLINIO CESAR MAZZA GARCIA (IUE 382-185/2005).
Dolores, 8 de Junio de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21195 Jun 17- Jun 30

ALBERTO TOURN GAUTHIER (IUE. 382-80/2005).
Dolores, 5 de Abril de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21718 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

MANUEL ANGEL GANDARA RIVAS y OLGA LIDIA GARIBALDI PAZ (IUE. 382-187/2005).

Dolores, 13 de Junio de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 21998 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS LACERDA MENDEZ (Fa. 396-337/2005).
Tacuarembó, 07 de Junio de 2005.
Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21222 Jun 17- Jun 30

ADEMAR FLORENTINO COITINHO ALVEZ (396-299/2005).
Tacuarembó, 30 de Mayo de 2005.
Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22139 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO CORREA CABRERA (FICHA: 397/328/2005).
Tacuarembó, 08 de Junio de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21327 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

ALAYDE MABEL PORCILE ROSADO (FICHA: 397/247/2005).
Tacuarembó, 09 de Mayo de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21328 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

FRANCISCA SANCHEZ LEGELEN (FICHA: 397/325/2005).
Tacuarembó, 08 de Junio de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21476 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

ERLINDA SUAREZ DUARTE (FICHA: 397/310/2005).
Tacuarembó, 06 de Junio de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21921 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

JUAN JOSE GARCIA RIBEIRO (FICHA: 397/278/2005).
Tacuarembó, 24 de Mayo de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22138 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARGARITA BALERIO DA ROSA LOPEZ DA CUNHA (IUE. 398-592/2004).
Paso de los Toros, 18 de Noviembre de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21329 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

EMA RODRIGUEZ SMITH (IUE. 398-167/2005).
Paso de los Toros, 26 de Mayo de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 21475 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

MARIA MARCELINA LEON (IUE. 398-434/2002).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 6 de Junio de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53348 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA GLORIA URAN ANTORIA (Fa. 412-344/2005).
Treinta y Tres, 26 de Mayo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21317 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

HERMINIA SILVERA RODRIGUEZ (Fa. 412-449/2005).
Treinta y Tres, 09 de Junio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21318 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

PABLO ROGELIO SOSA VICTORIA (Fa. 412-307/2005).
Treinta y Tres, 10 de Mayo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21319 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

ESTEFANIA ILDARA ZULUAGA NUÑEZ (Fa. 412-1420/2004).
Treinta y Tres, 24 de Noviembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 21874 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

CHARLES ELDER MARQUEZ RODRIGUEZ (Fa. 1363/2002B).
Treinta y Tres, 04 de Febrero de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22117 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

SANTA CRUZ CUADRADO FLEITA ó FLEITAS (Fa. 412-354/2005).
Treinta y Tres, 26 de Mayo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22118 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

LEDA RUTH ACEVEDO SUAREZ (Fa. 412-411/2005).
Treinta y Tres, 08 de Junio de 2005.
Esc. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22119 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

HARAMBILLETT MARCO EVANGELISTA (IUE 2-55246/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53219 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOAO CARLOS, MESQUITA MAIA (FA. 284-268/2005).

Maldonado, 23 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21080 Jun 16- Jun 29

BENJAMIN, FREIMAN (FA. 284-303/2005).
Maldonado, 23 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21334 May 20- Jun 02

BENJAMIN, FREIMAN (FA. 284-303/2005).
Maldonado, 23 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21334 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

ANGEL COSTA y de HILDA NORA PORTUGAL (Ficha 284-1957/2004).
Maldonado, 28 de Abril de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21712 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

TERCER TURNO

ABRAHAM FINKELSTEIN y NORBERTO HUGO FINKELSTEIN (Ficha N° 285-332/2005).
Maldonado, 31 de Mayo de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21333 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

OCTAVO TURNO

CARLOS ALBERTO PECHIEU (FA. 286-258/2005).
Maldonado, 13 de Mayo de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22025 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulado "MORIALDO ESPERANZA - Sucesión" Fa. 49-465/2003, se emplaza al Sr. HUGO DANIEL VIGNOLES MORIALDO a estar a derecho en estos autos, con plazo de 10 días hábiles contínuos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo el ocho de junio de dos mil cinco. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3360 10/p 21951 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEPRYCK DULCINO, LUDOVICUS JOSEPHUS ficha n° 2-65459/2004 haciéndose saber a todos los interesados.
Montevideo, a los catorce dias del mes de Febrero de dos mil cinco. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 52411 May 23- Jul 01

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, dictada en autos caratulados: "ARRUE SUCRE, SUCESION, Ficha 69-479/2002, se dispuso emplazar por edictos a MARIA ELIZABETH PAPARAMBORDA ARRUE Y NUBIA SHIRLEY PAPARAMBORDA ARRUE a que comparezcan a estar a derecho en estos autos a manifestar si acepta o repudia la herencia del causante en el termino de noventa dias bajo apercibimiento de designarseles curador de bienes.
Se hace constar que se ha otorgado el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, a los diecisiete días del mes de Junio de dos mil cinco. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53300 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do.Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de CASIANA VELOS O VELOZ IUE 274-756/2004 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 21 DE JUNIO de 2004. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21435 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de VALENTIN CEDRES REYES IUE 432-29/2005, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 2 de MARZO de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 21434 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MOSQUEIRA ARAMBURO; LUIS RAMON - SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-361/2003 (antes ficha B/361/2003), se cita, llama y emplaza al Sr. LEONARDO OMAR MOSQUEIRA TAMAÑO, a que comparezca a aceptar o repudiar la herencia del causante de autos LUIS RAMON MOSQUEIRA ARAMBURO, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 1070 y 1071 del Código Civil.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 31 de Mayo de 2005.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53159 Jun 16- Jun 29

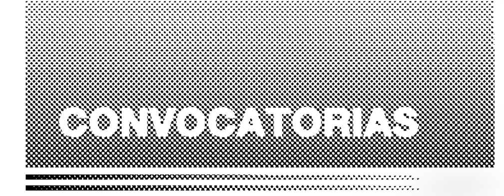
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINELLI IRISARRI; ROBERTO HORACIO - SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-30079/2003 (antes ficha B/79/2003), se cita, llama y emplaza al Sr. ROBERTO MARTIN MARTINELLI, a que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia del causante de autos ROBERTO HORACIO MARTINELLI IRISARRI dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art. 1070 y 1071 del Código Civil.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 31 de Mayo de 2005.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53160 Jun 16- Jun 29

TERCER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LYDIA NOEMI ODINI MUSSIO IUE 301-895/2004 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Julio de 2004.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 22133 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27



ELOTER SA

Se convoca a los accionistas de Eloter SA a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 14 de julio de 2005, en Cerrito 461 piso 1 a las 11:00, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación del presidente y secretario de la Asamblea.
2. Consideración del Estado de Situación Patrimonial y del Estado de Resultados de la sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3. Proyecto de distribución de utilidades para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4. Consideración de la gestión del Directorio actuante y designación de un nuevo Directorio.
5. Designación de un accionista para firmar el acta.
03) $ 1512 3/p 21986 Jun 27- Jun 29

AFLECOM S.A.
CONVOCATORIA
Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 23 de julio de 2005 en el local de Angel Salvo 257, a la hora 11,00 en primera convocatoria y a la hora 12,oo en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Aumento de Capital con nuevos aportes y reforma de Estatutos.
2) Autorizar al Directorio a disponer la emisión de las nuevas acciones que sustituyan a las anteriores y la forma, plazos y condiciones de pago.
3) Aprobación del nuevo Reglamento Interno.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Se previene a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones en la Caja de la Sociedad. El registro se abre ocho días antes y se cierra a la hora fijada para la Asamblea. No lográndose quórum en segunda convocatoria, la Asamblea queda automáticamente convocada, en tercera convocatoria, para 48 horas después, a la misma hora y en el mismo lugar.-
El Directorio.
03) $ 3780 5/p 22010 Jun 27- Jul 01

AFLECOM S.A.
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de julio de 2005 a la hora 9,00, en primera convocatoria, para la hora 10,00 en segunda convocatoria y en el local de la calle Angel Salvo Nº. 257, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 30 de junio de 1993 al 30 de junio de 2004 y Balance Especial al 30 de abril de 2005.
Consideración del informe de la Comisión Fiscal.
2) Elección de Autoridades (Directorio y Comisión Fiscal). La elección se realizará mediante voto secreto y hojas de votación. Las listas deberán contener nombre de titulares y suplentes respectivos y deberán registrarse en Aflecom S.A. por lo menos con ocho días de anticipación, debiendo venir firmadas por lo menos por doce accionistas.-
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se hace saber a los accionistas que para asistir a las Asambleas deberán depositar las acciones en la Caja de la Sociedad. El registro se abrirá ocho días antes y se cerrará a la hora de comienzo de la Asamblea. En caso de no lograrse quórum en segunda convocatoria, la Asamblea queda automáticamente convocada en tercera convocatoria para 48 horas después, a la misma hora y en el mismo lugar (Art. Vigésimo Estatutos Sociales).-
El Directorio.
03) $ 5460 5/p 22013 Jun 27- Jul 01

El Servicio de Asistencia Social de los Funcionarios del Poder Legislativo (SAS PL) cita para el día 8 de julio de 2005, en primera convocatoria a la hora 14 y en segunda convocatoria a las 14:30 horas, a Asamblea General Extraordinaria, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Consideración del Reglamento de Prestaciones y Financiamiento.
2. Consideración del proyecto de Reforma de Estatuto.
3. Sometimiento a votación de los dos puntos precedentes, entre las 15:30 y 18:30 horas.
Lugar de reunión: Pasaje Central "Acuña de Figueroa", Edificio "José Artigas" Anexo Palacio Legislativo.
03) $ 2100 5/p 22041 Jun 27- Jul 01

LA ARBOLADA S.A

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas
Fecha: 15 de julio de 2005
Montevideo, Juncal 1420 esc. 501
Hora: 11 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Aprobación de los Estados Contables y del Balance General al 31/5/2005.
3) Aprobación todo lo actuado por el Directorio hasta el día de la fecha.
Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas
Fecha: 15 de julio de 2005
Montevideo, Juncal 1420 esc. 501
Hora: 13 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Escrituración de las Unidades Funcionales, por adjudicación a favor de los Sres. Accionistas.
3) Fijar un plazo máximo para que estén otorgadas todas las escrituras de adjudicación hasta el día 30/10/2005, bajo las siguientes condiciones:
A) Recupero obra de UTE.
B) Recupero Contribución Inmobiliaria año 2003.
C) Recupero las facturas de luz de las casas construidas y en construcción.
D) Pago de los honorarios pendientes a los profesionales vinculados con la Sociedad.
E) Costo de mantenimiento de la sociedad.
F) Constitución de un fondo de reserva.
4) Transformar la Unidad Funcional Nº 94 en área común para la urbanización "La Arbolada Village", pago de la contribución inmobiliaria 2005 de esta unidad y aprobación de los gastos para su transformación en área común.
5) Designación de un nuevo Administrador del Consorcio de Copropietarios "La Arbolada Village".
6) Entrega de los nuevos títulos representativos de las acciones a los Sres. Accionistas por la anulación de las actuales acciones en circulación.
7) Disolución anticipada de la Sociedad, liquidación de la Sociedad y nombramiento de Liquidador.
03) $ 3528 3/p 22108 Jun 27- Jun 29

FOSFORESCENCIA S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15/07/05, a las 15.00 horas en el local de Sarandí 560/102, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobar la Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), correspondiente a los ejercicios cerrados al 30.09.01, 30.09.02, 30.09.03 y 30.09.04.
3. Aprobar la gestión del Directorio.
4. Designación de Directorio.
Registro de accionistas en dicho local, hasta iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 1260 3/p 22125 Jun 28- Jun 30

GRUPO TRAVERSA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 15 de julio de 2005 a la hora 16 en primera convocatoria y a la hora 17 en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Paysandú 941 p. 4 esc. 9y10 de la ciudad de Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Fallecimiento del Secretario del Directorio.-
3) Elección de nuevo Directorio.-
4) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1512 3/p 22166 Jun 28- Jun 30

TRAVERSA HNOS S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 15 de julio de 2005 a la hora 19 en primera convocatoria y a la hora 20 en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Paysandú 941 p. 4esc. 9 y 10 de la ciudad de Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Fallecimiento del Secretario del Directorio.-
3) Elección de nuevo Directorio.-
4) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1512 3/p 22167 Jun 28- Jun 30

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA REGISTROS MUNICIPALES

Gerencia Registros Municipales, cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en el Cementerio de la ciudad de San Ramón, para su reducción, según lo dispuesto en los Arts. 59 y 63 de la Ordenanza Necrópolis 2763/80, cuya nómina es la siguiente:
NOMBRE, CHAPA, FECHA FALLECIDO;
Nicolás LOPEZ, 11672, 31.08.999;
José BRUNO, 11552, 08.11.998;
Luis TORREZ, 11576, 11.01.999;
Elbio GONZALEZ, 11570, 26.12.998;
Mateo ALVAREZ, 11630, 20.05.999;
Dionilda VELAZQUEZ, 11645, 30.06.999;
María VAZQUEZ, 11649, 05.07.999;
Los interesados deberán presentarse dentro de los 30 días a partir de la presente publicación en la Oficina de Necrópolis de J. L. San Ramón. El no cumplimiento a lo dispuesto en el presente edicto dará lugar a que los cuerpos sean reducidos y trasladados al Osario General, conforme a lo disouesto en el Art. 63 de la Ordenanza citada.-
MARTHA S. CASTELLUCCIO, Gerente de Sector, Cargo 121.
04) (Cta. Cte.) 5/p 53320 Jun 24- Jun 30



EMPLAZAMIENTO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA REGISTROS MUNICIPALES

EMPLAZASE a familiares y/o allegados de la Sra, Amanda UMPIERREZ, titular del Urnario (estante para urnas) Nº 261/Block 3 Sector G del Cementerio de la ciudad de Pando, para deducir derechos, bajo apercibimiento de perder los mismos.-
Presentarse en Necrópolis de J. L. Pando dentro de los 30 días contados a partir de la presente publicación.
EXPTE. G 201707/003.
MARTHA S. CASTELLUCCIO, Gerente de Sector, Cargo 121.
04) (Cta. Cte.) 10/p 53321 Jun 24- Jul 07

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE PEDRO KOUYOUMDJIAN BALIKIAN y ADRIANA ENRIQUETA PICARELLI ALDECOA (Fa: 2-6516/2005).
Montevideo, 26 de Abril de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21849 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

PABLO BERNARDO SANDMAN GREIF y ELIANNE WEISZ ELBERT (Fa: 2-13582/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21947 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

SEGUNDO TURNO

SELVA BEATRIZ AVILA IRASTORZA y WALTER DANILO MACHIN VIDELA (Ficha 2-54138/2004).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21746 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

ELENA MARIA SURRACO BERNADET y JUAN PABLO BATISTA SARAVIA (FICHA 2-7212/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 22181 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

TERCER TURNO

MARCO ANTONIO MAGLIA MAZZILLI y MARIA MONICA ITHURSARRY (Ficha 2-19648/2005).
Montevideo, 1º de Junio de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 21466 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

GABRIEL IBERO CASAL DEMARCHI y GRACIELA CABRERA GALDI (Ficha 2-22659/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 21468 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

CUARTO TURNO

MARÍA MONICA BIAGIONI LORENZO y PABLO GONZALO CALZADA RODRIGUEZ (Fa. 2-12730/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21121 Jun 16- Jun 29

SEXTO TURNO

MARIA ELENA MENDIVE y MARCELO PABLO LACAÑO GOMEZ (Ficha 2-16676/2005).
Montevideo, 25 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 21851 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

OCTAVO TURNO

ALEJANDRO OCTAVIO LAMELA MALHERBE y LAURA SILVIA MANGINI BIA (Fa: 2-17108/2005).
Montevideo, 06 de Junio de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21745 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

NOVENO TURNO

ANA LAURA DIEZ GOMEZ y DIEGO ANDRES FERNANDEZ CABRERA (FICHA 2-10633/2005).
Montevideo, 2 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 22174 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

DECIMOPRIMER TURNO

ROMAN HILDEBRANDO ABREU BERENGUER y ANA MARIA PRODANOV CALVO (FA. 2-16946/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 22227 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO LOPEZ GIRALDI y SONIA ELSA LAMBRUSCHINI BURGOS (Ficha 2-12293/2005).
Montevideo, 03 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 21367 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

FERNANDO RAUL POMBO GUALCO y VERONICA PAOLA TESAURO RUA (Ficha 2-11452/2005).
Montevideo, 02 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 22087 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

RODOLFO ARIEL INTROINI LAURENTE y MARIA VIRGINIA NEGRO UBILLA (Ficha 2-21448/2005).
Montevideo, 16 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 22088 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

DECIMOCUARTO TURNO

SARKIS AGHAZARIAN y MARIA CELIA FARIAS (Fa. 2-22580/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 21850 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

GONZALO SEGURA y ANDREA SEGOVIA (Fa. 2-10442/2005).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 22089 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

DECIMOSEXTO TURNO

ANDRES RUBEN SENLLE SZODO o SZADO y GILDA ELIZABETH VENCE CARRIZO (Ficha Nº 2-4068/2005).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 21266 Jun 17- Jun 30

JORGE LUIS GORRACHATEGUI y GLENDA EDITH ARZAGUET (Ficha Nº 2-5164/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 22070 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS GORINI SAMBADE y MARIA FERNANDA ACOSTA Y LARA MORILLO (FICHA 2-20081/2005).
Montevideo, 31 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21206 Jun 17- Jun 30

ANDRÉS RAMÓN ALLOSIA BRUM y MARÍA INÉS LEITE RIVERO (FICHA 2-57626/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21246 Jun 17- Jun 30

MAURICIO RAMON CARDOZO TISCORDIO y FLABIA YOEL LAURINI ALVEZ DO PRADO (FICHA 2-7224/2005).
Montevideo, 21 de Abril de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21403 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

ANDREA ELIZABETH ALVAREZ BORBA y GABRIEL ALEJANDRO CAMMARANO MENA (FICHA 2-6069/2005).
Montevideo, 21 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21937 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

DECIMOCTAVO TURNO

JOHAN GABRIEL KOZUB TORCHIA y AURORA BEATRIZ DOGLIOTTI DA SILVA (FICHA 2-19063/2005).
Montevideo, 27 de Mayo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 21305 Jun 17- Jun 30

GUSTAVO OMAR RIVERO CANCELA y MARIANELA GUERRERO LOPEZ (FICHA 2-16644/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 21551 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

CARLOS ARIEL LOPEZ LOPEZ y SUSANA ARTEAGA PEREZ (FICHA 2-15820/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 22071 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

VIGESIMO TURNO

LEONEL PUIG MARQUEZ e ILIANA CAMACHO CASTILLO (FICHA 2-14996/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
05) $ 4200 10/p 21469 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

HECTOR LUIS ALVAREZ y ANA MARIA LAUSAROT (Ficha Nº 2-18509/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto, Pasante.
05) $ 4200 10/p 21667 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

HENRY ESCARON DE LEON y AMABEL JOSEFINA MONTES ALMANSA (Ficha Nº 2-65560/2004).
Montevideo, 21 de Febrero de 2005.
Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
05) $ 4200 10/p 21893 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

ATILIO NELSON PEVERONI ESOIN y NINA CLARA GUGLIELMONE LUCCINI (Ficha Nº 2-19057/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto, Pasante.
05) $ 4200 10/p 22141 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

PABLO GARGIULO y MONICA JAQUELIN GUERRERO (IUE 2-14153/2005).
Montevideo, 24 de Mayo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21552 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

VIGESIMOTERCER TURNO

VICENTE CETRARO LONGO y LIDICE D'ELIA BAUZA (FICHA: 2-17432/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21296 Jun 17- Jun 30

PEDRO IGNACIO PESCE SICCO y LUISA MARIA PIÑEYRUA FERNANDEZ (FICHA: 2-16649/2005).
Montevideo, 27 de Mayo de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21835 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

NIVER BERNARDO PEREIRA RAMOS y ANA ROSA MARCHISIO CABRERA (FICHA: 64-713/2003).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 22237 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

PASTORINO LOPEZ, ANDRÉS J. y SOLANO RODRÍGUEZ, ANALÍA (ficha 2-14744/2005).
Montevideo, 23 de Mayo de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 21936 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

JORGE ROQUE LISTA DOMÍNGUEZ y MIRTA MARÍA TRUJILLO GAVIGLIO (Expediente 2-12110/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 21282 Jun 17- Jun 30

JUAN PEDRO AROCENA LASERRE y ESTELA CAMETO CHOCHO (FICHA 2-7703/2005).

Montevideo, 1º de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 21701 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARTHA MARGARITA FAGUNDEZ PORTILLO y JUAN CARLOS EGUILLOR RODRIGUEZ (FICHA 156-515/2003).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 16 de Junio de 2005.
ESC. EMA RENÉE POLITO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53263 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BURGUEZ CASAL, LAURA RUTH y BARCA ROMAY, DANIEL OSVALDO (FICHA IUE 168-363/2005).
Canelones, 1º de Junio de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 21171 Jun 17- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

RICHARD HECTOR HERNANDEZ MUTUVERRIA y ANA CRISTINA PEZANO BURIAN (Ficha 172-178/2005).
Las Piedras, 27 de Abril de 2005.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 21170 Jun 17- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

CELSA PEREZ GONZALEZ y GILBERTO BENTANCOR PEREZ (Ficha 176-163/2005).
Pando, 17 de Mayo de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 21444 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

SILVANA VALERIA MARTINEZ y FERNANDO MARIA MORAITI (Ficha 175-1532/2004).
Pando, 23 de Noviembre de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 21467 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA
CUARTO TURNO

JUAN CARLOS FERREIRA GARCIA y LICIA GABRIELA FONSECA CASTRO (Fa. 3668/2002).
Ciudad de la Costa, 11 de Diciembre de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 21824 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

YOVANY BERNI CLAVIJO y MARÍA YILDA ADAM ALVEZ (Fa. 207-1012/2004).
Melo, 17 de Noviembre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 21086 Jun 16- Jun 29

JOSÉ CARLOS MORALES RODRIGUEZ y GENOVEVA LIMA GONZALEZ (Fa. 207-335/2005).
Melo, 13 de Junio de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 21514 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

JUAN GAUDENCIO VIDARTE PEREIRA y MARIA LUCÍA MADRUGA SALINO (FA. 207-271/2005).
Melo, 10 de Junio de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 22161 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PEREZ PEÑA, PEDRO PABLO y WALIKOSQUI o WALIKOWSKI, ZULMA (FICHA 223.184/2005).
Colonia, 20 de Abril de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 21325 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

MARIS CRUS TACHINI PERE y HUGO DELFINO DIEZ PAOLINI (expte. 227-53/2005).
Carmelo, 9 de Junio de 2005.
Esc. Esther S. de Batto, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 21051 Jun 16- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ANTONIO GROSSO CICCHETTI y ANDREA RODRIGUEZ FORNARI (IUE 225-141/2005).
Rosario, 19 de Abril de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 21451 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARBAJAL MONZÓN, CARLOS ALBERTO y STAATS PEREYRA, MARÍA CELESTE (Fa. 505/2001).
Trinidad, 23 de Octubre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 22006 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ANALAURA GIMENEZ CASTAÑO y JORGE EDUARDO PAIS RAMOS (IUE 432-103/2004).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 19 de Abril de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53233 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE LUIS, GUTIERREZ PEREZ y MONICA NATALIA, PEREIRA HERNANDEZ (Fa. 284-302/2005).
Maldonado, 23 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 21025 Jun 16- Jun 29

ANGELO. BUSCHIAZZO FORLAN y DORIS JANNET. AFFONSO IBAÑEZ (FA. 284-254/2005).
Maldonado, 26 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 21993 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

TERCER TURNO

RUBEN WALTER MARIA MELLO HERNANDEZ y MAGARI DAE PACIEL RAUDUVINICH (FICHA 285-301/2005).
Maldonado, 24 de Mayo de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 21197 Jun 17- Jun 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE PEDRO MALGOR SPERONI e IRIS RAQUEL PINTOS DE LOS SANTOS (IUE 300-227/2005).
Paysandú, 31 de Mayo de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21883 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

LUIS MARTIN AMOZA ALVAREZ y MARIA ALEJANDRA MARTINEZ MUGICA (IUE 300-220/2005).
Paysandú, 13 de Mayo de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
05) $ 4200 10/p 22132 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

MARCELO MARIA RIZZI MALZONI y ANDREA FABIANA NUÑEZ VOLPE (IUE 300-214/2005).
Paysandú, 13 de Mayo de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
05) $ 4200 10/p 22134 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

TERCER TURNO

CARLOS ANDRE RUIZ JURADO y JOANNA NICOLINI AROTCE (IUE 301-227/2005).
Paysandú, 16 de Junio de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4200 10/p 21885 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

MARIA CARINA BELL RODRIGUEZ y SERGIO FEDERICO ROVETTA (IUE 301-1357/2004).
Paysandú, 15 de Junio de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4200 10/p 21886 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

MARIA IRIS CEBALLOS PEDROSO o PEDROZO y ERICO CONSTANTE RIVERO LEYES (IUE 301-63/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 16 de Junio de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53307 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JOAQUIN PEDRO ATAIDES o ATHAIDES LENCINA y CELINA MADERA SOSA (FICHA 330-350/2005).
Rivera, 9 de Junio de 2005.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 21447 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

REY CLEMENTE ZABALVEYTIA LABADIE y MARIA DEL CARMEN TORRES NOGUEIRA (FICHA 330-296/2005).
Rivera, 7 de Junio de 2005.
Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
05) $ 4200 10/p 21448 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

JUAN GUSTAVO SEVERO DA SILVEIRA y MAYRA LETICIA REYES ALVEZ (FICHA 330-314/2005).
Rivera, 08 de Junio de 2005.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 21865 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DANIEL KOCHEN DE LIZARZA y MARÍA ALEJANDRA VERO DE LA LLAMA (Fª. Nº 342-139/2005).
Rocha, 25 de Mayo de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) $ 4200 10/p 21218 Jun 17- Jun 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HUGO JOSE BARLA IBARGOYEN y ALICE MARIA ZUNINI CESIO (FICHA número IUE: 352-476/2005).
Salto, 7 de Junio de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 21220 Jun 17- Jun 30

TERCER TURNO

MARTIN VEZOLI FERREIRA y ROMINA LAGROTTA SOSA (FICHA 353-358/2005).
Salto, 31 de Mayo de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 21585 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

CARMEN ROSARIO LENCINA ESTEGIANO y RICARDO COURDIN FACCIOLO (FICHA 353-1430/2004).
Salto, 6 de Diciembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 21902 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

LUIS MARIO QUAGLIOTTO ZABALA y NANCY LOMBARDO OLIVERI (FICHA 353-297/2005).
Salto, 17 de Mayo de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 22154 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSVALDO DAVID BENTANCOR REYES y YANELA JESUS BONILLA CHOCA (Fa: 370-273/2005).
San José, 26 de Mayo de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 21113 Jun 16- Jun 29

TERCER TURNO

MARIA NOELIA DIAZ NEGRO y LUIS DANY MARTINEZ RODRIGUEZ (FA 371-221/2005).
San José, 31 de Mayo de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 21960 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

JOSE PABLO SILVA SILVA y SILVIA CECILIA CAVALLARO FRANTCHEZ (Fa. Nº 431-457/2005).
Mercedes, 8 de Junio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 21174 Jun 17- Jun 30

NESTOR EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ y RAQUEL YOLANDA GARCIA GALARRAGA (Fa. Nº 431-58/2005).
Mercedes, 11 de Marzo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 21321 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELLY MABEL VILLAMIL ALBARENGA y EUGENIO DIGENOVA BUFANO (Ficha 396-336/2005).
Tacuarembó, 14 de Junio de 2005.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21223 Jun 17- Jun 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELINO ARTEMIO OLIVERA GOMEZ y JUANA MIREYA LOPEZ AMORIN (Fa. 412-968/2004).
Treinta y Tres, 16 de Agosto de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 21315 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

PEREZ Y RIVERA LIMITADA
Disolución Parcial

Contrato: 03/11/89
Inscripción: Nº 769, Fº 3024, Lº 1
Socio Saliente: Blanca Pérez Gonella (totalidad)
Continúan: Teresa Pérez Gonella (50cuotas), Walter Rivera Jones o Joni (50cuotas).
06) $ 990 10/p 21639 Jun 22- Jul 05



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "STORACE ARANDA VERONICA MARIA C/ LEAL ROUCO MANUEL - DIVORCIO" Fa: 42-660/2002, se cita, llama y emplaza a FERNANDO MANUEL LEAL ROUCO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.--
Montevideo, 27 de mayo de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 21891 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "SILVEIRA MAGALLANES LAURA RAQUEL C/ CARRANZA JOSE ALBERTO,- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-10036/2005 se cita, llama y emplaza a JOSE ALBERTO CARRANZA, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, quince de mayo de dos mil cinco.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53358 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BONAVITA MARIA ADELA C/ DENTONE GUILLERMO JORGE- DIVORCIO" Fa: 2-20948/2005, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO JORGE DENTONE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.--
Montevideo, 03 de junio de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 21547 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "REMERSARO MATTURRO LAURA C/ CERVIÑO PEREZ GUSTAVO - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 486/2002 se cita llama y emplaza a GUSTAVO CERVIÑO PEREZ, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiuno de abril de dos mil tres. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 1440 10/p 21526 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas se emplaza a DILMA SIRLEY GÓMEZ para que comparezca a estar a derecho en autos "USCUDUM DE SOUZA, RUBEN C/ GÓMEZ, DILMA SIRLEY. DIVORCIO." (FICHA Nº 156-1205/2004) por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Artigas, 25 de Noviembre del año 2004 Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1440 10/p 21916 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "PEREZ BLANCA C/ GALLO WASHINGTON "DIVORCIO"", Ficha 172-1357/2004; se cita, llama y emplaza a WASIHNGTON NOLBERTO GALLO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, se deja

constancia que ha sido auxiliado de pobreza en los autos ficha 172-1378/2004 por decreto Nº 468/2005 del 11 de febrero de 2005.
Las Piedras, 16 de marzo de 2005. ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53226 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "SUSANA FANIS C/ JULIO WASHINGTON TECHERA - DIVORCIO" Ficha 175-1099/2003. Se cita, llama y emplaza a JULIO WASHINGTON TECHERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se le concedio auxiliatoria de pobreza.
Pando, 30 de mayo del año 2005. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53162 Jun 16- Jun 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2o turno, en autos caratulados: "ARENAS, Nancy Beatriz c/ ALVAREZ, Arturo DIVORCIO POR CAUSAL IUE 223.198/2005", se cita, llama y emplaza al Sr. Arturo Omar Alvarez Muniz a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a efectos de proseguir el trámite.
Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza a los efectos de la publicación de edictos por diez días hábiles.
Colonia, 12 de mayo de 2005. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53262 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "TEJERA GONZALEZ, Maria Laura, contra Carlos Alejandro REGUSCI Divorcio sola Voluntad 261-221/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al demandado de autos Carlos Alejandro REGUSCI por el término de NOVENTA días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos.-
Se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 14 de Junio de 2005.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53304 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta, en autos caratulados: "GARCIA, SOL MARIANA C/ ANTUNEZ, NESTOR JAVIER, DIVORCIO", Ficha 285-251/2005 se cita, llama y emplaza al SR. NESTOR JAVIER ANTUNEZ SILVERA a comparecer en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación de los edictos de estilo.
Maldonado, 15 de junio de 2005. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53363 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LARREA; ALEXIA JANET contra TORN FERNANDEZ; ENRIQUE DANIEL - DESIGNACION DE CURADOR AD LITEM y DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 300-1052/2004, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. ENRIQUE DANIEL TORN FERNANDEZ bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 31 de Mayo de 2005.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53187 Jun 17- Jun 30

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TECHERA RAMOS, EMA MARIA C/ DA SILVA MENDOZA, GUSTAVO FABIAN. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUX. DE POBREZA" IUE 301-237/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. GUSTAVO FABIAN DA SILVA MENDOZA a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 16 de junio de 2005.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53306 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, LLAMA y EMPLAZA A HUGO DANIEL FRONDOY ORELLANO, para que comparezca dentro del término de sesenta (60) días a estar a derecho en los autos: "AYALA BONILLA, JULIA RAMONA C/ FRONDOY ORELLANO, HUGO DANIEL.- DIVORCIO POR CAUSAL.-" IUE: 318-232/2003, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia además que dicho trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza, a los efectos de las presentes publicaciones.-
Young, 27 de Mayo de 2005.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53265 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "GONZALEZ PORCAL NELIDA GRACIELA C/ RODRIGUEZ JOSE ENRIQUE. DIVORCIO POR CAUSAL.", FA. 330-301/2005; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ, que por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 27/05/2005. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53231 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "SILVEIRA BALIN ARMELINDA C/ JORDAN ALFREDO. DIVORCIO POR CAUSAL.", FA. 330-113/2005; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a ALFREDO JORDAN, que por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 08/06/2005. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta. Con auxiliatoria de Pobreza.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53260 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "LEMO, LILIAN RUDILEY C/ MARTINEZ, CARLOS ALBERTO; DIVORCIO.", Fa. 412-1181/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 30 DIAS al Sr. CARLOS ALBERTO MARTINEZ, haciéndole saber que ante esta Sede, se tramitan los presentes autos, iniciado el día 14 de Setiembre de 2004, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguirán los procedimientos. SE HACE CONSTAR QUE POR AUTO Nº 8438/2004, DE FECHA 30/11/2004 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-

TREINTA Y TRES, 17 DE FEBRERO DE 2005.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53200 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 209 00 77 habilitado en Gral. Flores 2327. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 504 3/p 22037 Jun 27- Jun 29

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "INETTI PINO GUILLERMO MIGUEL - Incapacidad". FICHA 48-66/2003, se hace saber que en estos obrados, por auto Nº 2409 del 8/10/2003 se declaró la incapacidad del Sr. GUILLERMO MIGUEL INETTI PINO, habiéndose designado curadora del mismo a la Sra. MYRIAM AMALIA PINO ROTH, quien aceptó el cargo el día 5/2/2004.
Montevideo el veintinueve de abril de dos mil cinco. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) $ 1800 10/p 22150 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "CORDERO DIAZ IVANNA JALEN - Incapacidad". FICHA 2-20682/2004, se hace saber que en estos obrados, por auto Nº 697 del 1/4/2005 se declaró la incapacidad de la Sra. IVANNA JALEN CORDERO DIAZ, habiéndose designado curadora del mismo a la Sra. GERALDINE GISELLE CORDERO DIAZ, quien aceptó el cargo el día 4/5/2005. Se concedió el bneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el quince de junio de dos mil cinco. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53388 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

QUINTO TURNO

EDICTO: Que en la fecha se expiden edictos del siguiente tenor: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "SAGAS, ANA MARIA. CURATELA" Ficha Nº 50-619/2003, se hace saber que por auto Nº 1492 de fecha 11 de junio de 2004 se declaró en estado de Incapacidad ANA MARIA SAGAS COITTO C.I. 3.992.259-4, y se designó Curador Definitivo del mismo a ELVIA COITTO C.I. 2.813.057-2
Se deja constancia que el presente expediente se tramita por Defensoria de Oficio.
Montevideo, quince de marzo de dos mil cinco.
Estos autos se encuentran auxiliados de pobreza. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53196 Jun 17- Jun 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "LAURA MARGARITA SILVA FREIRE- INCAPACIDAD" Ficha Nº 238/96PV se declaró a LAURA MARGARITA SILVA FREIRE en estado de incapacidad y se declaró curador de la misma a MARIA GLADYS FREIRE SORIA.-
Montevideo, 27 de junio de 2000.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53220 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "DUTRA FRADE DE MURGUIA NIDIA MABEL - INCAPACIDAD" Fa. 2-11149/2005, por auto N° 1567/2005 de fecha 20 de abril 2005, se designó en caracter de Curador Interino de la presunta incapaz NIDIA MABEL DUTRA FRADE a JUAN JOSE MURGUIA DUTRA.-
Montevideo, dos de junio de dos mil cinco.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1440 10/p 21163 Jun 16- Jun 29

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "COSTA PEÑALVA MARCOS ALEJANDRO - INCAPACIDAD-" FICHA: 43-451/2003 se hace saber que por auto Nº 3584 de fecha 02 de setiembre de 2004 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MARCOS ALEJANDRO COSTA PEÑALVA, habiéndose designando curador propietario por el decreto 3584 de fecha 02/9/2004 a: ISABEL PEÑALVA, la que aceptó el cargo con fecha 02 de setiembre de dos mil cuatro.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 23 de setiembre de 2004.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53225 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MONTALDO, SANDRA - REMOCION DE CURADOR", FICHA 58-1260/2004, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2423/2005 de fecha 10 de junio de 2005, atento al fallecimiento del Sr. Ricardo Montaldo se designó curadora de Sandra del Carmen MONTALDO CUADRO a NORMA REYES, quien aceptó el cargo el día 10 de junio de 2005. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 14 de junio de 2005. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53295 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.:
Por disposición del Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "VILLALBA CARABALLO, MARIO ROBERTO- INCAPACIDAD-IUE 62-369/1995, se hace saber designó curador del INCAPAZ MARIO ROBERTO VILLALBA a su padre legítimo MIGUEL VILLALBA.
Montevideo, 24 de Mayo de 2005.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
10) $ 1080 10/p 21984 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "KELLERD, MURIEL, INCAPACIDAD.", ficha 2-609/2003, se hace saber que por auto 4483, de fecha 14 de octubre de 2004, se declaró en estado de incapacidad a Muriel Margaret Kellerd Birdsall, habiéndose designado curador definitivo de la misma a Elena o Eileen Kellerd Birdsall, quien aceptó el cargo el 2 de diciembre de 2004.
Montevideo, 11 de marzo de 2005. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 21248 Jun 17- Jun 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-56/1999, se ha declarado en estado de incapacidad a CLAUDIA VIVIAN BARRIOS, discerniéndose el cargo de curador del mismo a la Sra. EVA SENA NUÑEZ. Se deja constancia que se encuentra amparado con el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a sus efctos.-
Artigas, 19 de Mayo del año 2005.- Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53182 Jun 17- Jun 30

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-606/2002, se ha declarado en estado de incapacidad a JULIO CESAR PEREIRA MACHADO, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su padre legítimo Sr. GENTIL PEREIRA PEREIRA. Se deja constancia que se encuentra amparado con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Artigas, 04 de Mayo del año 2005.- Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53185 Jun 17- Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "ARBIO TRIPANI, Oscar Luis. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza." I.U.E. Nº 168-355/2005, se hace saber que por Resolución No. 3110 de fecha 10.05.2005 se designó Curadora Interina del presunto incapaz OSCAR LUIS ARBIO TRIPANI a MARIA ELIZABETH ARBIO, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 23.05.2005.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 3110/2005.
Canelones, 24 de mayo de 2005. Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53186 Jun 17- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en los autos: VIDELA, IRMA NAIR - INCAPACIDAD." - Ficha 171-1301/2004, se hace saber que por auto Nº 1590/2005 de fecha 28 de marzo de 2005, se ha designado nueva curadora de la incapáz IRMA NAIR VIDELA PEREYRA a la Sra. ILDA ESTER o HILDA ESTHER VIDELA PEREIRA o PEREYRA, quien aceptó el cargo con fecha 5 de abril de 2005.- Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 10 de mayo de 2005. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53168 Jun 16- Jun 29

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición- de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4er. Turno, dictada en los autos: "OVIEDO ACOSTA DAMIAN. INCAPACIDAD" - Ficha 172-836/2004 se hace saber que por auto Nº 929/2005 de fecha 24 de febrero de 2005 se ha designado curador del incapaz DAMIAN OVIEDO ACOSTA, a la Sra. Nancy Teresa Acosta, quien aceptó el cargo con fecha 24 de febrero del año dos mil cinco.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 22000 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "LOPEZ DOS SANTOS, ROBINSON JAVIER / INCAPACIDAD", IUE 209-216/2004, se hace saber que por Auto No. 1466/2004 del 20 de julio de 2004 se declaró en estado de incapacidad a ROBINSON JAVIER LOPEZ DOS SANTOS C.I. 4.241.158-2, designándose curadora a MARIA HEIDER DOS SANTOS C.I. 3.756.822-7, quien tomó la aceptación del cargo el día 20 de julio de 2004.
Esta acción se encuentra Auxiliada de Pobreza por Auto Nº 2412/2004 del 01 de octubre de 2004.
Río Branco, 18 de octubre de 2004.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53251 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "ROSSI, Walter Leonardo INCAPACIDAD, FB 261-78/1996, se hace saber que por REsolucion Nro. 1157 de fecha 26 de Marzo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Walter Leonardo ROSSI, designandose curadora del mismo a Brenda MOREIRA, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 8 de Junio de 2005.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53214 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 2796/2005 de fecha 11/05/2005, se declaró en estado de Incapacidad a JOSE LUIS PIRIZ, (Ficha 329-281/2004), habiéndose designado curador del mismo a JUAN FRANCISCO

PIRIZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 09 de junio de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53303 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "ESTECHE NUÑEZ PAOLA ALEXANDRA INCAPACIDAD FA 371-148/2003 se hace saber que por auto Nº 3920 de fecha 21 DE OCTUBRE del 2004, ha sido declarado en estado de INCAPACIDAD a PAOLA ALEXANDRA ESTECHE NUÑEZ designandose CURADORA a la Sra ROXANA ESTECHE C.I 3.320.887-1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 15 DE FEBRERO del 2005.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1800 10/p 21961 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "LUIS EDUARDO SEGOVIA.- Incapacidad.- Fa. Nº 381-758/1996", se hace saber que por Decreto No 1172/2005 de fecha 21/04/2005, se REHABILITO al interdicto de autos LUIS EDUARDO SEGOVIA Y SE DECRETa EL CESE DE LA CURATELA.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 25 de mayo de 2005. Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria decPobreza.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53172 Jun 16- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "EROSTARBE ANSELMI, MARCELO. Incapacidad".- IUE: 382-43/2005, se hace saber que por Resolución N° 1549 de fecha 20 de mayo de 2005, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO EROSTARBE ANSELMI, designándose curadores a JOSE LUIS EROSTARBE y NAHIR ANSELMI ARAMBURU.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 30 de mayo de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
10) $ 1800 10/p 21717 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "GUTIERREZ, DIEGO DANIEL. INCAPACIDAD.", Fa. 412-1048/2003, se hace saber que por decreto Nro. 1905/2004, de fecha 12 de Abril de 2004, se declaró en estado de INCAPACIDAD a DIEGO DANIEL GUTIERREZ y se designó curadora a la Sra. MARIA ROSA GUTIERREZ, quien tomó aceptación del cargo el día 16 de Abril de 2004. POR AUTO Nº 1816/2005, DE FECHA 11/04/2005 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
TREINTA Y TRES, 12 DE MAYO DE 2005.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53202 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 7° Turno, en autos caratulados "ARAUJO ARAUJO LUIS ALBERTO -Información de vida y costumbres" ficha 2-10584/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó LUIS ALBERTO ARAUJO ARAUJO a efectos de obtener la autorización de la representación de firmas extranjeras, ofreciendo las declaraciones de Enrique Márquez, Daniel Rodriguez Caccia y Jose Antonio Valverde.. Montevideo, 15 de junio de 2005. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
11) $ 1440 10/p 22018 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 13º Turno, dictada en los autos caratulados: "RADICCIONI SILVA, Adriana Concepción" - Información de vida y costumbres Ficha I.U.E. 2-62449/2004, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. Adriana Concepción Radiccioni Silva ofreciendo la declaración de la Sra. Cristina Carmen Rodríguez Bruno y Sra. Edison Omar Domínguez a fin de testificar sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 30 de mayo de 2005.- Esc. Jacqueline Chico.- Actuaria Adjunta.
11) $ 1800 10/p 21352 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Sexto Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó el Señor Rafael González Rial, en autos caratulados: "González Rial, Rafael-Información de Vida y Costumbres" (Ficha 2-8398/05), quien a los efectos de su inscripción como apoderado de Despachante de Aduanas, ofreció la información de los Señores Luis Rodríguez y Roberto Ravenna.
Montevideo 12 de Mayo de 2005. ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.
11) $ 1800 10/p 21525 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó GERMAN ALFREDO MULLIN RODRIGUEZ, en autos "Mullin Rodríguez, Germán. Información de Vida y Costumbres" Ficha 2-6755/2005, para la inscripción en el Registro de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Patricia Janet Tatto y Luis Mario Macedo, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 19 de mayo de 2005.- Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1440 10/p 22247 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

TRIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 33 Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Gretel Schmid solicitando información de vida y costumbres Ficha 362/2002, optando por el título de procurador y ofreciendo declaraciones de Susana Yourdan y Martha Mondada. A los efectos legales se hacen publicaciones. Montevideo 21 de mayo de 2003. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
11) $ 1440 10/p 21118 Jun 16- Jun 29

LLAMADOS A ACREEDORES

Luis Etchegaray y Teresita Darré convocan acreedores por cesión de uso de Galaxia FM 105.9 Mhz realizado a favor de Emisora Galaxia FM S.R.L. Presentarse en 18 de Julio 1528 apto. 601. Plazo 30 días.
13) $ 3360 20/p 21732 Jun 23- Jul 21

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 28 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GABRIEL URI ALBOJER, 31 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Lorenzo Pérez 3107/802 y CAROLINA DANIELA WAINGORTIN, 27 años, soltera, arquitecta, argentina, domiciliada en Lorenzo Pérez 3107/802.
14) $ 255 3/p 1976 Jun 28- Jun 30

MAURO ABI SAAB, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santana 1684/21 y LETICIA BEATRIZ RUSSO, 29 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Santana 1684/21.
14) $ 255 3/p 1980 Jun 28- Jun 30

OFICINA No. 2

ALFREDO TABARE BALLESTA, 42 años, divorciado, traductor, oriental, domiciliado en Gauna 3799 y NANCY ELIZABETH LEGUISAMO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alto Perú 2015 apto 2.
14) $ 255 3/p 1975 Jun 28- Jun 30

OFICINA No. 3

NESTOR RAUL CRANCHI, 44 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Nilo 3854 y ELENA MARIA GOLDARACENA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Nilo 3854.
14) $ 255 3/p 1978 Jun 28- Jun 30

SEBASTIAN DARIO CLADERA, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Rivera 3117/26 y ANA LAURA VAZQUEZ, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Missouri 1424.
14) $ 255 3/p 1979 Jun 28- Jun 30

CHRISTOPHER ROBERT JAMES CANNING, 40 años, soltero, ingeniero, canadiense, domiciliado en Pagola 3327/201 y VIRGINIA VILA GOMENSORO, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pagola 3327/201.
14) $ 255 3/p 1982 Jun 28- Jun 30

OFICINA No. 4

MARIO MAXIMILIANO LUSTRINO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constancio Vigil 7377 y CECILIA TERRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constancio Vigil 7377.
14) $ 255 3/p 1974 Jun 28- Jun 30

JOSE EDUARDO GARAZA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vedia 982/2 y MONICA ELIZABETH RAMIREZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Vedia 982/2.
14) $ 255 3/p 1977 Jun 28- Jun 30

ALEJANDRO GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Lamas 3566 bis. y MARIA JOSE LUGO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Lamas 3566 bis.
14) $ 255 3/p 1989 Jun 28- Jun 30

RODRIGO DANIEL GIMENEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domicilido en Carlos Nery 3672 y MONICA PATRICIA ALVEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sixtina 6617.
14) $ 255 3/p 1990 Jun 28- Jun 30

GERARDO GARCIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Fuentes 2624 y PATRICIA JACQUELINE ARIAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Fuentes 2624.
14) $ 255 3/p 1991 Jun 28- Jun 30

OFICINA No. 5

SEBASTIAN QUAGLIOTTI, 28 años, soltero, ing agronomo, oriental, domciliado en Federico G Lorca 7850 y LETICIA NANCY ALVAREZ, 24 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Tomás de Tezanos 1107 802.
14) $ 255 3/p 1983 Jun 28- Jun 30

LUIS ALBERTO MOREIRA, 85 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Osorio 1164 _ 201 y CATALINA MARTA FORTE, 70 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Osorio 1164 _ 201.
14) $ 255 3/p 1986 Jun 28- Jun 30

JAIME MANUEL QUINTERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Ma Ramírez 813 y JANNETTE ESTER RUSSO, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Ma Ramírez 813.
14) $ 255 3/p 1992 Jun 28- Jun 30

OFICINA No. 6

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ, 23 años, soltero, impresor gráfico, oriental, domiciliado en Amézaga 2248/6 y PAULA VERONICA BRAVO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amézaga 2248/6.
14) $ 255 3/p 1981 Jun 28- Jun 30

FABIO DANIEL SILVEIRA, 29 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Conciliación 4117 y GISSEL GRACIELA GRETTER, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Conciliación 4117.
14) $ 255 3/p 1988 Jun 28- Jun 30

OFICINA No. 7

CLAUDIO ALBERTO PELUFFO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Taconi 4616 y TANIA PALACIO, 27 años, soltera, licenciada en psicología, oriental, domiciliada en Treinta y Tres 1312.
14) $ 255 3/p 1984 Jun 28- Jun 30

WALTER ALEJANDRO PEREIRA, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Marcos Sastre 2489 y ANDREA MARIEL DE LOS SANTOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martin Vivienda 176.
14) $ 255 3/p 1985 Jun 28- Jun 30

MANUEL PEREIRA, 80 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Ramos 4376 y SONIA NELLY CUFRE, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ramos 4376.
14) $ 255 3/p 1987 Jun 28- Jun 30

Montevideo, junio 27 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARTÍN DAMIÁN DA LUZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 4810 E y NATALIA SILVANA PEREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yegros 2113 A Bl. G3/309.
14) $ 255 3/p 1949 Jun 27- Jun 29

HEBER DARIO AGUIRRE, 29 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en Avda Sayago 1264 y ANDREA ELVIRA MONTEVERDI, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Avda Sayago 1264.
14) $ 255 3/p 1952 Jun 27- Jun 29

LUIS ALBERTO ACUÑA, 42 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Solis Grande 819 Bl. A/101 y ELIZABETH CACERES, 42

años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en F. Crespo 2088/1003.
14) $ 255 3/p 1955 Jun 27- Jun 29

MARTÍN EDUARDO DÍAZ, 28 años, soltero, mecánico, argentino N/U, domiciliado en Pérez Montero 4647 y MARÍA FERNANDA MANGGINI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Heraclio Fajardo 3384.
14) $ 255 3/p 1959 Jun 27- Jun 29

OFICINA No. 2

ALBERTO MARNER BUSTAMANTE, 35 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Calle 123 N 2145 Ap. 202 "Malvín Norte" y VIRGINIA ELIZABETH CHAGAS, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 123 N 2145 Ap. 202 "Malvín Norte".
14) $ 255 3/p 1948 Jun 27- Jun 29

OFICINA No. 3

GUILLERMO ENRIQUE ESTEVEZ, 43 años, divorciado, instructor de choferes, oriental, domiciliado en Canstatt 3058/102 y MYRIAM ESTELA OLIVERA, 40 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Canstatt 3058/102.
14) $ 255 3/p 1950 Jun 27- Jun 29

WILSON DOMINGO CAVETTI, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basilio Araújo 3901 Bis y UBALDINA NUÑEZ, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Basilio Araújo 3901 Bis.
14) $ 255 3/p 1953 Jun 27- Jun 29

PEDRO MARTIN IRIGOYEN, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rivera 3619 y BETTINA CLAUDIA RECCHIA, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Rivera 3619.
14) $ 255 3/p 1956 Jun 27- Jun 29

JAIME DANIEL CALVETTI, 50 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Sgo. Sierra 3494/106 e ISABEL BENTANCOUR, 43 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Sgo. Sierra 3494/106.
14) $ 255 3/p 1958 Jun 27- Jun 29

OFICINA No. 4

GUSTAVO JAVIER GARCIA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Daca 1931/2 y MARIA ISABEL ACOSTA, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Daca 1931/2.
14) $ 255 3/p 1946 Jun 27- Jun 29

DELFIN GIUFFRIDA, 45 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Martín Fierro 2583 Bis/206 y ROSSANA ADRIANA SCARONE, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Fierro 2583 Bis/206.
14) $ 255 3/p 1947 Jun 27- Jun 29

JUAN ADRIAN LABANDERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Requena 3065-5 y GABRIELA ELIANA CACHON, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Requena 3065-5.
14) $ 255 3/p 1951 Jun 27- Jun 29

WASHINGTON GONZALEZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José B. y Ordóñez 4255 y CLARA MARINA MARQUEZ, 39 años, divorciada, fotógrafa, oriental, domiciliada en José B. y Ordóñez 4255.
14) $ 255 3/p 1954 Jun 27- Jun 29

NICOLAS EDUARDO GOYRET, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 836/004 y CLAUDIA ANDREA LONCHAR, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Canelones 836/004.
14) $ 255 3/p 1961 Jun 27- Jun 29

RICARDO DANIEL LAUREIRO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Vidal 2533/704 y MARIANA DIAZ, 31 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Doroteo Enciso 838.
14) $ 255 3/p 1972 Jun 27- Jun 29

OFICINA No. 5

GONZALO JAVIER OLEGGINI, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Joaquin Requena 2073 y ADRIANA LAVECCHIA, 31 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Meliton Gonzalez 1275.
14) $ 255 3/p 1962 Jun 27- Jun 29

PABLO DANIEL MONTES de OCA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivadavia 1691. 4 y VERONICA CATALINA RASTELLINO, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rivadavia 1691. 4.
14) $ 255 3/p 1965 Jun 27- Jun 29

RICHARD DANIEL MORA, 29 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Millán E. 860) apt 204 y SANDRA PATRICIA BELTRAN, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1944.
14) $ 255 3/p 1967 Jun 27- Jun 29

GABRIEL ENRIQUE MAURENTE, 31 años, soltero, encuadernador, oriental, domiciliado en Paralela Estados Unidos 2590 e IRMA MATTO, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mejico 1993.
14) $ 255 3/p 1973 Jun 27- Jun 29

OFICINA No. 6

JORGE DAMIAN REALAN, 25 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Boiso Lanza 4344 y LAURA NATALY MELLO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Boiso Lanza 4334.
14) $ 255 3/p 1957 Jun 27- Jun 29

ALVARO GABRIEL RODAO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Igualdad 1245/101 y MIRTA LILIAN SAN MARTIN, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Igualdad 1245/101.
14) $ 255 3/p 1960 Jun 27- Jun 29

MAURICIO ADRIANI SILVERA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gob. del Pino 4286 y GLADYS NOEMI DIAZ, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Gob. del Pino 4286.
14) $ 255 3/p 1966 Jun 27- Jun 29

NESTOR HERNAN RIBEIRO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín R. Sánchez 1076 y SONIA MARY VARTAMIAN, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 1085.
14) $ 255 3/p 1968 Jun 27- Jun 29

OFICINA No. 7

ALVARO ALBERTO PEÑA, 35 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Rivera 3543/5 y DANIELLA PETROCELLI, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2092/303.
14) $ 255 3/p 1963 Jun 27- Jun 29

RAUL ORLINDO PEREIRA, 26 años, soltero, oficial tornero, oriental, domiciliado en Durán 4964 y LORENA de los ANGELES MESA, 22 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Durán 4964.
14) $ 255 3/p 1964 Jun 27- Jun 29

ALBERTO VILLASANTE, 38 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 3606 y SANDRA GABRIELA GANZA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 3606.
14) $ 255 3/p 1969 Jun 27- Jun 29

OSCAR CARLOS PEREZ, 27 años, soltero, abogado-escribano, oriental, domiciliado en Erlich 4036 y ANDREA LOURDES BORGES, 29 años, soltera, docente, argentina, domiciliada en Erlich 4032.
14) $ 255 3/p 1970 Jun 27- Jun 29

RICARDO VALENTIN, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2268 Block C Ap. 303 y JUANA de los SANTOS, 68 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2268 Block C Ap. 303.
14) $ 255 3/p 1971 Jun 27- Jun 29



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados "FABREGAT, EUGENIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 2-55825/2004, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular y/o titulares y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble del Dpto. de Montevideo, Padrón 124759, con frente a la calle José Ellauri 945 (esquina José Benito Lamas), con una superficie de 270 m² 72 dm²; a fin de que comparezca en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirá estas actuaciones. A los efectos legales se reali-

zan estas publicaciones en la ciudad de Montevideo el día 9 de JUNIO de 2005. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
16) $ 5880 10/p 21402 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: el Sr Juez de Paz Departamental de 23º turno en los autos caratulados "Pereira Pereira Brenda Prescripción Adquisitiva" Ficha 135-691/2003 dispuso: citar, Llamar y Emplazar por el término de noventa (90) días a todos los interesados en el inmueble de autos padron Nº 174.744, sito en Luis Batlle Berres 9474 (antes camino Simón Martinez) Km 18, solar 20, entre las calles Paurú y Albatros, consta de una superficie de 2710 m² y 32dc²; y en especial a las siguientes personas: Federico Roberto Mario Giro Pintos, Alfredo Carlos Antonio Giro Pintos, Lola Isabel Giro Pintos, Roberto Giro Pintos y María Isabel Pintos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguira el presente juicio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AMPARADA POR EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA POR DECRETO Nº 447/2005-IUE 673/2004. Montevideo: 16 DE JUNIO DE 2005. Esc. Susana González Landeira, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53322 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 23 S. J. de Canelones - La Floresta, dictada en autos "SEMIGLIA GALBAN RUBEN EMILIO. Prescripción Treintenal." Ficha 400-76/2001 y según prov. 457/2004 de 15 de diciembre de 2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los padrones 6.135 y 6.136 Local. Catastral San Luis, según Plano del Ing Agrim. José Luis Villamil, insc. provisoriamente en catastro con el n. 436 el 22 de marzo de 2001, con una superficie de 405 m.c. 16 d.c y 427 mc 85 d.c respectivamente, frente a las calles José Gervasio Artigas el primero y El Salvador esq. con la nombrada el segundo. Y especialmente a Gustavo Raúl Arce Viera y sucesores; Roberto Berisso y Aramis Gómez Berisso y sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. ROSSANA RE FRASCHINI BENÍTEZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 6720 10/p 21702 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "LARROZA PORLEY, MAGALE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 299/2002", se cita, llama y emplaza a todos los interesados en el bien inmueble padrón N° 3485 de la primera sección judicial de Cerro Largo a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el procedimiento. Melo, 21 de junio de 2002. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry. Actuario Adjunto.
16) $ 4200 10/p 21873 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, Dra. Yamel Tabárez, en autos "Rosso Parlenco, Sergio Román - Prescripción Adquisitiva", Ficha 412/2002, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien urbano, sito en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo: inmueble empadronado con el Nº 2798, cuyos demás datos surgen de autos, para que comparezcan a estar a derecho y en especial a Blanca Lilia Silva Viera, domiciliada en Varela 1171 y Julio Cesar Curbelo Coto, domiciliado en Muñoz 558 y/ó sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Melo, 31 de mayo de 2005.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5880 10/p 21511 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "BANCHERO AVELINO, Obdulia =PRESCRIPCION TREINTENARIA" (expte. 227-185/2005) se hace saber que se ha presentado Obdulia Banchero Avelino solicitando acción de prescripción treintenaria respecto del inmueble padrón Nº 359, ubicado en la 6ª Sección Catastral y Judicial del Dpto. de Colonia, con una superficie de 910 m 61 dm y que se deslinda: 26,70 m de frente al Este a calle Zorrilla de San Martín; 42,80 m al Sur con el Padrón Nº 358; 16,95 m al Oeste con padrón 4014 y al Norte con línea quebrada de tres rectas de 17,68 m, 9.05 m y de 28.80 m lindando con padrones Nº 360 y 5648.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Carmelo, 31 de mayo de 2005.
Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53277 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Claudia Kelland, dictada en autos: "HERNANDEZ GARMENDIA JOSE MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 228-584/2002, y según providencia Nº 2227 del 5/10/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular MANUEL MARCHISSIO CASTRO y MOISES CUENCA COHEN y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 6840 (antes mayor área Nº 2609 solar 2) zona suburbana de la 1a. sección judicial de Colonia, localidad catastral Colonia, según plano del Agrimensor Washington Prandi Agustoni registrado con el número 1177 en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 11 de noviembre de 1955 se señala como solar 2. De acuerdo a plano de mensura para prescripción realizado por el Agrimensor Daniel Di Paola, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 188 el 15 de agosto de 2002 tiene un área de 608 metros con 26 decímetros y se deslinda así: 17,60 metros de frente a calle pública de 17 metros de ancho; 39,21 metros al sureste con padrón 6841; 19,91 metros al suroeste lindando con padrón 6842; y 29,91 metros al noroeste con padrón 6839; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Colonia, 18 de octubre de 2004.- Dra. CLAUDIA KELLAND, Juez de Paz Dptal.
16) $ 10080 10/p 21023 Jun 16- Jun 29

JUZGADO DE PAZ DE NUEVA PALMIRA

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz de Nueva Palmira, se hace saber que en autos CUCULIC ANA MARIA Y OTRAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, IUE 234-79/2005 se presentaron Ana María, Teresita Lucía y Laura Cecilia Cuculic Barale a fin de iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el padrón 482 ubicado con frente a calle Paraguay entre Gral. Artigas y J. Laguna de esta ciudad. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, especialmente a Concepción Hilaria Beraza o a sucesores a cualquier título de Ana María Beraza Bidondo y Héctor Raúl Cuculic

Beraza, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos, en el término de 90 días.
Nueva Palmira, 7 de junio de 2005. DRA. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5880 10/p 21721 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, en los autos: "FERNANDEZ MAGGIO; LUIS ALBERTO Y FERNANDEZ MAGGIO; JUAN HEBER. -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL- Fa. 277-23/2004, se hace saber que ante esta Sede se presentó: Juan Heber y Luis Alberto FERNANDEZ MAGGIO, promoviendo Prescripción Adquisitiva respecto la siguiente bien: Padrón Nº 11.816 ubicado en la Décimo Tercera Sec. Catastral del Dpto. de Lavalleja, zona rural -paraje "Ombúes de Bentancor"-, el cual consta de una superficie de 5 ha. 117 mc 7 dm, con el siguiente deslinde: ciento setenta mts. 9 cms. al norte con parte del Padrón 12930, 270 mts. al W con Padrón 3433 y parte del 12928, 177 mts. 10 cms. con Padrón 11815 y 325 mts. 40 cms. al E, linda con padrón 12931.
En consecuencia: Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de autos, y en particular al último titular registral y en especial a los herederos o cualquier título de la Sra. Juana Falero de Rocha, así como a los titulares del dominio de los padrones linderos: Padrón 11815 propiedad de los comparecientes, Padrón 3433 y Padrón 12928 del Sr, Fernando Santos con domicilio en estación Miguez y Heber Rodríguez con domicilio en Paraje Los Patos 13a. Sec. de Lavalleja respectivamente, Padrón 12930 y Padrón 12931, de Heber Dario Gómez y María Caraballo, con domicilio en el mismo paraje ant. a que comparezcan a deducir sus derechos en término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Minas, 4-5-2005. Dra. Elisa M. Zurbrück, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11760 10/p 21324 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTOS
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "SCROLLINI, ORLANDO" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FA 291-497/2004, se cita, llama y emplaza al último titular y sucesores a cualquier título que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita padrón nº 932 de la manzana catastral 257 de Las Delicias, 1ra sección judicial de Maldonado, que según plano del agrimensor Juan A Gonzalez Uslenguy, inscripto con el nº 3.748 del 12/3/1965 en la oficina de Catastro de Maldonado, da frentes por ser esquina al este m 16 a prolongación Avda Maldonado. Las Delicias y al Sur m 59 a calle sin nombre, y linda al noroeste m 27,25 con zona fiscal y al noreste m 50 con padrones 933 y 6201, como asimismo a los linderos propietarios de los padrones Nº 6201 y 933 de la 1ra sección judicial de Maldonado, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 24 de mayo de 2005 Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 8400 10/p 22032 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada eb autos caratulados: BAZZINI GIOSSA, HUGO Y OTRA C/ ANGEL MAYEA O SUCESORES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha 304-793/2004, se hace saber que ante esta Sede han comparecido el Sr. Hugo Ismael Bazzini Giossa y la Sra. Odila Lucía Pizzichillo Macchi, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre los bienes inmuebles: Dos fracciones de chacra y sus mejoras ubicadas en la 2º Sección Judicial del Departamentode Paysandú, Sección catastral 2º, Chacras 368 y 370, las que según plano del Agr. Armando Laborde de Noviembre de 1938, inscripto en la Dirección Técnica Departamental de Empadronamiento de Paysandú con el Nº 151 el 17 de Noviembre de 1938 tiene los siguientes padrones, áreas y deslindes: A) Chacra Nº 368, empadronada con el Nº 1.335 (antes 4.217 y antes 211) que según el plano citado tiene una superficie de 5 Ha. 6882 m. y 89 cm. y se deslinda así: 429,50 m. al N de frente a calle "17"; 167,50 m. al E sobre calle "R"; al Sur en una línea quebrada en dos tramos midiendo el primero 80,20 m. y el segundo 348,50 m., lindando con parte de Sucesión Mendisco; y 146,50 m. al O sobre calle "7".
B) Chacra Nº 370 empadronada con el Nº 1.336 (antes 4.218 y antes 212) que según el plano citado tiene una superficie de 1 Ha. 5.210 m. 80 cm. y se deslinda así: 107,50 m. al N de frente a calle "17"; 185,50 m. al E sobre calle "Nueva"; 57,50 m. al S con parte de sucesión Mendisco; y 167,80 m. al O, sobre calle "R"
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los referidos bienes, o a los interesados a cualquier título y muy especialmente al Sr. Angel Mayea y/o sus sucesores, a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos en caso de incomparecencia.- Paysandú, 10 de Mayo de 2005.- Dr. Francisco Rodríguez, Juez de Paz Departamental.
16) $ 15119 10/p 22131 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

RIONEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Dra. Anahy Parada, en autos caratulados: "SUSANA ALZUGARAY CARMONA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa.: 376/B/03 se hace saber que en este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos, se presentó Susana Mabel Alzugaray Carmon solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del padrón 3975, ubicado en la manzana 267 de la primera sección judicial de Río Negro, localidad catastral Fray Bentos, el cual ha sido adquirido por la gestionante por posesión de mas de diez años con buena fe y a justo título por el modo de prescripción adquisitiva, en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta prescripción, linderos y/o sucesores a cualquier título sobre el bien referido en el cuerpo de esre edicto, para que comparezcan a deducirlo ante este juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia art. 89-123-127.3 y 338.1 del C.G.P.. Se hace constar que en esta sede y en estos autos se tramitó auxiliatoria de pobreza la que fué concedida por vista fiscal N° 2028 de fecha 20/12/2004. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Fray Bentos a los diez días del mes de noviembre de dos mil tres, en fe de ello y de mandato judicial se expiden los presentes.- MARIA CARMEN GARCIA ESTIGARRIBIA, JUEZ DE PAZ (SUB.).
16) (Cta. Cte.) 10/p 53232 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 1571/2005 de fecha 8 de junio de 2005, dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º turno en los autos caratulados: "Mato Fuster, Beatriz y otros Concurso Voluntario" Ficha 2-28154/2004 se dispuso convocar por este medio a todos sus acreedores (art. 7 Ley 17.707) a la Junta que se celebrará el 4 de Agosto a la hora 16:00 en este

Juzgado ubicado en San José 1132 piso 3. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por si o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan despues de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1 y 2 del CGP y art. 7 Ley 17.707 se expide el presente edicto que será sin cargo (art. 18 Ley 17.292) en Montevideo a los dieciseis días del mes de Junio de 2005. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 53389 Jun 28- Jun 30

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en autos caratulados: "A LA VISTA S.A.- ESCOBERO S.A.. LIQUIDACION JUDICIAL FICHA IUE 41-226/2003 (ANTES 226/2003) se hace saber que por Providencia Nº 3338/2004 de fecha 11.11.2004 se amplió la Resolución Nº 1126/2004 de fecha 04.05.2004, decretándose la Liquidación Judicial (arts. 15 y siguientes de la Ley 2.230) de ESCOBERO SOCIEDAD ANONIMA, R.U.C. 213149340014 con domicilio real en Joaquín Suárez 3093 y se designó Síndico Provisorio a la Asociación Uruguaya de Peritos, con domicilio en Avda. 18 de Julio 1268 Apto. 609 (arts. 14 y 15 Ley 17.292)

Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación bajo inventario (art. 22 de la Ley 2230 y arts. 1632 y 1633 del Código de Comercio) de todos sus bienes, libros, documentos y papeles, b) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 6º, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin costo, art. 18 de la Ley 17.292. Montevideo, seis de Abril de 2005. Nelda María Lena Cabrera, Escribano Público - Actuaria.

18) (Cta. Cte.) 3/p 53379 Jun 28- Jun 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en autos: "BANCO SANTANDER S.A. Y OTROS C/ GERSTENBLUTH PLATZMAN, HERMAN Y OTRA. CONCURSO CIVIL NECESARIO" - IUE 304-455/ 2002, SE CITA a los acreedores con plazo de treinta días a la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el día 23 de agosto de 2005 a la hora 13.30 en la Sede de este Juzgado sito en Zorrilla de San Martin No. 942, primer piso, previniéndoles a los acreedores que deberán acreditar su calidad de tales, antes de la celebración de la Junta ante el Síndico Contador Carlos Castellano con domicilio en Carlos Albo No. 969 o concurrir a la misma con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y con la prevención de que los acreedores que comparezcan despés de la Junta, tomaran el concurso en el estado que se halle.- Paysandu, 3 de junio de 2005.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL se expide el presente que sello, signo y firmo en Paysandú a los tres días del mes de junio de dos mil cinco. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

18) $ 8400 10/p 21439 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en autos caratulados: "ZUNINI, HUGO MARIO Y OTRA- CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO", I.U.E. 356-588/2004, se hace saber que en autos se decretó la apertura del CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO del Señor HUGO MARIO ZUNINI Y SRA. GRACIELA MENDIETA, convocándose a Junta de Acreedores a realizarse el próximo 28 de Setiembre de 2005, hora 13:30, en esta Sede Judicial, sita en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, Palacio de Oficinas Públicas, tercer piso; expidiéndose el presente edicto con las previsiones dispuestas en el art. 460 del C.G.P. y lo establecido por el art. 89 del C.G.P.; con término de treinta días y publicación por tres (art. 18 Ley 17.292); previniéndose que quienes comparezcan luego de celebrada la misma, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 19 de mayo de 2005. DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

18) $ 2520 3/p 22153 Jun 28- Jun 30

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "OLIVEROS OTERMIN LUIS EDUARDO Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: 2-20451/2005, atento al auto Nº 2184 de fecha 01 de junio de 2005, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de MATRIMONIO de: LUIS EDUARDO OLIVEROS y NANCY CAROLINA GONZALEZ WETHERALL, celebrado en Montevideo, el dia 9 de octubre de 1974, e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la 3º seccion judicial, acta Nº 122, en el sentido donde dice: "y de ALBA MIREYA", debe decir: "y de ALBA MIREYA OTERMIN", por asi corresponder.- Montevideo, 14 de junio de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53294 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de familia de 7º Turno en autos caratulados "LIBINDO NUÑEZ MONICA ROSANA - Rectificación de Partida" Fa. 2-19985/2005 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1) la de matrimonio de EDUARDO ASSIS TEJEIRA y MONICA ROSANA NUÑEZ inscripta el 4/6/1987 en la 10 sección de Montevideo, Acta Nº 476, en el sentido que donde dice MONICA ROSANA NUÑEZ debe decir MONICA ROSANA LIBINDO NUÑEZ 2) la de nacimiento de KAREN ELIZABETH, inscripta el 23/11/1987 en la Oficina Nº 10 de Montevideo, Acta 2038 y 3) la de nacimiento de MARCOS EDUARDO, inscripta el 1/3/1989 en la Oficina Nº 10 de Montevideo, Acta Nº 378, estas últimas en el sentido que donde dice TEJEIRA NUÑEZ debe decir TEJEIRA LIBINDO, por así corresponder.

Montevideo, ocho de junio de dos mil cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53378 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "SOSA LOPEZ, YOLANDA GRACIELA y otros - RECTIFICACION DE PARTIDA- Ficha 2-6511/2005", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de CASIANO SOSA, registrada con el Nº 99 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 9 de Montevideo el día 28 de enero de 2002, en el sentido que donde dice: "viudo" debe decir "soltero" por así corresponder.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 22 de junio de 2005.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53383 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos caratulados: "CHAGAS MARTINEZ, ANIBAL RICARDO Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA DE LA MENOR VERONICA DUARTE PASPAMY" Ficha Nº 2-63067/

2004, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de VERONICA DUARTE PASPAMY, ocurrido el 30 de diciembre de 1997 e inscripta el 15 de enero de 1998 en la Oficina Nº 11 de Montevideo Acta Nº 322, en el sentido que donde dice "que es hija de Iris Raquel Paspamy", debe decir "que es hija legítima de Anibal Ricardo Chagas Martinez e Iris Raquel Paspattis Etchegoyen", por así corresponder.
Se deja constancia que el presente expediente se tramita bajo beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, doce de abril de dos mil cinco. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53296 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "CESANO BEJAR, MARTA".-- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-30699/2004 se hace saber que por Decreto Nº 1368/2005 de fecha 27/04/2005, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARTA CESANO BEJAR, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Décimo Tercera Sección Judicial del Departamento de Soriano, el día 10 de Julio de 1941, Acta Nº 113, en el sentido de hacer constar que donde dice: "CEZANO" debe decir: "CESANO", por así corresponder.-
Montevideo, 5 de Mayo de 2005.-
Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53311 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "CESANO BEJAR, MARTA".-- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-30699/2004 se hace saber que por Decreto Nº 1368/2005 de fecha 27/04/2005, se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de IGNACIO HERNANDEZ CON MARTA CESANO BEJAR, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 5 del Departamento de Montevideo, el día 4 de JuNio de 1997, Acta Nº 323, en el sentido de hacer constar que donde dice: "CEZANO" debe decir: "CESANO", y donde dice: "nacida el 16" debe decir "nacida el 10" por así corresponder.-
Montevideo, 5 de Mayo de 2005.-
Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53312 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MATONTI SIANI, VICENTE JOSE GERARDO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-5456/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de VICENTE JOSE GERARDO MATONTI SIANI, extendida el día dos de agosto de mil novecientos cincuenta y tres, nacido el día veinticinco de julio de mil novecientos cincuenta y tres, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 17a. sección del departamento de Montevideo, acta Nº 394, en el sentido de que donde dice que es hijo legítimo de "OLGA SIANI" debe decir "GIOVANNA SIANI", por así corresponder.
Montevideo, seis de junio de dos mil cinco. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53176 Jun 16- Jun 29

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ESPINO, MARIA DEL CARMEN- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-5228/2005 se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
de nacimiento de MARIA DEL CARMEN ESPINO, extendida el 29 de julio de 1930 ante el Oficial de Estado Civil de la 1a. Sección del departamento de Río Negro, Acta 167, nacida el 11 de julio de 1930, en cuanto establece que su padre es de nacionalidad "oriental" debe decir "español", por así corresponder.
de matrimonio de Domingo ESPINA y de Angelina María PICART, extendida el 1° de marzo de 1919, ante el Oficial de Estado Civil de la 1a. Sección del departamento de Río Negro, Acta N° 12, en cuanto establece que el apellido de "Domingo Espina" debe decir "Domingo Espino" por así corresponder.
Montevideo, seis de junio de dos mil cinco. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53271 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MENDEZ COITINHO, ZULLY- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Ficha 59-390/2003 (ANTES 390/2003), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Roberto Gastón DAVILA MENDEZ, nacido el día 3 de marzo de 1992 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 9 del referido departamento, Acta 318, en el sentido de que donde surge como apellido paterno "SILVERA" debe decir "DAVILA" por asi corresponder.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, quince de junio de dos mil cinco. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53380 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

VIGESIMO TURNO

DE EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDAS
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "FERREYRA PEREZ, MARIELA CRISTINA- RECTIFICACION DE PARTIDA- Ficha 2-40947/2004", se ha solicitado la rectificación de las partidas de: a) matrimonio de Mariela Cristina FERREYRA PEREZ y Leonardo Ramon SILVA celebrado el día 2/12/1988 en la oficina Nº 9 del Registro de Estado Civil del depto. de Montevideo, acta Nº 675, en el sentido de que:
DONDE DICE: " comparece Doña Mariela Cristina Pérez"
DEBE DECIR "comparece Doña Mariela Cristina FERREYRA PEREZ", por así corresponder.
b) partida de nacimiento de Leonardo Fabián SILVA PEREZ, nacido el 12/07/1989 e inscripto el 20/07/1989 en la oficina Nº 9 del Registro de Estado Civil del depto. de Montevideo, Acta Nº 959, en el sentido de:
DONDE DICE "que comparece Mariela Cristina Pérez"
DEBE DECIR "que comparece Mariela Cristina FERREYRA PEREZ", por así corresponder.
c) partida de matrimonio de Mariela Cristina Ferreyra Pérez y Jorge Atilio Casabieja, celebrado el 11/02/2001, en la oficina Nº 3 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta Nº 6, en el sentido de:
DONDE DICE "que comparece Doña Mariela Cristina Pérez"
DEBE DECIR "que comparece Doña Mariela Cristina FERREYRA PEREZ", por así corresponder.
d) partida de nacimiento de Georgina Belén Casabieja Pérez, nacida el 4/02/2002 e inscripta el 5/02/2002 en la oficina Nº 14 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta Nº 76, en el sentido:
DONDE DICE "hija legítima de Mariela Cristina Pérez"
DEBE DECIR "hija legítima de Mariela Cristina FERREYRA PEREZ" por así corresponder. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el cuatro de febrero de dos mil cinco. Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53369 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: MAYOLAS, LOURDES JOSEFA - RECT. PARTIDAS MATRIM Y NACIM - FICHA 63-574/1997, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de LOURDES JOSEFA PEREZ Y MAURICIO EDUARDO LAMOGLIE, matrimonio celebrado el día 28 de setiembre de 1984, Acta Nº 741, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 4 del Depto de Mdeo. en el sentido que donde dice LOURDES JOSEFA PEREZ, debe decir LOURDES JOSEFA MAYOLAS; b) de nacimiento de CHRISTIAN LAMOGLIE, nacido el 16 de enero de 1987, Acta Nº 146 de fecha 26 de enero de 1987, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 1 de Depto de Mdeo. en el sentido que donde dice hijo de LOURDES PEREZ, debe decir LOURDES MAYOLAS y en la misma partida, donde figura el apellido materno del menor como PEREZ, debe decir MAYOLAS, por asi corresponder.
Montevideo, 23 de diciembre de 2004 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53387 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Mirta Grey De los SANTOS VAZQUEZ, (Fa. 208-222/2005) nacida el 18 de diciembre de 1958 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 23 de diciembre de 1958, ACTA Nº 1264, pues en la misma se incurrió en el siguiente error, al margen de dicha acta donde dice: "De los SANTOS, Mirta Grey", debió decir: "de los SANTOS, Mirta Grey", por ser lo correcto.
Y la rectificación de la partida de nacimiento de Paulina BORDEROLLE De Los SANTOS, nacida el 1º de agosto de 1994 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 3 de agosto de 1994, ACTA Nro. 416 ó 116, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores, en el cuerpo de dicha acta donde dice: "y de Mirta Grey De Los SANTOS VAZQUEZ", debió decir: "y de Mirta Grey de los SANTOS VAZQUEZ", y al margen de dicha acta donde dice: "BORDEROLLE De Los SANTOS, Paulina", debió decir: "BORDEROLLE de los SANTOS, Paulina", por ser lo correcto. Edictos gratuitos de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 25 de mayo de 2005. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53247 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "TELLECHEA GRECCO, Juan Manuel - RECTIFICACION DE PARTIDA" (Ficha 241-133/2005), se ha solicitado la Rectificación de las siguientes Partidas: Partida de Nacimiento de MARIA CRISTINA GRECCO. Acta N° 209 extendida por el Oficial del Registro Civil de la 1a. Sección Judicial de Durazno el día 9/05/1952; Partida de Matrimonio de TELLECHEA, Mario Miguel y GRECCO, María Cristina, Acta N° 727, expedida por el Oficial del Registro Civil de la Oficina N° 10 de Montevideo el día 28/09/1983 y la Partida de Nacimiento de JUAN MANUEL TELLECHEA GRECCO, Acta N° 1585, extendida por el Oficial del Registro Civil de la Oficina N° 10 de Montevideo, el día 28/09/1983; en el sentido en que donde dice al margen y en el cuerpo de cada Partida el apellido: "GRECCO" debió decir "GRECO" por ser lo correcto y así corresponder. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 1/06/2005.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53268 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados: "CAPUTO, ANTONIO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. 286-346/2005, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de BALBINO BENJAZMIN CAPUTO y LORENZA GANCIO, de la Décima Sección del Departamento de Canelones de fecha 24 de Julio de 1937, Acta Na 58, en el sentido que: a) donde dice "Benjazmin" en la anotación marginal, debe decir "Benjamín"; b) donde dice "Balbino Benjazmín" en el cuerpo del documento, debe decir "Balbin Benjamín"; c) donde dice nacido "el treinta y uno de marzo de mil novecientos diez y seis", debe decir "treinta y uno de marzo de mil novecientos quince", por así corresponder; 2) de nacimiento de AURELIO HECTOR CAPUTO, de la Décima Sección del Departamento de Canelones, de fecha 11 de Octubre de 1943, Acta Nº 221, en el sentido que: a) donde dice "Balbino", debe decir "Balbín"; b) donde dice "María Anaya", debe decir "María Naya", por así corresponder; 3) de matrimonio de AURELIO HECTOR CAPUTTO y STELLA RAMONA BELTRAME, de la Décima Sección del Departamento de Canelones, de fecha 22 de Octubre de 1970, Acta Nº 87, en el sentido que: a) donde dice "Caputto" en la anotación marginal, debe decir "Caputo"; donde dice "Aurelio Héctor Caputto" en la comparecencia, debe decir "Aurelio Héctor Caputo"; c) donde dice "Balbino Caputto", debe decir "Balbín Caputo", por así corresponder; 4) de nacimiento de ANTONIO NEBER CAPUTTO BELTRAME, de la Décima Sección del Departamento de Canelones, de fecha 21 de Marzo de 1975, Acta Nº 54, en el sentido que: a) donde dice "Caputto, en la anotación marginal, debe decir "Caputo"; b) donde dice "Aurelio Héctor Caputto" en la comparecencia, debe decir "Aurelio Héctor Caputo"; c) donde dice "hija legítima del declarante" debe decir "hijo legítimo del declarante"; d) donde dice "nieta por línea paterna de Balbino Caputto", debe decir "nieto por línea paterna de Balbin Caputo", por así corresponder; 5) de nacimiento de GLAUCO FERNANDO CAPUTTO BELTRAME, de la Décima Sección del Departamento de Canelones, de fecha 28 de Setiembre de 1973, Acta Nº 132, en el sentido que: a) donde dice "Caputto" en la anotación marginal, debe decir "Caputo"; b) donde dice "Aurelio Héctor Caputto" en la comparecencia, debe decir "Aurelio Héctor Caputo"; c) donde dice "hija legítima del declarante", debe decir "hijo legítimo del declarante"; d) donde dice "nieta por línea paterna de Balbino Caputto", debe decir "nieto por línea paterna de Balbín Caputo", por así corresponder; y 6) de defunción de ROQUE CAPUTTO, de la Oficina Nº 22 de Montevideo, de fecha 20 de Agosto de 1945, Acta Nº 104, en el sentido que: a) donde dice "Caputto" en la anotación marginal, debe decir "Caputo"; y b) donde dice falleció "Roque Caputto", debe decir falleció "Roque Caputo", por así corresponder.- Maldonado, 07 de Junio de 2005.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53161 Jun 16- Jun 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GARCIA BARUFALDI; DAIANA ROSARIO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-880/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) matrimonio de OSCAR LUIS HEINZEN y DAIANA ROSARIO GARCIA, extendida el 22.03.2002 en la 2da. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 14, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "DAIANA ROSARIO DANDALUZ" debe decir: "DAIANA ROSARIO GARCIA" por ser lo correcto, donde dice "hija de LUIS CARLOS DANDALUZ" debe decir: "hija de GUALBERTO GARCIA" por ser lo correcto y en el margen de dicha acta donde dice: "DANDALUZ; DAIANA ROSARIO" debe decir "GARCIA; DAIANA ROSARIO por ser lo correcto y b) nacimiento de ARIANA DINELA HEINZEN GARCIA, extendida el 02.10.2002 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1695, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice "hija de DAIANA ROSARIO DANDALUZ BARUFALDI" debe decir "hija de DAIANA ROSARIO GARCIA BARUFALDI" por ser lo correcto, y en el margen de dicha acta donde dice "HEINZEN DANDALUZ ARIANA DINELA" debe decir "HEINZEN GARCIA ARIANA DINELA" por ser lo correcto.- Paysandú, 31 de Mayo de 2005.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53188 Jun 17- Jun 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "YAQUES; ROSANA KARINA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-161/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) nacimiento de ROSANA KARINA YAQUES, extendida el 25 de enero de 1984 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 109 en el sentido que en el texto y en el margen de dicha acta donde dice: "YACQUES" debe decir: "YAQUES" por ser lo correcto; b) matrimonio de ALEJANDRINO YAQUES y MARIA CATALINA ROUILLER, extendida el 30 de noviembre de 1979 en la 12a. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 291 en el sentido que en el texto y en el margen de dicha acta donde dice "YACQUES" debe decir "YAQUES" por ser lo correcto, y c) nacimiento de JONATHAN FERNANDO ACOSTA YAQUES, extendida el 29.06.2004 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1049 en el sentido que en el cuerpo y en el margen de dicha acta donde dicec "YACQUES" debe decir "YAQUES" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 31 de mayo de 2005.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53189 Jun 17- Jun 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FORD LANGLOIS; JORGE NERY y PARODI GADEA; ESTELA BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-248/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SANTIAGO FORD PARODI, extendida el 26.09.1989 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1628, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "nieto de LUIS ALBERTO PARODI y de ALICIA TRINIDAD" debe decir: "nieto de LUIS ALBERTO PARODI y de ALICIA TRINIDAD GADEA HORNOS" por ser lo correcto.- Paysandú, 31 de Mayo de 2005.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53190 Jun 17- Jun 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GONZALEZ; MARTA ELENA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU MENOR HIJO HECTOR GASTON ALIANDRE GONZALEZ" IUE 300-45/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR GASTON ALIANDRE GONZALEZ extendida el 17.08.1992 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1339, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "Que en el Hospital Paysandú el día doce de agosto de 199-" debe decir "Que en el Hospital Paysandú el día doce de agosto de 1992" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Paysandú, 13 de Mayo de 2005.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53261 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "VALDOMIR AYALA, NIRIA EVANGELISTA; BENITO EUSEBIO; ESMERALDA Y ALBA NOELIA. - RECTIFICACION DE PARTIDAS - IUE 301-290/2005" se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de NIRIA EVANGELISTA VALDOMIR, extendida el 12 de noviembre de 1952 en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1165. 2) de MATRIMONIO de NIRIA EVANGELISTA VALDOMIR y JOSE ISIDRO PIZZICHILLO, extendida el 6 de mayo de 1988 en la 2a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 95. 3) de NACIMIENTO de BENITO EUSEBIO VALDOMIR, extendida el 20 de mayo de 1955 en la 7a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 2. 4) de MATRIMONIO de BENITO EUSEBIO VALDOMIR Y MARIA LUJAN SELLANES, extendida el 15 de octubre de 1981 en la 5a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 30. 5) de NACIMIENTO de ESMERALDO VALDOMIR extendida el 21 de enero de 1958 en la 6a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 7. 6) de NACIMIENTO de ALBA NOELIA VALDOMIR extendida el 3 de febrero de 1965 en la 6a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 8, en el sentido que en el texto y en el margen del documento cuando dice "BALDOMIR", debe decir "VALDOMIR" por ser lo correcto.- Paysandú, 15 de junio de 2005.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53308 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "PINTOS TIO, HUGO OMAR Y OTROS.- Rectificación de partida, Fa. N° 431-147/2005", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado HUGO OMAR PINTOS TIO y otros, promoviendo la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de ABEL, Acta N° 352, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 29/07/1910, solicitando se le adjudique, conforme a derecho, "PINTOS" como apellido de "uso común", ya que oportunamente no se le asignó ninguno y en su vida de relación asi fué conocido: 2) de MATRIMONIO de ABEL PINTOS Y MARIA RAQUEL TIO. Acta N° 123, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 31/03/1967: en el sentido que donde dice "Abel Pintos nacio el 27/07/1910", debe decir "Abel Pintos, nació el 23/07/1910" y donde dice "Abel Pintos es hijo de Clara Pintos", debe decir "Abel Pintos es hijo de DESCONOCIDOS", por así corresponder. 3) de NACIMIENTO DE HUGO OMAR PINTOS TIO. Acta N° 754 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 23/08/83. 4) de NACIMIENTO de WALTER ABEL PINTOS TIO, Acta N° 755, expedida por el oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano, el día 23/08/83. 5) de NACIMIENTO de EDUARDO JOSE PINTOS TIO, Acta N° 756 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 23/08/83. 6) de NACIMIENTO de DIEGO JORGE PINTOS TIO, Acta N° 757 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 23/08/83. 7) de NACIMIENTO de SONIA GLORIA PINTOS TIO, Acta N° 758 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 23/08/83. 8) de NACIMIENTO de LETICIA AROMA PINTOS TIO, Acta N° 785 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 31/08/83. TODAS en el sentido que donde se expresa que "son nietos por linea paterna de Clara Pintos", debe decir "que son nietos por linea paterna de DESCONOCIDOS", por así corresponder: 9) de DEFUNCION de ABEL, Acta N° 425 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 27/12/2001, en el sentido que donde dice: "falleció ABEL", debe decir: "falleció ABEL PINTOS, hijo de padres desconocidos, por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 7 de junio de 2005.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53204 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "RIVERO LARRONDA, CAROLA BETINA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", Fa. 412-1419/2004, se hace saber que se presentó CAROLA BETINA RIVERO LARRONDA, solicitando la siguiente rectificación de partida de su hijo ALEXANDER NICOLAS: Acta No. 278 del Libro de NACIMIENTOS, expedida el día 02 de Abril de 1997, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que: al márgen DONDE DICE: "ALEXANDER NICOLAS MEDEIROS LARRONDA", DEBE DECIR: "ALEXANDER NICOLAS MEDEIROS RIVERO", POR SER LO VERDADERO en virtud de que su madre fue reconocida por su padre. POR AUTO Nº 2546/2005, DE FECHA 04/05/2005 SE CONCEDIO EL BENEFICO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 01 DE JUNIO DE 2005.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53310 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictado en autos caratulados "TAUB - VAINER ABRAHAM C/ COMESAÑA NESTOR Y OTROS" Ejecución Hipotecaria-Fa. I.U.E. 20/702/2002-; se hace saber que el próximo 21 de Julio a las 14:30 Hs. en Avda. Uruguay Nº 826- (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del martillero Tomás BERLANGIERI PEREIRA,

matrícula 4433-RUC-213257980010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la decimo cuarta sección judicial del departamento de Montevideo igual localidad catastral, empadronado con el número 95.525, el que según plano del Agrimensor Bernardino N. SILVA de Setiembre de 1912, inscripto en topografía el 9 de setiembre de 1912, se señala como el solar 19 de la manzana 14 y consta de una superficie de 272 mts. y se deslinda: 8 metros 50 centímetros de frente al suroeste al Bulevar Manuel Herrera y Obes, distando el punto mas cercano en 8 metros 50 centímetros a la esquina formada con la calle Dionisio Coronel; por 32 metros de fondo lindando al noreste con solar 17; por el sureste con solar 20 y por el noroeste con solar 18 del mismo plano.- SE PREVIENE: 1º) La venta se efectuará en dólares americanos.- 2º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña.- 3º) Que serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios de escritura, impuestos, y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del martillero 4,09%; el impuesto a la venta forzada 2%.- 4º) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuestos sobre la venta.- 5º) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de E. PRIMARIA; 6º) Se desconoce la existencia de adeudos frente al B.P.S. por eventuales modificaciones en las construcciones posteriores a la hipoteca.- 7º) Se desconoce el estado ocupacional del bien.- 8º) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales agregados.- 9º) El expediente, títulos y demás antecedentes de ponen a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo Nº 523-1er. Piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo: 16 de Junio de 2005.- Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
20) $ 5984 4/p 22175 Jun 27- Jun 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "Tabernero Ferro, Enrique Luis c/ Carvalho Altez, Ruth Dinah, Ejecución hipotecaria, ficha 26-76/2003"; se hace saber que el próximo 27 de julio a las 14 y 30 horas, en el local de la Avenida Uruguay 826, (ANRCI), el Martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones sito en la Décimoctava Sección Judicial, Localidad Catastral, Montevideo Urbano, empadronado con el número cincuenta y nueve mil novecientos cuatro, (59.904), señalado con el número 8 en el plano del Agrimensor Celestino Bove del 28 de diciembre de 1914, inscripto en la Dirección de Topografía el 31 del mismo mes y año, según el cual consta de una superficie de ciento veintiocho metros veinticuatro decímetros, (128,24) y se deslinda así: 8 metros 5 centímetros de frente al Noroeste a calle Plácido Ellauri entre el Camino Larrañaga, (hoy Avenida Luis Alberto de Herrera), y la calle Marcus Brutus, estando señalada la puerta de entrada al edificio con el número 3470; 16 metros 3 centímetros al Noreste con solar 7; 8 metros 5 centímetros al Sureste con sucesión Aicardo; y 15 metros 83 centímetros al Suroeste con solar 9.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio del remate.
II) Que también serán de su cargo los gastos de escrituración y demás que por Ley correspondan.
III) Que se desconoce situación ocupacional del bien a subastar.
IV) Que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y se ignora si también por Impuesto de Enseñanza Primaria.
V) Que el mejor postor podrá descontar del saldo de precio lo adeudado por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, hasta la fecha del remate.
VI) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio del remate.
VI) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, cuarto piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 23 de Junio de 2005. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 4284 3/p 22152 Jun 28- Jun 30

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "ZANIN FRATTA, Jorge Luis c/ ALONSO RODRIGUEZ, María del Carmen. -Crédito Hipotecario." Fa. 2-25040/2004, se hace saber que el próximo 2 de agosto de 2005 a las 15 hs en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Unidad de P. H. 002 que forma parte del edificio construido en el solar de terreno ubicado en la 10ª S. J. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón Nº 134.126, que según plano del Agr. Ariel Barceló de febrero de 1962, inscripto en la D.G.C. el 9/2/1962 con el Nº 42.474, consta de una superficie de 673 mt 80 dm, y se deslinda: 15 mt de frente al N. O. a la calle Igua; igual medida al S. E. lindando con padrón Nº 134.125; 40 mt 92 cm al N. E., por ser esquina, también de frente a la calle Tarragona; y 44 mt 92 cm al S. O. lindando con padrón Nº 134.127. La Unidad de P. H. 002, padrón individual Nº 134.126/002, según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Enrique Álvarez de marzo/1979, inscripto en la D.G.C. el 17/4/1979 con el Nº 88.545, se ubica en P. B. a cota vertical más 96 cm, y consta de una superficie de 58 mt 21 dm. Le corresponde el uso exclusivo del Jardín "D", Depósito "O", Azotea "K1" y Techo "O1". SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en Dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble. 5) Existe deuda por los Impuestos de Contribución Inmobiliaria y Primaria, únicos rubros que podrán descontarse del saldo de precio hasta la fecha del remate. 6) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo Nº 523 piso 4º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de junio de 2005.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 4080 3/p 22249 Jun 28- Jun 30

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados "BARCIA MIRA OMAR MANUEL y otro c/ VERDUM ANTUNEZ HECTOR ADEMAR y otra "Ejecucion Hipotecaria, ficha 2/31403/2004, se hace saber que el próximo 22 de julio a las 15 horas, en el local sito en Misiones 1365, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien: Solar de terreno con las mejoras que le acceden, sito en la 8va. Sec. Judicial del departamento de San Jose, localidad catastral "Autódromo Nacional" zona suburbana, padrón No. 1699, que según titulo y el plano del Agr. Godofredo Castrillejo de agosto de 1935 inscripto en la Direccion de Topografía el 24.8.35 con el No. 19, se señala como solar 9 de la manzana 40 y tiene una superficie de 449 mts. 46 dcms y se deslinda: 12 mts al Sureste de frente a calle 23 hoy Renault; 34 mts. 46 cms al Noreste linda con solar 8; 12 mts. Al Noroeste linda con solar 18 y 34 mts. 45 cms al Suroeste linda con solar 10. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Seran de cargo del expediente, el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta y el impuesto municipal 1%. 4) Solo se descontarán del precio de la subasta las deudas que existieren por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, hasta el dia de la misma. 5) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 21 de 2005. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 6799 5/p 21863 Jun 23- Jun 29

OCTAVO TURNO

DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "AFFONZO, ARIEL Y OTRA C/ PELUA RUBEN Y OTRA- EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA: 34-208/2003" se hace saber que el próximo 1º de agosto a las 15:00 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y/O GUSTAVO

IOCCO, Matrículas Nº 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio y demás mejoras, ubicado en la 19º sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 84.191, según surge del plano del Agrim. Vicente Irastorza del 1º/10/24, inscripto en la Dirección de Topografía el 7/10/24, compuesto de una superficie de 158 mts 32 dmts que se deslinda así: 5 mts 31 cmts de frente al NE sobre la calle Chubut, entre la Avenida General Flores y el cierre; distando su punto medio 35 mts 45 mm de la esquina con la Avda Gral Flores, puerta Nº 1980; 8 mts 68 cmts al SE lindando con el padrón Nº 84.205; del extremo NE de dicha línea sale una recta que mide 5 mts 56 cmts rumbo NO, volviendo rumbo NE otra recta que mide 14 mts 12 cmts hasta llegar a la calle Chubut, lindando por las dos líneas precitadas con el solar Nº 4: 10 mts 94 cmts al SO lindando con el padrón Nº 84.182 y 21 mts 72 cmts al NO lindando con los solares Nº 1 y Nº 2. -SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio, en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria, Tarifa de Saneamiento, Tasa General Municipal, Tributos Domiciliarios. 5º) Que se ignora si existe deuda por Enseñanza Primaria. 6º) Que se ignora la situación ocupacional del bien, así como si existe deuda al BPS. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 7 de junio de 2005. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 8159 5/p 21913 Jun 24- Jun 30

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "TOMASSO PRATTO, Nelly c/ CORREA RODRIGUEZ, Néstor y Otros. Ejecución de Hipoteca." Fa. 35-313/2003, se hace saber que el próximo 25 de julio de 2005 a las 14:30 hs en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Unidad de P.H. 101 que forma parte del edificio construido en el solar de terreno ubicado en la 24ª S. J. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón Nº 28.610, que según plano del Agr. Jorge Rabín de noviembre de 1972, inscripto en la D.G.C. con el Nº 70.467 el 27/11/1972, consta de una superficie de 478 mt 31 dm, y se deslinda: 10 mt 02 cm de frente al S.E. a la calle Francisco Bauzá, entre las calles Pedro Bustamante y Tiburcio Gómez, distando el punto medio de su frente 25 mt 11 cm de la esquina con la calle Pedro Bustamante. La unidad 101, padrón individual 28.610/101, según plano referido se ubica en el 1º piso a cota vertical más 4 mt 88 cm, y consta de una superficie de 42 mt 26 dm. Le corresponde el uso exclusivo de la Terraza "R1" (bien común) y el uso compartido con el apartamento 102 de la Azotea "K1". SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en Dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Se desconoce la situación de las construcciones (IMM-BPS-ocupación), tiene deudas municipales. 5) Se desconoce si hay deudas por gastos comunes. 6) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José Nº 1132 piso 4º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 2005.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 6799 5/p 21919 Jun 24- Jun 30

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/ GALLARZA, ALMA - Ejecución Hipotecaria - Ficha 1-476/2003 se hace saber que el 28 de julio de 2005 a las 15 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la localidad Catastral Maldonado, antes 1era. Sección Judicial del Dpto. de Maldonado zona urbana padrón 11582 que se señala con el nro. 13 en la manzana 90 en el plano de los Agrimensores Marcelo Casciani Seré y Jorge Suarez Abal de noviembre de 1965 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el nro. 5374 el 23-9-69 el cual tiene una superficie de 654 mts. 08 dms. con 20 mts. al N de frente a calle 62 entre 65 y 70; 44 mts 78 cms. al SE con solar 12; 12 mts. al SO con solar 24 y 40 mts. al NO con solar 14.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Solo son imputables al precio de remate los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha de remate. 4) No está agregado el último título que se trata de una compraventa posterior a la hipoteca. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 23 de junio de 2005. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 6459 5/p 22255 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 20

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno en autos caratulados "Abiatar S.A. C/ Datyrel S.A. y Otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 31-523/2003, se hace saber que el día 27 de Julio de 2005 a las 14.00 hs., en el local de la ANRCI, Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en moneda nacional y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 104, empadronada con el Nº 4.148/104, la que según el plano que se dirá esta integrada por el departamento 104 y el garaje 104, con un área total de 58 m. 64 dm., y se describe así: departamento 104 se ubica en primer piso a cota vertical más 3 m. 75 cm., con un área de 45 m. 15 dm., y garaje 104: se ubica en primer piso a cota vertical más 2 m. 80 cm. con un área de 13 m. 49 dm.. Le corresponde a esta unidad la utilización exclusiva del patio de aire y luz "G1". Dicha unidad pertenece al Edificio Garaje Treinta y Tres, construido sobre terreno sito en la 3ª sección judicial de la localidad catastral Montevideo, padrón matriz Nº 4.148, el que según plano de los Agrimensores Gabino Lalinde y José Meyer de Marzo de 1960, cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo el 16 de setiembre de 1960 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 40.101 el 20 de setiembre de 1960, consta de un área de 955 m. 51 dm., con 21 m. 48 cm. de frente al este a la calle Treinta y Tres, señalada sus puertas de acceso con los números 1373 y 1377, entre las calles Sarandí y Rincón distando su punto medio 34 m. 62 cms. de la calle Sarandí.

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar en efectivo, en moneda nacional, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente, todo sobre el precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34%. 4º) Que la unidad se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregadas al expediente. 5º) Que se desconoce su estado ocupacional, la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones. 6º) Que se desconoce el mono adeudado por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio de remate junto con el 2% del ITP por la parte vendedora. 7º) Que los títulos de propiedad, y demás antecedentes de los bienes a subastar se encuentran de manifiesto en Sede Judicial, 25

de mayo 523, piso 6º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 8 de Junio de dos mil cinco. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 9179 5/p 21828 Jun 23- Jun 29

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 15to Turno dictada en autos caratulados ADDA, BASILIO C/ AGENCIA NASAZZI S.A. - Regulación de Honorarios Ficha 31-23/2004 se hace saber que el 16 de agosto de 2005 a las 14 y 30 en Democracia 1767 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 al remate sobre la base de $ 50.000 de un autoelevador Mitsubishi 20 Modelo FD 20 Serie AF18B00635 2000 kgs.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y/ o documentación y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 15,51% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,74% del precio de remate. 4) El bien se remata en las condiciones que surgen de la información registral agregada y del expediente. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones
Montevideo, 21 de junio de 2005 Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 2652 3/p 22098 Jun 27- Jun 29

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos: "CITIBANK NA SUCURSAL MONTEVIDEO c/ GRAN CATALUÑA S.A." - Ejecución prendaria (ficha: 33-361/ 2000), el próximo 11 de agosto de 2005, desde las 15:00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: a) Camión tractor marca VOLVO, modelo NL10 340 6x2 matrícula AHA 032 (Canelones -San José de Carrasco), padrón No. 245.565, motor TD102FS151561598 y b) Semi-remolque con carga seca metálico, marca Randon, 3 ejes, matrícula AWA 132 (Canelones-San José de Carrasco), padrón No. 245.576. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantia, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 4) Que existe deuda ante la Intendencia Municipal de Canelones por $ 54.793,00 por el padrón No. 245.565 y por $ 15.091,00 por el padrón No. 245.576, ambas liquidadas al 22/12/2003. 5) El estudio de títulos se ha hecho en base a la obtención de los certificados registrales, desconociéndose la existencia de carta de pago. 6) Se carece de las libretas municipales de los vehículos.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de junio de 2005. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2856 3/p 22223 Jun 28- Jun 30

DECIMONOVENO TURNO

JULIO MARIA SOSA
CIVIL 19º

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Noveno Turno dictada en autos caratulados "PITTNER, RUBEN c/ GUGELMEIR, DANIEL", Juicio Ejecutivo- Ficha 39/44/94 se hace saber que el próximo 29 de Julio de 2005 a partir de la hora 13 y 30' en las puertas del Juzgado de Paz de la 13ª Sección Judicial de Colonia (Ciudad Florencio Sánchez), el martillero JULIO MARÍA SOSA GARCÍA, matrícula 3738 y RUC 210932800017, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en subasta pública en dólares USA y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 20.270.ºº del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 13ª Sección Judicial del Departamento de Colonia (Ciudad Florencio Sánchez) padrón 660 (antes padrón en mayor área 181), señalado con el Nº 1 manzana Nº 5 paraje VILLA FLORENCIO SÁNCHEZ, que según plano del Agr. Bismark Pereira Indurain de febrero 1956 inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 424 el día 31/08/1956, consta de una superficie de mc. 1088,35 dc, que se deslinda así: mts 12 de frente al Este de la Ruta Nacional Nº 2, al Sur línea quebrada formada por tres tramos rectos que miden 50 mts; 2 mts.; y mts 51,42 cm lindando con solar Nº 2 del mismo plano; mts 11,26 cm al Noroeste lindando con parte del solar Nº 3 del plano referido destinado a ensanche de la calle y al Norte mts 96,25 cm, lindando con propiedad de Eustaquio Caligari, Elías Robaina y Julio C. Rondan.- SE PREVIENE 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, en carácter de seña en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador resultante los gastos de, escrituración, honorario, certificados y todo lo que la Ley pone a su cargo así como la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea, el 4.02% y el 2% respectivamente del precio de remate y el 1% de Impuesto departamental 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos por un valor de 1.34% y los gastos originados por el remate. 4º) Que no obra carpeta de construcciones y que se ignora la existencia de deuda con el B.P.S por eventuales obras o reformas en el bien y se desconoce la situación ocupacional actual del mismo y que la subasta se realiza en las condiciones que resultan de la documentación agregada. 5º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria según resulta de la documentación denunciada a fs 247, y que se podrá imputar al precio hasta la fecha del remate, previa acreditación en forma. 6º) Que el remate se realiza en dólares USA. 7º) Que los antecedentes del bien objeto de subasta se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, calle San José 1132, Piso 5º y a los efectos legales se hace esta publicaciones a los 26 días del mes de Mayo de 2005 Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 8839 5/p 21908 Jun 24- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 1° Turno, dictada en los autos caratulados "EDUAN S.A. Liquidación Judicial" Fa. 40-51/2002, se hace saber que el próximo 27 de julio a las 16 hs en el local de la calle Yaro Nº 1121, los Rematadores MILTON BERARDI y PEDRO CACERES (matr. 1352 y 1742 RUC: 214530630012) asistidos del Sr. Alguacil, sacarán a la venta en remate público sin base y al mejor postor los bienes inventariados de fs. 211: Máquina de medir telas con motor, mesa de corte, biblioteca, estantes de metal para estanterías, mesas de madera, escritorios, percheros de hierro, percheros de madera, generador de corriente a nafta, prendas de vestir para dama, motores para máquinas de coser, etc. Y automóvil marca KIA, modelo PRIDE BETA, sedan, 4 puertas, matrícula SAV 3802, padrón 452.436 de Montevideo, motor B 3531472, chasis KN16P23EITK051386. SE PREVIENE: 1) Será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/ venta. 2) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.79% s/precio venta. 3) No existe título de propiedad del vehículo. 4) Existe deuda con la IMM al 20/10/2004 por $ 70.062, la cual será de cargo del comprador. 5) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 3º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de junio de 2005. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.
20) $ 2856 3/p 22250 Jun 28- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4to. Turno dictada en autos BROCOS, ROBERTO - Sucesión - Partición Ficha 48-257/1995 se hace saber que el 19 de agosto de 2005 a las 14 y 30 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de U$S 400 y al mejor postor de los derechos de uso del siguiente bien: Nicho funerario nro. 2987 del Cementerio del Buceo
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 15,51% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de

cargo del expediente la comisión de venta e impuestos o sea el 2,74%. 4) La documentación relativa al mismo no está actualizada debiendo dicho trámite de parte del adquirente. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 23 de junio de 2005 Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

20) $ 2448 3/p 22253 Jun 28- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 5to. Turno, dictada en autos "KLANIAN, DANIEL c/ RUBINSTEIN, ISAAC - Cobro de Horas extras, licencia, salario vacacional, etc." Ficha 74-149/1998, se hace saber al público que el próximo 21 de julio de 2005 a las 14 Hs. horas en el local de Garzón 2101/03 por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, $ 228.763 y al mejor postor el 50% indiviso del siguiente bien: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 21ª. Sección Judicial de Montevideo, actualmente empadronado con el No. 180.653, el que según títulos y plano suscripto por el Agrimensor Manuel Rodríguez Mujica, el que fue inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/11/44 con el No. 11.200, en el cual se señala con el No. 1, se compone de una superficie de 186 metros cuadrados 31 decímetros cuadrados 1 centímetro cuadrado con 40 milímetros cuadrados, que se deslinda así: 7 m. 144 mm. De frente al Sur-Oeste sobre Camino Ariel, puerta señalada con el No. 4486; 26 m. 285 mm. Al Sur-Este lindando con el Padrón No. 50.679; 26 m. 285 mm. Al Nor-Oeste lindando con el solar 2; y 7 m. 144 mm. Al Nor-Este lindando con el solar 5, ambos del mismo plano.- BASE: $ 228.763.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de seña al serle aceptada su oferta al contado en efectivo o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, impuestos y gastos que por ley le correspondan. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 1.36% sobre el precio de venta. (2% comisión, IVA e impuesto a las Comisiones). 4) La cédula catastral presentada a fs. 349 dice textualmente: NO CUMPLE CON EL ART. 178 DE LA LEY 17349. 5) Se desconoce la situación ocupacional y contributiva referente a B.P.S.; D.G.I. e I.M.M. del bien a rematar.- 6) Los certificados registrales así como las actuaciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Av. Del Libertador Brig.. Gral. J. A. Lavalleja 1722. Montevideo, 22 de junio de 2005.- ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7139 5/p 22256 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 1o Turno, en autos: "CITIBANK NA SUC. MONTEVIDEO c/ PASTOR FERNANDEZ MARIO SANTIAGO" - PRENDA (ficha: 113-987/2002), el próximo 28 de julio de 2005, desde las 15:00 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Camioneta marca DAEWOO, modelo DAMAS COACH STD, matricula ABJ 357 (antes AW 49.973) Canelones, padrón 163.695, año 1995. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantia, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 4) No se encuentra agregada la libreta de propiedad del vehículo. 5) Que se desconoce si existe deuda de patente. 6) No tiene multas a marzo de 2004. 7) Que se trata de un bien propio del Sr. Mario Santiago Pastor Fernández. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de junio de 2005. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

20) $ 1836 3/p 22221 Jun 28- Jun 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno dictada en autos catacaldos "COFAC c/ SIDRAS del URUGUAY S.A. y Otros" -Juicio Ejecutivo - IUE 124-929/2001; se hace saber que el día 22 de Julio próximo a las 15:30 horas, en la sede de la A.N.R.C.I. Uruguay N° 826, el martillero Servando Echeverría Olalquiaga, matrícula 1062, RUC 070019240016, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con mejoras que le acceden sito en la 9° Sección Judicial de Montevideo, Pueblo Abayubá, Padrón N° 182.018, fusión de los antes Padrones N° 182.017, N° 182.018 y N° 182.019, que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak, de Mayo de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 91.025 el 8/1/80, se conforma de cuatro fracciones y tiene una superficie total de 13.833 metros con 56 decímetros y se deslinda así: 235 mts. 13 cm. de frente al NORESTE a Camino Rigel y cinco líneas curvas de 46 mts.; 61 mts 63 cm.; 39 mts. 12 cm.; 72 mts. 63 cm. y 6 mts. 59 cm. cada una respectivamente, de frente al SUR SURESTE a calle N° 2, Junquillo, por ser esquina uniendo ambas alineaciones ochava curva de 27 mts. 41 cm.; tres líneas rectas de 43 mts. 3 cm. al NOROESTE y de 24 mts. al SUROESTE, lindando con el padrón N° 182.016 y la tercera de 42 mts. 65 cm. al NOROESTE, lindando con los padrones N° 406.422 y N° 406.421.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, certificados, tasas municipales y la comisión de compra del Rematador e Impuestos sobra la misma (4,02%), más impuestos (2%) según Ley N° 16.320 Art. 390, o sea un total de 6,02% del precio de remate. III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. IV) Que se desconoce: A) situación contributiva respecto al B.P.S. por construcciones; B) existencia de deudas ante la I.M.M., impuesto a Educación Primaria y OSE; C) el actual estado de ocupación del bien. V) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada. VI) Que los títulos de propiedad y demás documentos se encuentran depositados en esta sede, ubicada en Zabala N° 1367 piso 4° a disposición de los interesados. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 1 de Junio de 2005. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8159 5/p 21854 Jun 23- Jun 29

DECIMOCTAVO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 18º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "BANK BOSTON NA SUCURSAL URUGUAY C/ GHANGARELLI MANSILLA, EDGARDO DAVID Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO." IUE 130-392/2002 se hace saber que el próximo 27/7/05, hora 15.00 en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay Nº. 826 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, se procederá al remate público, con base (2/3 partes de su valor de Tasación de C.C.) y en pesos uruguayos del siguiente solar de terreno con construcciones: Padrón Nº. 138617, ubicado en la 4ª. Sección judicial y localidad catastral de Montevideo, zona urbana, según el plano del Agr. Julio Ceschi,, inscripto el 6/1949 con el Nº. 21.238 ante D. de Catastro, del cual surge una superficie de mts. 59,5125 cm. que se deslinda así: mt. 5,29 cm. de frente orientación NE, a la calle Comercio Nº. 2155, entre las calles Mateo Cabral y Azara, distando el punto medio mtrs. 9,945 cm. de la esquina de las primeras de las nombradas; al SE. mts. 11,25 dm. lindando con padrón 68320; al SO. mts. 5,29 dm. con padrón 138613 y al NO. mts. 11,25 dm. con padrón 68319. Surge de la C. Catastral que existen mts. 51 edificados.- BASE $ 51.028.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 50% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en pesos uruguayos cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 6,02% (incluye imp., imp. Ventas forzadas, etc) en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,34% del precio resultante. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 5) Que se desconoce la situación impositiva, contributiva y tributaria del bien en

general y en particular frente a I.M.M. (al día 30/9/04 las deudas son: c. inmobiliaria asciende a $ 11.071 y tributos domiciliarios $ 20.059), A.N.E.P. (al día 12/9/04 su deuda asciende a $ 10.139) y al B.P.S. por las construcciones.- 6) Que el remate se efectúa en las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente: testimonio por exhibición de último título, información registral, informe de la Oficina Actuaria, todo lo cual se encuentra de manifiesto en la misma, calle Zabala Nº. 1367 P. 4. Montevideo, 20 de junio de 2005.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

20) $ 8159 5/p 21740 Jun 23- Jun 29

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 18º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "BANK BOSTON NA SUCURSAL URUGUAY C/ CHANGARELLI MANSILLA, EDGARDO DAVID Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO." IUE 130-392/2002 se hace saber que el próximo 27/7/05, hora 15.00 en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay Nº. 826 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, se procederá al remate público, con base (2/3 partes de su valor de Tasación de C.C.) y en pesos uruguayos del siguiente solar de terreno con construcciones: Padrón Nº. 138617, ubicado en la 4ª. Sección judicial y localidad catastral de Montevideo, zona urbana, según el plano del Agr. Julio Ceschi,, inscripto el 6/1949 con el Nº. 21.238 ante D. de Catastro, del cual surge una superficie de mts. 59,5125 cm. que se deslinda así: mt. 5,29 cm. de frente orientación NE, a la calle Comercio Nº. 2155, entre las calles Mateo Cabral y Azara, distando el punto medio mtrs. 9,945 cm. de la esquina de las primeras de las nombradas; al SE. mts. 11,25 dm. lindando con padrón 68320; al SO. mts. 5,29 dm. con padrón 138613 y al NO. mts. 11,25 dm. con padrón 68319. Surge de la C. Catastral que existen mts. 51 edificados.- BASE $ 51.028.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 50% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en pesos uruguayos cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 6,02% (incluye imp., imp. Ventas forzadas, etc) en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,34% del precio resultante. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 5) Que se desconoce la situación impositiva, contributiva y tributaria del bien en general y en particular frente a I.M.M. (al día 30/9/04 las deudas son: c. inmobiliaria asciende a $ 11.071 y tributos domiciliarios $ 20.059), A.N.E.P. (al día 12/9/04 su deuda asciende a $ 10.139) y al B.P.S. por las construcciones.- 6) Que el remate se efectúa en las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente: testimonio por exhibición de último título, información registral, informe de la Oficina Actuaria, todo lo cual se encuentra de manifiesto en la misma, calle Zabala Nº. 1367 P. 4. Montevideo, 24 de junio de 2005.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

20) $ 7819 5/p 22263 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de Santander S.A. C/ INCIARTE CAT, JUAN ENRIQUE Y OTROS - Juicio Ejecutivo" Ficha: Nº 133-193/2002, se hace saber que el día 28 de julio del corriente a las 16 y 30 horas en el local de la A.N.R.C.I., calle Uruguay Nº 826, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de la 2/3 partes de su valor de tasación del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las mejoras que le acceden sito en la 19º Sección Judicial, antes 7ma. de Canelones, paraje Balneario El Pinar, zona suburbana, padrón Nº 15.205, antes padrón 15205 en mayor área, el que según plano del Agrimensor Ricardo J. Lagos González de mayo de 1995, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 2/5/95 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 1/6/1995 con el Nº 7.303 se describe así: SOLAR 1, consta de una superficie de 588 m y se deslinda así: 21 m de frente al NE a la calle Panamé, al SE 28 m lindando con parte del padrón 15.206; al SO 21 m lindando con solar 4 del mismo plano (parte del padrón 15.217); y al NO, 28 m lindando con solar 2 del mismo plano. (BASE: $ 132.464.66)
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.02%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y el 1% de impuesto departamental. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. V) Que surge deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y se desconoce si existe deuda por concepto de Primaria y la existencia o no del plano. VI) Que del certificado del Registro de la Propiedad surge inscripción de hipoteca a favor del B.H.U inscripta con el Nº 415 al Folio 456 del Libro 14. VII) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 18 de Julio 1589 piso 1.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 20 de junio de 2005.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

20) $ 7479 5/p 21860 Jun 24- Jun 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Luis E. Cardozo Castro
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22° Turno, en autos caratulados "Pinturas Renner Uruguay S.A. C/ Abou Nigm, Alejandro y Bissio Monica" Juicio Ejecutivo, Ficha: IUE 134-748/2000, se hace saber que el día 26 de Julio de 2005 a las 14.00 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación a fs. 29, o sea $ 419.805 del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno sito en la 1ª sección judicial de Flores, padrón N° 7.052, antes en mayor área N° 1.970, señalada como fracción "B" en el plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Alvaro Hiriart Condón de Octubre de 1994, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores el 26 de octubre de 1994 con el N° 3.112 y consta de una superficie de 734,92 metros, y se deslinda: al Norte 42,31 metros de frente a calle Porongos, al Este 17,37 metros de frente a Dr. Luis A. de Herrera por ser esquina, al Sur 42,31 metros con la fracción "A" del mismo plano, al Oeste 17,37 m. linda con parte de fracción "C".
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 20% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% más el 1% del Impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4°) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, certificados registrales y de la documentación agregada, todo lo cual se encuentran a disposición de los interesados en la sede, 18 de Julio 1589 piso 1°. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 27 de Mayo de dos mil cinco. Esc: Susana González Landeira, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6120 5/p 21829 Jun 23- Jun 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24to. Turno, dictada en autos caratulados: "Edificio Augustus c/ Volante Moreira, Juan José y otros. Ejecución de Hipoteca Recíproca", Ficha: 136-92/2001, se hace saber que el próximo 4 de Agosto de 2005, a las 14 horas, en el local sito en la Avenida Uruguay 826, por intermedio del Rematador Gustavo Luján Ventura, matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base, en moneda nacional y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 505, que forma parte del edificio construído en el terreno ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Matriz Nº 651, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos Hughes, de mayo de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, el 15 de Julio de 1976, con el Nº 80.864. Se compone de una superficie de 500 mts. cds. 34 dmts. cds; con 10 metros 95 cmts. de frente al N. a la calle Mercedes entre Vázquez y Javier Barrios Amorín, señaladas sus puertas de acceso con los números 1464 y 1466, distando el punto medio de su frente 38 mts. 675 mmts. de la esquina formada con Javier Barrios Amorín. La unidad 505, según el plano referido, se ubica en el quinto piso a cota vertical más 17 metros 26 cmts. Padrón individual Nº 651/505 y cons-

ta de una superficie de 35 mts. cds. 51 dmts. cds. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 30% de su oferta, en moneda nacional, al bajarse martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea, el 4,02%, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, Art. 391, o sea, el 2% todo calculado sobre el valor del remate. 3) Que serán de cargo del demandado los gastos del Remate, la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea, el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación ocupacional, y contributiva del bien ante la I.M.M. u otros organismos y la existencia de deudas con el B.P.S. por aportes a la construcción. 5) Que no se cuenta con planos, ni con el certificado de resultancias de autos de la sucesión de Augusto Corallo, y que parte del estudio de títulos, (antecedentes), se realizó en base a testimonios notariales. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada en autos. 7) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en la Avenida 18 de Julio Nº 1589, 2do. piso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, en Montevideo el día 23 de Junio de dos mil cinco. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, Actuaria Adjunta.

20) $ 8159 5/p 22173 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 28º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "ADMINISTRACION VIFRO LIMITADA C/ YONEKAWA, LUIS HIROSHI Y BENTANCUR, MARIA REINA. JUICIO EJECUTIVO." IUE 141-108/2004, se hace saber que el próximo 26/7/05, hora 15 Y 30, en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay Nº. 826 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación ($ 149.646.) y al mejor postor y en pesos uruguayos del siguiente solar de terreno y mejoras: Padrón 43.675, zona rural, ubicado en la 9ª. Sección judicial y catastral de Montevideo, señalado como fracción 1 según plano de los Agrs. José Menier y Jorge Colacce de mayo de 1959 e inscripto el 22/6/1959 ante D.G.C.N., con el Nº. 38078, según el cual tiene una superficie del terreno Héct. 4 con 0788 mtrs. 89 dm. y que se deslinda así: NE. mts 195 con 35 cms. frente a Cno. De la Granja; SE. mts. 208 con 08 cms.; frente a Cno. Luis Eduardo Pérez formando esquina con la anterior; SO. mts. 196 con 69 cm. con fracción 2 del mismo plano. Según C. Catastral hay una superficie edificada de mts. 185.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en pesos uruguayos.- 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 6,02% en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,34% del precio resultante. 4) Que se desconoce a la fecha, la situación impositiva, contributiva y tributaria del bien en general y especialmente frente a I.M.M., frente a B.P.S.; asimismo se desconoce el estado ocupacional.- 5) El bien soporta una servidumbre administrativa a favor del Estado, inscripción del Registro de la Propiedad Nº. 19578 del 4/6/1999, para la construcción, operación, reparación, mantenimiento y conservación del gasoducto a construir por la firma Gasoducto Cruz del Sur S.A..- 6) Que el remate se efectúa en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y certificados registrales agregados, todo lo cual se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Avda. 18 de Julio Nº. 1589 P. 2º.- Montevideo, 23 de junio de 2005.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4488 3/p 22264 Jun 28- Jun 30

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA, Angel Humberto y otros c/ APA FERREIRA, Ma. Sofía y otros" - Juicio Ejecutivo - Ficha 139-1083/2001, se hace saber que el próximo 9 de Agosto a la hora 15,30 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios - Av. Uruguay 826 - y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421 - RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de $ 452.038,oo (2/3 partes de su tasación catastral) el siguiente bien: UNIDAD MIL CIENTO UNO de propiedad horizontal, que forma parte del edificio construido sobre el solar de terreno ubicado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 21.345 y que según plano del Agr. José S. Meier de setiembre de 1960, inscriptos en la Dir. Gral. de Catastro con el nº 41.376 el 17 de Julio del mismo año, tiene una superficie de 264 metros 3 decímetros y tiene 11 metros 38 centímetros de frente al Sureste a la Av. 18 de Julio y por ser esquina también tiene 23 metros 10 centímetros de frente al Suroeste a la calle Joaquín Requena. La unidad citada está empadronada individualmente con el nº 21.345/1101, se ubica en el undécimo piso a cota vertical + 31 metros 95 centímetros y tiene una superficie de 112 metros 49 decímetros correspondiéndole la utilización del balcón E 11, terraza I once y un lugar en el garage E-S 1 ubicado en el subsuelo. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá entregar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 6,02% del precio (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas), todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también el pago de timbres, tasas y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que se desconoce si el bien tiene deudas pendientes ante organismos del Estado. 4º) Que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 5º) Que se ignora el actual estado ocupacional del bien. 6º) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al rematador más impuestos; o sea el 1,36% del precio obtenido en la subasta. 7º) Que la documentación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede en horario de oficina. Av. 18 de Julio 1589 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 2005. Esc. Dr. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO - ADJUNTO.

20) $ 8159 5/p 22239 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 20

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, dictada en los autos caratulados "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ MENDEZ IGLESIAS, Roberto y Otros. Ejecución Hipotecaria." Fa. 2-9369/2004, se hace saber que el próximo 29 de julio a las 15 hs. en el local de Yaro Nº 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Unidad 004, padrón individual 58.340/004, que es parte del edificio incorporado a P. H. de acuerdo con las Leyes 10.751 y 14.261, en el terreno situado en la 7ª S. J. de Montevideo, padrón matríz 58.340, que de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Agr. Roberto Pérez Rodino de setiembre de 1994, cotejado por la División Propiedad Horizontal de la D.G.C. el 5/10/1994 e inscripto con el Nº 24.948 el 13/10/1994, tiene una superficie de 404 mt 74 dm y tiene al N. O. 9,80 mt sobre calle Constitución entre Martín García y Coquimbo, distando el punto medio del frente: 34,18 mt de la esquina con la última citada. La unidad 004, de acuerdo al plano referido tiene parte "a" y "b". La parte "a" se sitúa en P. B. a cota vertical más 1,15 mt, tiene una superficie de 48 mt 87 dm y la parte "b" se sitúa en Planta Entre Piso a cota vertical más 3,30 mt, tiene una superficie de 5 mt 39 dm. El área total es de 54 mt 26 dm. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Existe último título de propiedad original agregado al expediente y antecedentes en testimonio de acuerdo al art. 386.3 del C.G.P. 5º) Existe deuda al 7/9/2004 de Contribución Inmobiliaria $ 130,oo, tasa general $ 2.788,oo, tasa de saneamiento $ 586,oo, por Tributo de Educación Primaria $ 189,oo, desconociéndose si existen otros por consumos, ni hay información sobre la situación general del enajenante y el padrón referido con el BPS. 6º) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 7º) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente. 8º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del la Sede (18 de Julio Nº 1589 piso 4). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 2005. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

20) $ 7479 5/p 22248 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "SALVAGNO, REYNALDO EDILBERTO C/ BANCHERO BANCHERO, ALBERTO Y OTRA" =JUICIO EJECUTIVO= (expte. 227-572/2001) se hace saber que el día 22 de Julio de 2005 a la hora 15:00, en las puertas del Juzgado Letrado de Carmelo, sito en Lavalleja 381 por intermedio del Sr. Rematador Rodolfo Sabalsagaray, Matrícula Nro. 2509, RUC. 210716280019 Mario Fernández Matrícula Nº 5235, RUC 040130170010, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, de cuatro fracciones de campo hipotecadas y embargadas y demás mejoras que le acceden, ubicadas en Paraje "La Laguna", zona rural de la Décima Sección Judicial y Catastral del Dpto. de Colonia, que se detallan a continuación:
Fracción de campo, empadronada con el número DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE, antes en mayor área con el Nro. TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE, según plano del Agr. Washington Alvariza Gutierrez de enero de 1969, lote que consta de una superficie de VEINTIDOS HECTAREAS CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO METROS;
_Fracción de campo, empadronada con el número TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE, señalada con el número 6 en el plano indicado precedentemente, y con una superficie de VEINTIDOS HECTAREAS CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO METROS;
_Fracción de campo, empadronada con el número DIECIOCHO MIL CIENTO SIETE, antes en mayor área con el número catorce mil quinientos siete, señalada con el número 5 en el plano del Agr. Washington Alvariza Gutierrez de febrero de 1975, con una superficie de DIECIOCHO HECTAREAS TRES MI CUARENTA Y TRES METROS;
_Fracción de campo, empadronada con el numero DIECIOCHO MIL CIENTO SIETE, antes en mayor área con el número catorce mil quinientos siete, señalada con el número 5 en el plano del Agr. Washington Alvariza Gutierrez de febrero de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 7214 el 22/04/75, con una superficie de DIECIOCHO HECTAREAS TRES MIL CUARENTA Y TRES METROS.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo.
_Que la subasta se efectuará en dólares americanos.
_Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.
_Que no tiene adeudos.
_Que dicha subasta de los cuatro padrones, se realizará en una sola unidad.
Carmelo, 10 de Junio de 2005. Esc. Esther S. de Batto, Actuaria.
20) $ 7479 5/p 21995 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS-(AFISA) c/. SPORTMAN S.R.L. y Jorge GIORDANO Y MARIANELLA GIORDANO MORENO- Ejecucion de Hipoteca. Ficha Nº 260-379/1997"; se hace saber que el dia 30 de Junio de 2005, a partir de la hora 15, en el local de remate sito en la calle Ursino Barreiro Nº 533 de ésta ciudad de Florida, el martillero don LEONARDO ARRILLAGA R.U.C. Nº 070043010017, matrícula Nº 3575, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en DOLARES AMERICANOS, de los siguientes bienes inmuebles: 1) Solar con las construcciones, mejoras y demas accesiones dominiales que contiene, ubicado en la manzana 182 de la ciudad de Florida, 1ra. seccion judicial del Departamento de Florida, actualmente empadronado con el Nº 6.821 con una superficie de mts. 326, con frente en 16 mts. y 37 cm. a la avenida Aparicio Saravia y con frente en 20 mts. 68 cm. a la calle Luis E. Perez.- 2) Unidad 002 (departamento 002) que integra el edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la Ldy 10.751 al amparo de las disposiciones de la Ley 14.261, construido en el terreno sito en la manzana 83 de la 1ra. sección judicial de Florida, empadronada con el Nº 1.278/002 en planta baja con una superficie individual de 115 mts. 28 dcm., con frente a la calle José E. Rodó.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y el saldo del precio dentro del plazo de 30 dias de aprobado y ejecutoriado judicialmente el remate.-
II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituracion, Certificados, Impuestos, Tasas Municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 7,02% del precio del remate.- III) Que serán de cargo del demandado la comision de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,34% del precio del remate.- IV) Que surge de autos que existe una deuda de pago de Contribucion Inmobiliaria al dia 29/10/04 con ambos padrones, de $ 89.526,80 y de $ 77.755,21, respectivamente.- Y que existe deuda del pago del Impuesto a Primaria del padron 1278 de $ 15.983 al dia 29/10/94.- V) Que se desconoce si existen deudas con O.S.E., así como se desconoce la situacion ocupacional del bien.- V) Que los bienes se encuentran gravados con primer Hipoteca a favor del Banco de la Republica Oriental del Uruguay, y que los títulos de propiedad así como documentacion referente a los mismos se encuentran agregados en autos a disposicion de los interesados.- Florida, 25 de mayo del año 2005.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA-ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 8499 5/p 21903 Jun 24- Jun 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito (Filial Florida) c/ Enrique Marcelo Andrade Novaro" Juicio Ejecutivo. IUE 263-506/2002, llegados en comisión a este Juzgado de Paz Departamental, se hace saber que el día 22 de julio de 2005, a partir de la hora 15, en las puertas de este, el martillero Jorge Viera Salomone, matrícula 5163, RUC 070 036 670 015, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, al mejor postor y en pesos, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con mejoras ubicado en la sexta sección judicial de Colonia, localidad catastral Carmelo, padrón 1800, señalado con el No. 1 de la manzana 163 según plano del Agrimensor Mario Bordhabehere inscripto en la oficina de Catastro de Colonia el 10/10/1947 consta de una superficie de de 503 metros 95 dms, 42 cms. Que se deslindan al este 26,08 metros de frente a calle Sarandí, al norte: 19,15 metros frente a calle Solís por ser esquina, al oeste: 26,42 metros con suc. Pineda y al sur: 19,26 metros con fracción 2 del mismo plano. VALOR BASE DE REMATE: $ 579.472,00
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, y el saldo de precio dentro del plazo de treinta días de aprobado judicialmente el remate. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 7,02% del precio del remate. 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1,34% del precio del remate. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y si existen deudas por aportes a la construcción con el BPS. 5) Que consta agregado en autos deuda por contribución inmobiliaria al 31/3/05 por $ 21.590,69 y por impuesto de primaria al 30/3/05 por $ 2.387,00. y constancia de estar libre de deudas frente a OSE 6) Que se encuentra fotocopia del expediente así como de los antecedentes dominiales referentes al bien a subastarse en la oficina de este Juzgado, a disposición de los interesados.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Carmelo, 15 de junio de 2005. Dra. Ivon Olivera Kamaid, Juez de Paz Departamental.
20) $ 7479 5/p 22130 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

Edicto: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIFICIO TORRE IBIZA c/ FERNÁNDEZ, MAURICIO. EJECUCION DE HIPOTECA

RECIPROCA". Ficha: 290-366/2002, se hace saber que el próximo 29 de julio de 2005 a las 16:00 horas, en las instalaciones del Centro Español de Maldonado, sito en 18 de julio nro 708 de esta ciudad, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra Alguacil del Juzgado, quien presidirá el acto, a la venta en pública subasta, de los derechos de promitente comprador, sin base y al mejor postor en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal nro 1504 que forma parte del edificio (Torre Ibiza), construido en un solar de terreno ubicado en la localidad Catastral Punta del Este, 1era Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, padrón matriz nro 4692, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena de junio de 1983, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 12 de noviembre de 1984 e inscripto en la Dirección de Catastro, Oficina Departamental de Maldonado el 11 de diciembre de 1984 con el nro 80, lámina 1; Consta de una superficie de 3003 metros 75 decímetros, con 60 metros 47 cms. al Nor-este de frente a la Avda. Roosevelt y 36 metros 47 cms. al Nor-oeste de frente a la calle Lima, por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava de 5 metros al norte. La unidad de propiedad Horizontal empadronada con el nro. 4692/1504, según el plano referido se ubica a cota vertical más 39 metros 45 cms, en el 15to. Piso, consta de una superficie de 48 metros 4 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "I-quince" (bien común) y un lugar en el garage; Todo lo cual surge del Reglamento de Copropiedad autorizado por el Escribano Adolfo José Albanell Martino el día 11 de octubre de 1986, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el nro. 5082 al folio 6395 del libro 22, el día 10 de diciembre de 1986. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en carácter de seña en el acto y en efectivo. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos mas el impuesto previsto por la ley 16.320 o sea el 4.08% y 2% del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.36% del precio de remate. 4) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble. 6) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede, Sarandi casi Ledesma Edificio San Lázaro 3er piso, Ciudad de Maldonado.
Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones, Maldonado, 20 junio de 2005.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 8499 5/p 21965 Jun 24- Jun 30

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 7° Turno, dictada en autos caratulados "MARTUSCIELLO MARY CRISTINA Y OTROS C/ LLADO CABRERA JUAN Y OTRO - MEDIDA CAUTELAR", Ficha: 291-289/2001 se hace saber que el próximo 29 de Julio a las 15 horas en el local del Centro Español, 18 de Julio N° 708, por intermedio de los martilleros DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Aguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001 que forma parte del Edificio sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10.751, ubicado en un terreno sito en la localidad catastral Punta del Este, Barrio "Aidy Grill", 1ª. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, manzana catastral 660, padrón matriz N° 6.304, antes parte del padrón N° 2.005, el que según plano del Agrim. Juan González Uslenghi de Junio de 1968, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el N° 5.306 el 26 de Junio de 1969 tiene una superficie de 727 m2. 3.698 cmts., que se deslinda: al NO en 10 mts. 45 cmts. de frente a calle de 17 mts.; por el NE dos rectas de 1 mt. 21 cmt. y 15 mts. 74 cmts. que son de frente a Avenida de 30 mts., uniendo ambas alineaciones ochava curva de 6 mts. 65 cmts. de frente al N por ser un solar esquina; al SE 28 mts. 49 cmts. linda con padrón N° 3.271; al S 11 mts. 24 cmts. con el mismo padrón y al SO en 35 mts. linda con padrón 2.005. La unidad 001, tiene el padrón N° 6.304/001 y según el plano antes referido tiene una superficie de 81 mts. 37 dmts., se ubica en planta baja, a cota vertical 0 mt. 94 cmts. y le corresponde el uso exclusivo de los porches "A" y "B", patio "C", estacionamiento de vehículo "D" y jardines "J" e "I" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 25% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de no serle aceptada la oferta. 3°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 4°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que se desconoce si el bien tiene deudas con organismos del estado 6°) Que la documentación del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Sarandí casi Ledesma, Edificio "San Lázaro", 3er. piso, en horario de oficina Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, 1° de Junio de 2005. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 5916 3/p 22111 Jun 28- Jun 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos "R y M BAJUK LTDA. C/ ALGALARRONDO, Janina. Juicio Ejecutivo". Ficha 292-368/04, se hace saber que el día 29 de junio de 2005, a las 13 y 30 horas, en el local de 19 de Abril casi Treinta y Tres de la ciudad de Maldonado, por intermedio del rematador CARLOS UMPIÉRREZ CORBO, Matrícula No. 2097, R.U.C. 150046500017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, se sacará a remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (Tasación U$S 2.800 - dos terceras partes U$S 1.866,66), el siguiente bien mueble: Un automóvil, marca VOLKSWAGEN, modelo GOL, con motor No. UND003228, año 1996, Padrón No. 420.949 de Maldonado.- SE PREVIENE: I.- Que el mejor postor en el momento de aceptársele la oferta deberá abonar la totalidad del precio obtenido, en efectivo y en el acto, en dólares americanos.- II.- Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, o sea el 17,66% de la oferta.- III.- Que será de cargo del expediente, la comisión del rematador, IVA y el 1% del impuesto departamental, la cual asciende al 3,78% del precio obtenido, correspondiente a la parte vendedora.- IV.- Que el bien a subastar mantiene deuda de patente de rodados con la Intendencia respectiva.- V.- Los Títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran en la Sede, a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se realizan dos publicaciones en Diario Oficial y en otro local. Maldonado, 13 de junio del año dos mil cinco.- DRA. ALEJANDRA MEXIGOS, Juez de Paz.

20) $ 2040 2/p 22110 Jun 28- Jun 29

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 2° Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "INMOBILIARIA GATTAS S.A. c/ MILNOR S.A. - Ejecución de Hipoteca Recíproca", Ficha: 293-585/2000 se hace saber que el próximo 11 de Agosto a las 14 y 30 horas en el local del Centro Español, calle 18 de Julio 708 por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula No. 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Derechos de Promitente Comprador de la Unidad N° 105 que forma parte del edificio de propiedad horizontal construido en un solar ubicado en el Departamento de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, 1ra. Sección Judicial, empadronado con el N° 775, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrim. Gastón Pereira Esqueff de Junio de 1994, inscripto en la Dirección Departamental del Catastro Nacional de Maldonado con el N° 4.324 el 27/11/95, tiene una superficie de 1.946 m2 con 16 dm2, con 29 mts. 37 cmts. de frente al S a la calle Charrúa; 65 mts. 79 cmts. al E linda con los padrones Nos. 777 y 773; 29 mts. 91 cmts. de frente sin ser esquina a la Av. Chiverta y 65 mts. 76 cmts. al O linda con los padrones Nos. 774, 787, 786 y 785. La unidad 105 está empadronada individualmente con el N° 775/105, se ubica en el 1er. Piso, a cota vertical más 0 metro 66 cmts. y tiene una superficie de 38 m2 con 71 dm2, correspondiéndole a dicha unidad el uso exclusivo del bien común terraza T1 y un lugar para estacionar un automóvil señalado con el N° 7. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos

más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo entre Sarandí y Román Guerra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado 31 de Mayo de 2005.- DIONISIA PAGANINI MARTINEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 5100 3/p 22112 Jun 28- Jun 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SUBASTA PUBLICA.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALLARDO; WALTER MARIA contra NOCITO; NELIDA - DISOLUCION Y LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL CON MEDIDAS PRECAUTORIAS" IUE 300-247/1994, se hace saber que el día 27 de Julio de 2005 a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado, y con la base de U$S 6.000 (Dólares Anericanos seis mil), el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE asistido de la señora Alguacil de esta Sede, procederá a la subasta de ls propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal departamento 108 Bloque "H", padrón 6571-H-108, que según plano del Ingeniero Agrimensor O. Nelson Gepp de Julio de 1973, cotejado por la Intendencia Municipal de Paysandú el 6 de febrero de 1974 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el veinte de febrero siguiente con el número 1166, lámina número 9, se ubica en piso primero, a cota vertical mas 8 metros y 82 centímetros y tiene un área de 49 metros y 61 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo del bien común "Terraza U uno", dicha Unidad forma parte del conjunto habitacional construido en terreno ubicado en la Localidad Catastral Paysandú, zona urbana del departamento de Paysandú, que según el mencionado plano se compone de dos fracciones: I) fracción "M", padrón 6571 con una superficie de 2 hectáreas, 9515 metros y 24 decímetros, manzana comprendida dentro de los siguientes límites: 171 metros y 80 centímetros al Norte de frente a calle número Cuatro (hoy: Exodo); 171 metros y 80 centímetros al Este de frente a calle Cerrito; 171 metros y 80 centímetros al Sur de frente a calle número tres (hoy: Andresito); y 171 metros 80 centímetros al Oeste de frente a calle Vizconde de Maua; II) fracción "N", padrón 5103, con una superficie de 1 hectárea, 976 metros y 43 decímetros, que se deslinda así: 85 metros y 90 centímetros al Norte con frente a calle número Cuatro (hoy: Exodo); 171 metros 80 centímetros al Este con frente a calle Vizconde de Mauá; y 41 metros y 80 centímetros al Sur con frente a cella número Tres (hoy: Andresito), vivienda categoria dos.- SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el 30% de la misma como seña con más el 6,022 de Impuestos, Comisión e IVA, siendo de cargo del promitente comprador los Impuestos que la gravan; b) no se está al día con la póliza de incendio, se desconoce la existencia de adeudos por Gastos Comunes, Contribución Inmobiliaria e Impuesto Enseñanza Primaria, así como si existen construcciones posteriores al 15.07.1983 y c) La documentación en que verso el estudio de títulos consiste en Titulo, testimonios Notariales y Certificadosque están a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado.- Paysandú, 27 de Mayo de 2005.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
20) $ 8499 5/p 21882 Jun 24- Jun 30



Ley 1904 - CARLOS EIRALE OCAMPO cedió derechos promesa compraventa "FARMACIA LUCIAN" a CARLA JOANA VAZQUEZ BRIENZA - Acreedores San Martín 2952.
25) $ 1360 20/p 19926 Jun 02- Jun 29

LEY 26/9/04
TAVOLA SA prometio vender a RONDACROM SA relativa carniceria Millan 3700 MONTEVIDEO.
Acreedores alli.
25) $ 1360 20/p 20022 Jun 03- Jun 30

Ley 2904
Andrés Kicelian prometió vender a Carlos Migues su comercio llamado Farmacia Este Acreedores presentarse en Gregorio Migues y José P. Varela - Migues, Canelones-.
25) $ 2720 20/p 20173 Jun 06- Jul 01

Ley 26/09/904 - SCHONBROD BRAUHARDT, Adriana prometió vender a CARDEILLAC SCHONBROD, Alejandro, "Quiosco" en Plazuela sita en J. Benito Blanco y Echevarriarza. Acreedores en Ellauri 537/ 103 - Montevideo.
25) $ 2720 20/p 20211 Jun 06- Jul 01

VENTA DE CASA DE COMERCIO

Ley 26 de Setiembre de 1904.
Fecha: 28/05/2005 - Daniel Agosto La Paz y Nydia Condon Miglierina prometieron vender a "COBOE S.A." Farmacia (Farmacia Capozzoli) sita en Luis Franzini No. 806, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti 18 de Julio 841 esc. 501, Montevideo.
25) $ 4080 20/p 20235 Jun 07- Jul 04

Ley 26 setiembre 1904. HORTA SRL y otros, enajena a SAN ROQUE S.A. "Farmacia HORTA" de Juan Benito Blanco 1196. Acreedores: Buenos Aires 618, esc. 106.
25) $ 2720 20/p 20309 Jun 07- Jul 04

Ley 26/09/904 - Elmario SRL prometió vender a Pablo Paullier ferretería de José Cabrera 3650. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 20513 Jun 09- Jul 06

LEY 2904 de 26-09-1904
Paysandú, 20-05-2005, Metalúgica Martín S.R.L. 120197430016 prometió vender a Tecnodyl S.A. 215055850015, establecimiento comercial denominado Metalúgica Martín, sito en Carlos Albo 1374.- Acreedores alli.
25) $ 2720 20/p 21032 Jun 16- Jul 13

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulado "PALAVECINO BAREIRO BELGICA JACQUELINE - Autorización de viaje" Fa. 2-4257/2005, se emplaza al Sr. ARIEL RIDGUAY a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo el once de abril de dos mil cinco. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
26) $ 3360 10/p 21431 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "FIRPO LAURA BRENDA C/ CASTRO MARTIN CARLOS Y OTROS - TENENCIA GUARDA AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-19763/ 2004, se cita, llama y emplaza a MARTIN CARLOS CASTRO Y FLAVIA JOANNA LARROSA a estar a derecho en autos por el plazo de noventa dias bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, trece de junio de dos mil cinco.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53293 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BONAVITA MARIA ADELA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa: 2-20952/ 2005, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO DENTONE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.--

Montevideo, 03 de junio de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53253 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ALESSANDRO o ALESANDRO NATALI - TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-6595/2005, se cita, llama y emplaza a FABRIZIO ANDRES CAPRIO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.--
Montevideo, 10 de junio de 2005.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS. Mª Alicia Ciuri Pérez, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53299 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

DECIMOCUARTO TURNO

"Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados: "INAU-INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ MOREIRA NUÑEZ, MONICA ALICIA - CUMPLIMIENTO ART. 132 CNA" Fa. 2-10069/2005, se cita, llama y emplaza a MONICA ALICIA MOREIRA NUÑEZ a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo trece de mayo de dos mil cinco.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta".
26) (Cta. Cte.) 10/p 53166 Jun 16- Jun 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno: dictada en los autos caratulados: "RIVAS, MIGUEL ANGEL Y MARTINEZ, MARIA C/ SAUCO, ALEJANDRO - PENSION ALIMENTICIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº 2-5065/2005; se cita, llama y emplaza al señor Alejandro Sauco a estar a derecho en los autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, diecinueve de Mayo de dos mil cinco. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53266 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno: dictada en los autos caratulados: "ROMERO ARIAN FABRIZIO - SOLICITANTE: NUÑEZ MONDO, MARIA CRISTINA - RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº 2-56120/2004; se cita, llama y emplaza a la señora Isabel Romero Bone a estar a derecho en los autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, siete de Junio de dos mil cinco. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53314 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, MARGARITA - RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" - I.U.E. 56-590/2001 (antes: 590/2001), se cita, llama y emplaza al señor RUBEN DARIO GOMEZ PIRIZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de auxiliatoria de pobreza a estos efectos.-
Montevideo, veinte de Mayo de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53366 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "CANO VAZ, SANDRA ESMERALDA Y ROCIO MIKAELA C/ OLIVERA, SERGIO Y OLIVERA, JULIO Y SANTANA, MAURICIA - P. P. P. Y PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - I.U.E. 57-363/2003 (antes: Nº 363/2003); se cita, llama y emplaza a los señores: OLIVERA, SERGIO y OLIVERA, JULIO y SANTANA, MAURICIA a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, treinta de Mayo de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53240 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR C/ GUEVARA, ALEJANDRO Y ROJAS, PATRICIA - PERDIDA PATRIA POTESTAD", FICHA 2-38334/2004, se cita, llama y emplaza a PATRICIA ROJAS y ALEJANDRO GUEVARA, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos,, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Montevideo, tres de junio de 2005. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53175 Jun 16- Jun 29

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "RIVERO, SILVIA C/ BERMUDEZ, JORGE- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA" FICHA Nº 2-51998/2004, se cita, llama y emplaza a al Sr. Jorge Daniel Bermudez, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por Decreto Nº 756/2005 de fecha 17/03/2005, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, seis de abril de dos mil cinco.- Esc. Edith Baygorría, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53174 Jun 16- Jun 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en auto caratulados "MOREL SIAGE HELENA C/ ALVARADO EDUARDO -TENENCIA RATIFICACION- IUE 2-3153/2005, se cita, llama y emplaza a EDUARDO ALVARADO, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días.-
Montevideo, 21 de abril de dos mil cinco.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
26) $ 3360 10/p 22214 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SUAREZ, ALICIA C/ SIERIG DIAZ, CARLOS ENRIQUE - PERDIDA PATRIA POTESTAD- AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA: 2-51241/2004. SE HACE SABER QUE SE EMPLAZA AL SR. CARLOS HORACIO SIERIG DIAZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. EN ESTOS AUTOS SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, a los quince días del mes de junio de dos mil cinco. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53385 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "BATALLA, JORGE DAICEL C/ QUIOLLA, MARIA ELISA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD". Ficha Nº 171-1484/2004; se cita, llama y emplaza a MARIA ELISA QUIOLLA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguiran los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 17 de mayo del año dos mil cinco.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53227 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos: "MAGLIANO, MARIA ISABEL C/ FERNANDEZ RUBI, JULIO JOSE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." Ficha IUE 171-1654/ 2004; se cita, llama y emplaza a JULIO JOSE FERNANDEZ RUBI, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 4 de mayo de 2005. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

26) (Cta. Cte.) 10/p 53357 Jun 27- Jun 30

Jul 19- Jul 26

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
OCTAVO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados: "SOSA, ALICIA LILIAN - RATIFICACION DE TENENCIA" FA. 286-171/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JOSE OMAR NAVAS NOGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.- Maldonado, 23 de Mayo de 2005.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

26) (Cta. Cte.) 10/p 53191 Jun 17- Jun 30

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DELGADO; RICARDO contra ROMERO; MIRIAM ELIZABETH - TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-173/ 2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. MIRIAM ELIZABETH ROMERO bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.). ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 14 de Junio de 2005.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 53309 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VIDAL, SILVIA C/ ZAPATA, ANGEL MATIAS. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 301-134/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. ANGEL MATIAS ZAPATA a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 16 de junio de 2005.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.

26) (Cta. Cte.) 10/p 53371 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "MARTINEZ CHAPORES, Artigas y MOLINA España Liria ct. GIMENEZ, Alicia. Pérdida de Patria Potestad. Ley 10674. Fa No 720/2002", SE HACE SABER QUE: por decreto No 6123/2002 de fecha 02/12/2002; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. ALICIA GIMENEZ, a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los once días del mes de diciembre del año dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 53276 Jun 23- Jun 30

Jul 19- Jul 22

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SEQUEIRA, ROSA MARY C/ MALDONADO, CARLOS; ALIMENTOS.", Fa. 412-156/2001, se HACE SABER QUE: ante ésta Sede el día 14 de Marzo de 2001 se presentó LA SRA. ROSA MARY SEQUEIRA ANDRADA, deduciendo proceso de PENSION ALIMENTICIA por lo que se EMPLAZA A CARLOS MALDONADO FERNANDEZ, a estar a Derecho en éstas actuaciones en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nomabrársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. SE HACE SABER QUE POR DECRETO NRO. 2512/ 2005 DE FECHA 3 DE MAYO DE 2005 SE CONCEDIO AUXIIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 19 DE MAYO DE 2005. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 53201 Jun 20- Jun 30

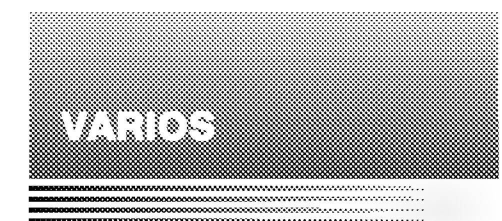
Jul 19- Jul 19

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "LUZARDO EGUIA, HECTOR C/ PIMIENTA, GLADYS CELESTINA; PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.", Fa. 412-358/2005, se HACE SABER QUE: ante ésta Sede el día 17 de Mayo de 2005 se presentó EL SR. HECTOR LUZARDO EGUIA, deduciendo acción de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, POR LO QUE SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A GLADYS CELESTINA PIMIENTA, a estar a Derecho por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguirán los procedimientos. TREINTA Y TRES 1º de JUNIO DE 2005. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 53203 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN DE PERSONAL
DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
SECCIÓN DESPACHO
Montevideo, 21 de junio del 2005.
NOTIFICACIÓN.
Por Resolución Nº 39 del 14/06/05 de esta Jefatura, se da de baja a su solicitud con fecha 15 de junio del 2005, al Agente de 1ra. Voluntario Contratado Gerardo Nelson LUJAN RIVEIRO, Cédula de Identidad Nº 1.998.948-1, Credencial Cívica Serie ANB Nº 11.841, perteneciente presupuestalmente a esta Unidad Ejecutora quien prestaba servicios en "comisión" en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53359 Jun 27- Jun 29

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PASTEUR

Se intima a Nelly Mendez Oviedo C.I. 1.218.081-8 al reintegro de sus tareas en el Hospital Pasteur en forma inmediata bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante al cargo. Dicho reintegro deberá producirse al día laborable inmediatamente posterior a la notificación, de lo contrario quedara configurada su renuncia tacita.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53351 Jun 27- Jun 29

ENTES AUTONOMOS
A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
NOTIFICACIÓN

Acta Nº 16, Resolución Nº 13 de Expediente Nº 1/3843/05 de fecha 8 de junio de 2005 en la cual el Acuerdo de Secretarios Resuelve:

"Conceder licencia especial, sin goce de sueldo a la Sra. Luisa CAUSA VIERA, Profesora interina de Tejido en el Curso de Jóvenes y Adultos Nº 4, por el período comprendido entre el 1º de junio y el 31 de agosto de 2005.".

27) (Cta. Cte.) 3/p 53381 Jun 28- Jun 30

NOTIFICACIÓN

Acta Nº 14, Resolución Nº 18 de Expediente Nº 1/2721/05 de fecha 27 de mayo de 2005 en la cual el Acuerdo de Secretarios Resuelve: "Conceder licencia especial, sin goce de sueldo de la Profesora Natalia ESPINOZA, adscripta al Área de Coordinación de Programas Deportivos de la Gerencia de Programas Especiales por el período comprendido entre el 5 de abril y el 5 de octubre del corriente año.".

27) (Cta. Cte.) 3/p 53382 Jun 28- Jun 30

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer: un cargo de Encargado, Clase 5.02.B1, con destino Gerencia de División Infraestructura y Apoyo.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de Inscripción: 22 de julio de 2005.
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del LLamado
Nombre
C. I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
<http://Intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 55.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53386 Jun 28- Jun 30

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

División Salud y Programas Sociales

Notifíquese e intímese a los titulares del padrón 107116, sito en Guayaquí 2970, a efectuar la limpieza y desratización en el inmueble de su propiedad en un plazo de diez días, dadas las malas condiciones higiénico-sanitarias del lugar, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se procederá a realizar las tareas con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53360 Jun 27- Jun 29

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "QUILEZ AGUILAR, ANTONIO C/ RAPHAEL LEWY, TOMAS JULIO (SUCESORES DE) - Diligencia Preparatoria" Ficha: 2-10350/2005, según providencia Nº 933/05 de fecha 11 de abril de 2005, SE CITA Y EMPLAZA a los sucesores de TOMÁS JULIO RAPHAEL LEWY a que comparezcan a reconocer las firmas del contrato de prenda agregado en autos, e INTIMASELES el pago de la suma de U$S 46.720 y acrecidas por el término legal, expidiéndose edictos por el término de 90 días conforme a lo dispuesto por el art. 35 del C.G.P. Montevideo, 28 de abril de 2005.- Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 5880 10/p 21166 Jun 16- Jun 29

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos: "B.H.U. por ABIL S.A. c/ DÍAZ FERNÁNDEZ DELIA. Intimación". Ficha: 34-230/2003, se cita, llama y emplaza a Gladys Alicia, Angel Carlos y Alejandra Karina Pereyra y demás sucesores a cualquier título de Delia Díaz Fernández para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que se continuarán los procedimientos. Montevideo, 14 de abril de 2005. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53169 Jun 16- Jun 29

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Décimo Sexto Turno, en autos caratulados: "BRAUN CANTILO, Eduardo y otros c/ BLAMEY, JOEL CECILIO Y/O HEREDEROS y otros; Cobro de Pesos"; Ficha Nº 2-20224/2005, Se emplaza por el término de 90 días a los Señores Joel Cecilio BLAMEY Y/O HEREDEROS A TITULO UNIVERSAL Y/O PARTICULAR y Óscar Santiago CADEMARTORI Y/O HEREDEROS A TITULO UNIVERSAL Y/O PARTICULAR, a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 17 de junio de 2005. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 5040 10/p 22165 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos "BHU C/ FERNANDEZ TIRSO Mario y otros.- Entrega de la Cosa.- Fa. 37-211/2003", y según providencia Nº 971 del 4.4.2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a contestar la demanda, por el término de NOVENTA DIAS a Sirselé Josefina FERNANDEZ FERNANDEZ o sus SUCESORES, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 5 de mayo de 2005.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53170 Jun 16- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "BAUTISTA, MARIA C/ PINTADO MARIO- ficha 46-100100/1985, en cumplimiento de auto Nª 2463/2005 de fecha 15/6/2005 cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a MARIA CAROLINA PINTADO BAUTISTA, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los VEINTE días del mes de JUNIO de DOS MIL CINCO.- Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53323 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9o Turno, en los autos caratulados "PIÑON. DARLY DANIEL c/ CASTELLANOS, ZULLY GRACIELA - Ficha 2-5107/2005", se cita, llama y emplaza a ZULLY GRACIELA CASTELLANOS a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de mayo de 2005.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53255 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, en autos "Moro, Osvaldo y ot. c/ Pérez Parpal, Elena y María del Pilar - Ejecución forzada de promesa", Ficha 115-986/2001, se hace saber que se presentaron Osvaldo Siegfrido Huber Moro y Daniela Gamenara Langona, solicitando ejecución forzada de promesa respecto del bien de Montevideo, padrón actual 186.272, solar 3, parte padrones 186.272, 80694 y 8723, en el plano del Agrimensor Raúl C. Villalba,

inscripto en Catastro con el Nº 34.847 el 27 de noviembre de 1957, área 300 ms. 0231 cms. con frente al N.E. a la calle Felipe Contucci. En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de María del Pilar Pérez Parpal a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio. Montevideo, 1º de junio de 2005. Esc. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 6720 10/p 21459 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

NOVENO TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL
EDICTO

La Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9no. Turno, por auto 3494/2003 del 9 de octubre del 2003, dispuso la escrituración judicial del bien padrón Nº 192.250 de Montevideo, 13ª. Sección Judicial, Plano Agr. Carlos Macazaga, Inscripto D.G.C. con el No. 34290, Solar 21, Manzana C., en autos "Villalba Falcón, Susana c/ Crapuchetti, J. Pedro y otros- Escrituración Judicial" - Ficha: 1041/02, citándose de excepciones por el término de 60 días a Juan Pedro Crapuchetti, Olga Toledo, Julio Crapuchetti y Delia Brunetto, todos con domicilio en Tacuarembó 1320 de esta ciudad, y a sus sucesores a titulo singular o universal, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, publicándose los edictos por el término de 10 días. Montevideo, 05 MAYO del 2005. Esc. Susana Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 5880 10/p 21894 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, en autos caratulados "Edificio Mercado del Puerto c/ Varela Barca José y otros. Crédito Hipotecario. Ficha 2-54861/2004", según providencia Nº 1392/2005, de fecha 13 de mayo de 2005, se cita, llama y emplaza, por 90 días a los sucesores, a cualquier título, de Jesús Varela Varela, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 27 de mayo de 2005. ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 21265 Jun 17- Jun 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º turno, dictado en autos "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ SERGIO LEONEL STRATTA, JUICIO EJECUTIVO F. 152/01" se cita, llama y emplaza al Sr. Sergio Leonel Stratta por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, Montevideo, 23 de Mayo de 2005.- ESC SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53158 Jun 16- Jun 29

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno, en autos caratulados: "Cirillo Scanzerra, Salvatore Gerardo c/ Sucesores de Herta o Berta Steiermann Strauss y otros. Intimación." Ficha 2-39708/2004, según providencia No. 577/2005, de fecha 1/4/2005, se intima a los herederos y demás sucesores de los Sres. Herta o Berta Steiermann Strauss y Rodolfo Sternheimer Steiermann el pago de U$S 5.000 por capital, U$S 975 por intereses compensatorios, U$S 1.500 por intereses moratorios, plazo tres días hábiles, bajo apercibimiento ejecución hipotecaria padrón No. 21.651/404 de Montevideo. Montevideo, el veintisiete de mayo de dos mil cinco.- Esc. ROSSANA BASSO GAY-BALMAZ, ACTUARIA PASANTE.
27) $ 5040 10/p 21155 Jun 16- Jun 29

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados "ANCAP c/ Isolina Rosa Marchese y sucesores del Sr. Hermán Freire Di Fiore. Intimación de Pago". Ficha: 2-52733/ 2004, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los presuntos herederos del señor Herman Freire Di Fiore y/o sucesores a cualquier título, a los efectos de intimarles el pago de la suma de 88,64 U.R. (que equivale a $ 21.093 - UR de agosto 04 a $ 237,97) por importe de cuotas atrasadas por los meses de agosto de 2001 a agosto de 2004 inclusive, saldo de préstamo 362,97 U.R. (que equivale a $ 86.375) e intereses por mora 75,61 U.R. (que equivale a $ 17.992), con plazo de tres días, bajo apercibimiento de ejecución hipotecaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo. 19 de abril de 2005.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 7560 10/p 21964 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

CERRO LARGO
JUZGADO DE PAZ
DECIMA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Decima sección del Departamento de Cerro Largo en autos OBRAS SANITARIAS del ESTADO (O.S.E) Oblación y Consignación I.U.E 220/1/ 2005 se hace saber que ante este Juzgado se presento en nombre y representación de O.S.E la Procuradora Sra. Nurimar Gonzalez Alonso con poder otorgado en la Ciudad de Montevideo el dia 30/7/1990 por el Esc. Miguel Burdin Perez mat. 11570/4 solicitando promover proceso de Oblación y Consignación de U.R. 25.7597 por concepto de indemnización por imposición de Servidumbre de Paso y Acueduto del padrón rural No. 6137 de la Decima sección de Cerro Largo paraje Arbolito que consta de una superficie 142. m2 63. dm2 propiedad del Sr. DANIEL SOUZA, por el termino de 90 dias de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 1481 y siguientes del Codigo Civil y 114 y siguientes del Codigo de Aguas. En consecuencia SE CITA Y EMPLAZA al Sr. DANIEL SOUZA por el termino de noventa dias para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de continuacion del proceso.
EN FE DE ELLO: Se expide el presente en Arbolito a 24 dias del mes de Mayo del año dos mil cinco.- JUAN CARLOS ANTUNEZ, JUEZ DE PAZ, CERRO LARGO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53163 Jun 16- Jun 29

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: BARRERO DE LEON, Liset Andreína, MEDINA TORRES, Silvia Raquel y BALDERRABANO, Darwin.- HOMOLOGACION DE CONVENIO.- Ficha 242-521/2004.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a LISET ANDREINA, BARRERO DE LEON, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán los trámites.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 29/04/2005.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 21183 Jun 17- Jun 30

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "BAÑOS FALERO, Sonia contra FALERO, Atanacio y Otros PARTICION 260-1108/2004 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Atanacio, Amado, Miguel Angel, Ignacio Ramon y Hortencia Gregoria FALERO por el término de NOVENTA días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran las actuaciones. Florida, 7 de Junio de 2005.- La gestionante está auxiliada de pobreza según Ley del 20 de Julio de 1955.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53215 Jun 20- Jun 30

Jul 19- Jul 19

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "González de León, Oscar Alejandro C/ Sucesores de Suárez, Sabas Delfín y otra. Escrituración Judicial". Nº 296-87/ 2003, según providencia Nº 82 de 17/3/05, se CITA DE EXCEPCIONES por el término de 90 días a MARIA CORDONES y/o sucesores a cualquier título de ésta y de SABAS DELFIN SUAREZ, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Pan de Azúcar, 1º de abril de 2005. Dr. Raphael Torres Leal. Juez de Paz.
27) $ 4200 10/p 21618 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "González de León, Ana Patricia C/ Sucesores de Suárez, Sabas Delfín y otra. Escrituración Judicial". Nº 296-88/2003, según providencia Nº 83 de 17/3/05, se CITA

DE EXCEPCIONES por el término de 90 días a MARIA CORDONE y/o sucesores a cualquier título de ésta y de SABAS DELFIN SUAREZ, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Pan de Azúcar, 1º de abril de 2005. Dr. Raphael Torres Leal. Juez de Paz.
27) $ 4200 10/p 21619 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, Dr. Francisco Rodríguez, en los autos caratulados: TROYA RODRIGUEZ, CONRADO RAFAEL C/ ACOSTA PEREIRA, MARGOT. DAÑOS Y PERJUICIOS. Ficha 308-349/2000, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido el Sr. Conrado Rafael Troya Rodríguez, promoviendo Juicio por Daños y Perjuicios contra MARGOT ACOSTA PEREIRA. En consecuencia se le notifica a la Sra. MARGOT ACOSTA PEREIRA, la providencia Nº 481 de fecha 09/05/03: "Declárase al demandado rebelde en la instancia. Trábase el embargo solicitado, oficiándose. Cumplido, notifíquese la presente resolución al declarado rebelde en su domicilio, con prevención de que las sucesivas lo serán en los estrados, salvo las exceptuadas legalmente (Art. 339.3 CGP). Líbrese exhorto a sus efectos". Dr. V. Sarkisian. Juez. Se deja constancia que el Sr. Conrado Rafael Troya Rodríguez se encuentra auxiliado de pobreza.- Paysandú, dieciséis de Junio de dos mil cinco. Dr. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53305 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "SANCHEZ ANTUNEZ FELICIA C/ PIÑEIRO ODENIR Y OTROS. JUICIO LABORAL.", FA. 330-276/2005; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a WILSON FREITAS, que por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 10/06/2005. Con Auxiliatoria de Pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53234 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno, dictado en autos, "IMR C/ CARLOS DE SIMONI FERNANDEZ Y OTRA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio Ejecutivo Fa. 331-486/2004", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Carlos de Simoni Fernandez y a Gianina Mastandrea Goncalvez da Trindade propietarios del vehículo Mat. de Artigas GA-4336 padrón 15.316, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Dr. Federico Tobia. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno.- Rivera 14 de junio del 2005.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53302 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Jul 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2182/2005, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Sonia Piaggio, en autos caratulados: "BROU C/ PEREIRA VIROGA JUAN CARLOS, INTIMACION DE PAGO. Fa. Nº 342-702/2004", se hace saber que se ordenó: CITAR, LLAMRA Y EMPLAZAR, a eventuales herederos del Sr. Juan Carlos Pereira Viroga: en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil cinco. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
27) $ 5040 10/p 21190 Jun 17- Jun 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto- en autos caratulados: "COFAC c/ José María SAMIT- Juicio ejecutivo" Fa. IUE 358-685/2001, se hace saber que por auto Nº 1041 del 17 de mayo de 2005 se dispuso CITAR DE EXCEPCIONES por el término legal (conforme art. 89 C.G.P.) al Sr. JOSE MARIA SAMIT.-
Salto, 3 de junio de 2005.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 3360 10/p 21586 Jun 22- Jun 30

Jul 19- Jul 21

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS DECIMA SECCION

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ SUBROGANTE DE LA 10a. SECCION DE TACBO-PASO DE LOS TOROS EN AUTOS "JUNTA LOCAL AUTONOMA C/ CELESTINA CENTRUION. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO"; FICHA 401-J410/97- SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL PLAZO LEGAL A: CELESTINA CENTURION Y/O SUCESORES Y A LOS CO/ TITULARES: MARIA FRANCISCA- ANA MARIA -CARLOS ALBERTO- ZULMA EULALIA Y MIGUEL NEVES -; CELESTINA SENTURION-BLANCA NEVES SALLAVERRY- ROGER DANIEL MOLINARI RUBBO- MARIA GABRIELA NEVES MACIEL- LUIS SOSA MARQUIZO- CELESTINO ANDRES NEVES SALLABERRY- SONIA BEATRIZ DEARMAS MAYA Y ALICIA NEVES SALLABERRY; BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INASISTENCIA- (ARTS. 89 Y 127 DEL C.G.P.).- PASO DE LOS TOROS, FEBRERO 5 DE 2004. JOSE CARLOS SOTO ALONSO. JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53370 Jun 28- Jun 30

Jul 19- Jul 27

VARIOS

BIEN DE FAMILIA
Constituyentes: JOSÉ GERMAN BONIFACIO LISTA y MARTHA ESTHER BATISTA PEREZ.
Beneficiarios: los mismos.
Inmueble: padrón 1979 de la localidad catastral Juan Lacaze del Dpto de Colonia.
Fecha: 02/05/05.
Esc. Julio Perera Grasso.
Reg: Nº 1776 el 23/05/05.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53184 Jun 17- Jun 30

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

COMPAÑÍA RIOPLATENSE DE INVERSIONES S.A.

Asamblea 31.03.05 resolvió reducir capital social a $ 900.000 y rescatar acciones $ 14.994.855 convocando acreedores Treinta y Tres 1329 Piso 2 plazo 30 días desde última publicación, para deducir oposiciones.
Directorio.
28) $ 9900 10/p 21382 Jun 20- Jul 01

GALDAKAO S.A.

Asamblea del 01/06/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 38.457.- (dólares estadounidenses treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y siete). Documentación en Juncal 1327, Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 22060 Jun 27- Jul 08

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

RUBER AMORIN HUELMO (FICHA N° 2-21354/2005).
Montevideo, 2 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22390 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0001)

CUARTO TURNO

ROQUE ANTONIO BRANCATO MIGLIONICO (FA. 2-55309/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22382 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0002)

QUINTO TURNO

MARIA ESTRELLA o ESTELA CAUSA PELERUSSO y DORA ANGELICA CAUSA PELERUSSO (Ficha N° 2-63865/2004).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22403 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0003)

SEXTO TURNO

JOSE PEDRO ORIZIO REGUEIRA (FICHA 2-21738/2005).
Montevideo, 9 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22409 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0004)

SEPTIMO TURNO

OTILIA ARAUJO VALDUBIEL (Ficha: 2-8762/2005).
Montevideo, 4 de Abril de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22321 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0005)

NOVENO TURNO

BETTY REINA PASEYRO CARTAGENA (Ficha 2-19867/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22381 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0006)

DECIMO TURNO

ROBERTO GABINO LAGOS SCHULTZE (FICHA N° 2-22767/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22323 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0007)

DECIMOPRIMER TURNO

ARGEMIRO CASTRO BASANTA (FA. 2-18938/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22278 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0008)

ANTONIO OLIVERA SANJURJO (FA. 2-54381/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22320 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0009)

DECIMOSEGUNDO TURNO

EVA CARMEN PAULA ZINOLA URANGA (Ficha 2-12737/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22316 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0010)

MARIA OLGA AQUINO CABRERA y ARTURO CABRERA PALLAS (FICHA: 2-25733/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22392 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0011)

DECIMOCUARTO TURNO

WILLIAR NACIMIENTO ECHEVERRIA (Ficha 2-21124/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22276 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0012)

NANCY LUBY o LUBI BAZANO TABERNA (Ficha 2-24625/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22322 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0013)

DECIMOQUINTO TURNO

JORGE JOSE BARBIERI PEREZ (Ficha N° 2-3607/2005).
Montevideo, 4 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22407 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0014)

DECIMOSEPTIMO TURNO

STEFANO CAMOSSI (FICHA 2-15340/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22315 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0015)

ROSA INVERSO PESCE (FICHA 2-24304/2005).
Montevideo, 22 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22404 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0016)

DECIMONOVENO TURNO

JULIO CESAR LUZARDO ALVAREZ (Ficha N° 2-20051/2005).
Montevideo, 27 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22310 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0017)

VIGESIMO TURNO

RAUL EDUARDO GORDSENDSOF TOLESANO (Ficha N° 2-21073/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22273 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0018)

AUREA ELSA BAZZURI RAIMUNDI (Ficha N° 2-23128/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22324 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0019)

JULIA PORS MATUS (Ficha N° 2-22893/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22405 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0020)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CORA o CORINA o CELINA PASEYRO CARRATINI (IUE 2-11605/2005).
Montevideo, 28 de Abril de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22274 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0021)

VIGESIMOTERCER TURNO

PERCY GRANBY COULTHURST LUCAS CALCRAFT (FICHA: 2-20837/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22281 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0022)

CARLOS RICARDO PIAGGIO GARCIA (FICHA: 2-34264/2004).
Montevideo, 12 de Agosto de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22298 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0023)

ERCILIA DUTRA MONTES DE OCA (FICHA: 2-22221/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22299 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0024)

JUAN CARLOS TABORDA AMARILLO (FICHA: 2-5507/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22318 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0025)

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS VICENTE o LUIGI VINCENZO GEMELLI RASERA (FICHA: 2-19632/2005).
Montevideo, 14 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22319 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0026)

ANTONIO JUAN CARLOS SCOLA CORSINTE (FICHA: 2-45470/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22383 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0027)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA NIEVES FAGUNDEZ (ficha 2-54171/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22408 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0028)

VIGESIMOCTAVO TURNO

FEDERICO ACOSTA Y LARA ESPINOLA (ficha 2-21439/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22309 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0029)

ANA MARIA FRADE TECHERA (ficha n° 2-3610/2005).
Montevideo, 25 de Febrero de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22406 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0030)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

ILDEMAR COSTA SILVERA (Ficha IUE: 172-344/2005).
Las Piedras, 20 de Mayo de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2440 10/p 22277 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0031)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN MANUEL IBAÑEZ MECA (Ficha 207-336/2005).
Melo, 7 de Junio de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22288 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0032)

CUARTO TURNO

MARÍA LUISA PEREIRA CARDOZO, ELVIO ó ELBIO SOSA ó SOUZA SEQUEIRA y NILZA AMANDA DUTRA PEREIRA (Ficha 208-378/2005).
Melo, 15 de Junio de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22291 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0033)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEVERIANO TECHERA o TECHERA PADILLA (FICHA IUE 209-43/2005).
Río Branco, 14 de Mayo de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22286 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0034)

NELSON JORGE NOBRE RIVERO; WILSON FREDI NOBRE RIVERO y ZULMA RIVERO SARAVIA (IUE 209-161/2005).
Río Branco, 20 de Junio de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22289 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0035)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CASTRO ARGACHA (Ficha 241-14/2005).
Durazno, 28 de Febrero de 2005.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22259 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0036)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

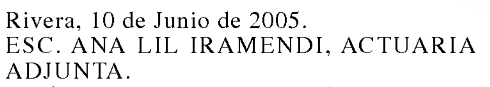
TERCER TURNO

PABLO ORCASBERRO CARDOZO (Ficha 329-355/2005).
Rivera, 21 de Junio de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22266 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0037)

CUARTO TURNO

GERMAN MENDOZA DIAZ (FICHA 330-347/2005).



Rivera, 10 de Junio de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22267 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0038)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON RODOLFO AGUSTIN TELES RODRIGUEZ (FICHA No. 341-148/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 24 de Mayo de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53391 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0039)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PACIANO ECLESISIMO MENDEZ OLIVERA (Ficha 343-130/2005).
Chuy, 14 de Junio de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22262 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0040)

ELVIA o ELBIA ROCHA CRUZ (Ficha 343-432/2004).
Auxiliado de pobreza.
Chuy, 21 de Junio de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53390 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0041)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

AMERICO FACAL DOMINGUEZ y JACINTA JULIA o JULIETA MUÑOZ DE FACAL (I.U.E. N° 431-479/2005).
Mercedes, 20 de Junio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22294 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0042)

AMELIA ORTEGA LIMA (I.U.E. N° 431-475/2005).
Mercedes, 20 de Junio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22295 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0043)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PALMIRA ARAUJO (FICHA: 397/1162/2004).
Tacuarembó, 15 de Junio de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22270 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0044)

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ALEJO, BRIAN GRIGNOLO, ficha n° 2-64140/2004 HERENCIA YACENTE así como la publicación de edictos por el término de 30 días, (ART. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle.
En Montevideo a los catorce del mes de Marzo del año dos mil cinco.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 53393 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Ago 26 (0045)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO SOLDO CANALE y SILVANA MARIA FREGOSSI ARTIA (Ficha 2-18308/2005).
Montevideo, 22 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 22384 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0046)

CUARTO TURNO

RAMON BOLIVAR CARNALES LOPEZ y PATRICIA ANDREA BALLARINI ALLENDES (Fa. 2-2926/2005).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 22410 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0047)

SEXTO TURNO

ROBERTO OSCAR ESTEVEZ GIRALDO y MARIA DE LOURDES YOUNG (Ficha 2-19963/2005).
Montevideo, 07 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 22391 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0048)

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA NOEL SALLES DULAN CORROTTI y MIGUEL ANGEL DIAZ BARRETO (Fa. 2-20130/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 22280 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0049)

VIGESIMOQUINTO TURNO

OCTAVIO VICENTE RODRÍGUEZ DE OLIVEIRA ROCHA y MARÍA BEATRIZ SANGUINETTI PONCE DE LEÓN (Ficha 2-16750/2005).

Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 22279 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0050)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

RENÉE ELIDA VANOLI y ROGELIO SOSA PEREZ (Fa. 207-1063/2004).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 9 de Junio de 2005.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53400 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0051)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ISIDRO SANTOS GONZALEZ y CARMEN LAURA GUERRERO ROSANO (Ficha 241-150/2005).
Durazno, 02 de Mayo de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 22260 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0052)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

FONRODONA ZECCA CAROLINA y ACLAND CANONIERO SERGIO WALTER (Ficha 317-220/2005).
Fray Bentos, 2 de Junio de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 22292 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0053)



PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 209 5212, habilitado en la calle Manuel Villagrán No. 1289, Montevideo.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 22400 Jun 29- Jul 01 (0054)



INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a los propietarios del bien inmueble empadronado con el Nº 73/02/6000 de la Unidad Central de Planificación Municipal de fecha 27 de junio de 2002, con destino al Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI): a) del plano de mensura del bien del Ing. Agr. Jorge Franco de febrero de 2003, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 36683 el 30 de julio de 2003, de acuerdo al cual consta de un área de 15 Hás, 5300 m, 93 dm. y b) de la tasación del inmueble que asciende a la suma de U.R. 11.734,4400, aprobada por resolución Nº 3804/04, de fecha 9 de agosto de 2004, de la Unidad Central de Planificación Municipal y modificativa nº 3926/04 de 16 de agosto de 2004. El Expediente Nº 6402-001707-02 se encuentra de manifiesto en el Equipo Técnico Contencioso General del Departamento Jurídico, Palacio Municipal, Av. 18 de julio 1360, Piso 3º., por el término de noventa días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 53397 Jun 29- Jul 12 (0055)

PODER JUDICIAL

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION
EDICTO

"Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 4106 (Rural) de la 1a. Sección Judicial de Flores, que de acuerdo al plano 33173 del Ing. Agrim. Ricardo J. Lagos González de marzo de 1994, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 3122 el 26/12/94 con área a expropiación de 881 mc. 29 dmc. cuyo deslinde es el siguiente: por el Norte 30 m con Ruta Nacional Nº 14; por el Este 30 m con el padrón 1254; por el Sur 30 m con el padrón 1254 y por el Oeste 30 m con el padrón 1246; a estar a derecho en los autos caratulados: "OSE C/ COOPERATIVA GRANJEROS DE FLORES". Expropiación, Fa. 254-593/2002, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Trinidad, 30 de mayo de 2005. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
09) (Cta. Cte.) 10/p 53405 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0056)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "RODAS ESCOBAR FLORENCIA NELLY -INCAPACIDAD-IUE 2-65632/2004, se hace saber designó curador interino de la denunciada FLORENCIA NELLY RODAS ESCOBAR al Sr. WESTON JULIO COMBA RODAS.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
10) $ 1080 10/p 22297 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0057)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11° Turnos en Autos caratulados: BRUCE URDAGARIN, Patricia y otro, Información, Expediente 2-12881/2005 y según providencia N° 1714/2005 del 30 de mayo de 2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó Patricia BRUCE URDAGARIN y Jorge Pablo VILLARONGA SOTO a efectos de obtener la autorización de la representación de firmas extranjeras, ofreciendo las declaraciones de Carlos Omar Etchamendy Piegas y Oscar Ernesto Guerra Mutis.
Montevideo, 17 de junio de 2005.- Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1800 10/p 22325 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0058)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO SERVICIOS DESCENTRALIZADOS A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° I/05 CONCESION PARA LA CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE UNA TERMINAL ESPECIALIZADA EN EL ASTILLADO, ACOPIO, EMBARQUE DE ASTILLAS DE MADERA Y GRANELES EN GENERAL Y LA CONSTRUCCION DE UN PUESTO DE ATRAQUE EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO PRORROGA

Se comunica a los interesados que la fecha de apertura de ofertas de la presente licitación fijada para el 20/07/05, fue prorrogada por R. de la Presidencia N° 05P0037 de fecha junio 23 de 2005, hasta tanto se proceda al análisis del ajuste de las bases, condiciones y comunicados seguida de sus correspondientes aprobaciones.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53409 Jun 29- Jun 29 (0059)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 29 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EMILIO ALVAREZ, 40 años, soltero, marinero, español, domiciliado en Tacuarembó 1479/205 y CLAUDIA NOELIA GUZMAN, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1479/205.
14) $ 255 3/p 1995 Jun 29- Jul 01 (0060)

RICHARD ANDRE de CASTRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Divina Comedia 1521 y EMPIRA YUMAR ORTIZ, 24 años, soltera, cosmetóloga, peruana, domiciliada en Divina Comedia 1521.
14) $ 255 3/p 2000 Jun 29- Jul 01 (0061)

OFICINA No. 2

MARCOS JAIR FURTADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Hugo 1024 y LORENA EVELYN IURRAMENDI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en García Morales 1302.
14) $ 255 3/p 2008 Jun 29- Jul 01 (0062)

OFICINA No. 3

DIEGO GIANNI CRUZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de León 5530 y NAHIAYA MAGNONE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emilio Solá 4824.
14) $ 255 3/p 1994 Jun 29- Jul 01 (0063)

GUSTAVO JOSE ENRIQUEZ, 33 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Andrés Latorre 5183 y TAMARA SASHENKA SCHURMAN, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rousseau 3626/6.
14) $ 255 3/p 1998 Jun 29- Jul 01 (0064)

EZEQUIEL ANDRES COZZI, 35 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Joaquin Requena 3074/3 y ANTONIA CAYUELA, 29 años, soltera, socióloga, española, domiciliada en Joaquin Requena 3074/3.
14) $ 255 3/p 1999 Jun 29- Jul 01 (0065)

LUIS ENRIQUE CALAFAT, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gronardo 3106 bis y ANA BEATRIZ PERDOMO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gronardo 3106 bis.
14) $ 255 3/p 2001 Jun 29- Jul 01 (0066)

OFICINA No. 4

EDISON EDGARDO LARROSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Beranger 2434 y MARIA FERNANDA MARTINEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Beranger 2434.
14) $ 255 3/p 1997 Jun 29- Jul 01 (0067)

OFICINA No. 5

DIEGO SANTOS MUSTO, 27 años, soltero, tec. agropecuario, oriental, domiciliado en Ellauri 973 ap 406 y MARIA NOEL SHAW, 30 años, soltera, tec administrativo, oriental, domiciliada en Ellauri 973 ap 406.
14) $ 255 3/p 1993 Jun 29- Jul 01 (0068)

WALTER ALBERTO TRUJILLO, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Av Brasil 2548. 502 y DIANA MARGARITA ECHEVERRIA, 63 años, viuda, retirada docente, argentina, domiciliada en Rep Argentina.
14) $ 255 3/p 1996 Jun 29- Jul 01 (0069)

EDUARDO JOSE MUNDO, 59 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 2017 y GRACIELA DEL ROSARIO SALA, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 2017.
14) $ 255 3/p 2007 Jun 29- Jul 01 (0070)

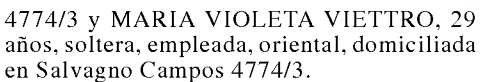
RICARDO MARIO MAESO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alicia Goyena 1854 1 y PATRICIA MARA TABAREZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Alicia Goyena 1854 1.
14) $ 255 3/p 2009 Jun 29- Jul 01 (0071)

LUIS MARINO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Bonaparte 3067 y CLAUDIA YANET NUÑEZ, 36 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en José Bonaparte 3067.
14) $ 255 3/p 2011 Jun 29- Jul 01 (0072)

OFICINA No. 6

SERGIO ANDRES SEHARA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Echagoyen 4776/3 y ANTONIA LORENA CONZE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Echagoyen 4476/3.
14) $ 255 3/p 2003 Jun 29- Jul 01 (0073)

RAFAEL SOSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salvagno Campos



4774/3 y MARIA VIOLETA VIETTRO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salvagno Campos 4774/3.
14) $ 255 3/p 2005 Jun 29- Jul 01 (0074)

OFICINA No. 7

RODRIGO MARTIN NUÑEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Simón 2005/601 y MARÍA FERNANDA TAGLIABUE, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Francisco Simón 2005/601.
14) $ 255 3/p 2002 Jun 29- Jul 01 (0075)

HUGO MARCELO ZUBELZU, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belloni 5606 y MARIA del CARMEN RUCCI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Belloni 5606.
14) $ 255 3/p 2004 Jun 29- Jul 01 (0076)

PABLO SERGIO PEREZ, 43 años, soltero, psicólogo, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 2233 apto. 808. y CARMEN HARETCHE, 31 años, soltera, socióloga, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 2233 apto. 808.
14) $ 255 3/p 2006 Jun 29- Jul 01 (0077)

GERARDO ALBERTO VIÑOLES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Gallinal 2354/1 y ANA LAURA JARDIN, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pantanoso 4737 Letra D.
14) $ 255 3/p 2010 Jun 29- Jul 01 (0078)

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno: CARLOS MARRERO y CARMEN HERNANDEZ - Prescripción Adquisitiva - Ficha 48/03, según providencia Nº 1064/05 del 5 de abril de 2005, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón Nº 118.993 de la 12ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, con frente a la calle Francisco Romero Nº 3836, especialmente en los padrones linderos Nº 118.994, 109.709 y 100.787, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo 22 de abril de 2005.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
16) $ 5040 10/p 22311 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0079)

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2do. Turno, en autos: "Castro Ibañez, Carlos-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Ficha: 211-73/2005), se hace saber que en éste Juzgado, se inició acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: una fracción de campo con sus mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, zona rural, padrón Nro. 4350; que según plano del Ing. Agr. Ernesto Silveira, inscripto en forma provisoria en la Oficina Dptal. de Catastro de Cerro Largo, con el Nro. 98, el 22/04/2003, tiene un área de 27 Hás. 5186 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien, y en especial a Ricardo Araujo Mateo y a Cecilia Silveira y/o sucesores a título universal o particular, para que comparezcan en éstos autos y ante ésta Sede, a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo en la Ciudad de Melo, el día 1o. de Junio del dos mil cinco. Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10080 10/p 22285 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0080)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Derechos de Autor
"GRUPO DE JOVENES EN EL MERCOSUR" (GJM), solicita la inscripción de la obra titulada "GEO JUVENIL URUGUAY", de la cual se declara propietaria y editora, y de la que es autor un equipo del Instituto.-
Montevideo, 27 de junio de 2005.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 126 1/p 22271 Jun 29- Jun 29 (0081)

DERECHOS DE AUTOR
Juliana Cabrera y Hartmut Köhler solicitan la inscripción de la obra titulada "EL ARTE DE ENSEÑAR MATEMATICA AL RITMO DE LA VIDA" de la cual se declaran autores.
Montevideo 27 de junio del 2005
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 22308 Jun 29- Jun 29 (0082)

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "BUSSO DI LEONARDI, JOSE LUIS Y OTRO -CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" - Ficha I.U.E. 168-476/2005 se hace saber que por providencia Nº 3793 del 31 de mayo de 2005 se decretó el concurso civil voluntario de José Luis BUSSO DI LEONARDI y Carlos Alfredo BUSSO VIGLIONE, convocándose a los acreedores para la Junta dispuesta por el art. 460 del C.G.P., a celebrarse el día 12 de Octubre/2005 a las 13.00 horas en este Juzgado, previniéndose a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle y se previene especialmente que los acreedores que comparezcan a la Junta deberán hacerlo munidos de los comprobantes de sus créditos para su correcta verificación.-
Se designó Síndico Provisional a la Cra. Liliana Briozzo (Ac. 7447).-
En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos, haciéndose estas publicaciones a los efectos legales..-
Se ordenó la publicación sin cargo de estos edictos en aplicación del art. 18 y 19 de la Ley 17.292.-
Canelones, 6 de Junio de 2005.- Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 53408 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 19 (0083)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "ACOCELLA SANTO, MIGUEL ANGEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" - FICHA 2-10743/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CLAUDIA CECILIA ACOCELLA TORRES, extendida el día 7 de abril de 1987 por el Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 757, en el sentido de que donde dice "que es nieta por línea paterna de Miguel Acocella y de Elmira Santo, orientales" debe decir "italiano y oriental respectivamente", por así corresponder.
Montevideo, siete de junio de dos mil cinco.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53399 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0084)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "AGRETTI BRITOS, PATRICIA ELIZABETH; ELSA CECILIA; GRACIELA CRISTINA; JUAN ANDRES; ROSSANA BEATRIZ Y HUGO DANIEL.- Rectificación de partida. Fa. Nº 431-269/2005", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado PATRICIA ELIZABETH, ELSA CECILIA, GRACIELA CRISTINA, JUAN ANDRES, ROSSANA BEATRIZ Y HUGO DANIEL AGRETTI BRITOS, promoviendo la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO DE PATRICIA ELIZABETH AGRETTI BRITOS, Acta Nº 547, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 04/06/1980. 2) de NACIMIENTO de ELSA CECILIA AGRETTI BRITOS, Acta Nº 687, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 17/08/1981; 3) de NACIMIENTO DE GRACIELA CRISTINA AGRETTI BRITOS, Acta Nº 797 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 02/09/1983; 4) de NACIMIENTO de JUAN ANDRES AGRETTI BRITOS, Acta Nº 1158, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 20/12/1984. 5) de NACIMIENTO de ROSSANA BEATRIZ AGRETTI BRITOS, Acta Nº 552 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 02/06/1987; 6) de NACIMIENTO de HUGO DANIEL AGRETTI BRITOS, Acta Nº 836 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 14/10/1988, todas ellas en el sentido que donde dice: "que es hijo legítimo de doña Roselda Magdalena BRITOS", debe decir "Roselda Magdalena ABOGADRO BRITOS", por así corresponder; y al MARGEN de las mismas donde dice "AGRETTI BRITOS", debe decir "AGRETTI ABOGADRO", por así corresponder; como así también donde dice: "que son nietos por linea materna de Irma Juana Britos", debe decir "nieto por línea materna de ENRIQUE ABOGADRO Y DE IRMA JUANA BRITOS", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 10 de junio de 2005.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53406 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0085)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos caratulados STAJANO, ENRIQUE C/ CONSTANTINO, DELIA Y OTROS - Juicio Ejecutivo - Ficha 30-616/2002 se hace saber que el 8 de agosto de 2005 a las 15 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 60.792 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 9na. Sección Judicial de Montevideo localidad catastral Montevideo padrón 45656 que según plano del Agrimensor E. Terra Arocena de diciembre de 1931 inscripto en la Dirección de Topografía el 26/2/32 se señala con el nro 1 tiene una superficie de 1593 mts. 70 dms. con 15 mts. de frente al SO a Camino Casaballe entre Badajoz y Tobatí distando su punto medio 46,50 mts. de la esquina formada por la calle Badajoz; 78,10 mts. al SE lindando con solares 2 y 4; 26,50 mts. al NE con el solar 5 (parte) y 76 mts. al NO con propiedad de Caceres Monsgues.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos o sea el 1,34%. 4) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y de los certificados registrales. 5) Los únicos rubros imputables al precio de remate hasta la fecha del mismo son: Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria y el 2% de ITP parte vendedora. 6) Según lo expresado por la actora el bien se encuentra ocupado por los demandados. 7) Existe deuda por impuesto de Primaria, Contribución Inmobiliaria y Tributos Municipales. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 23 de junio de 2005. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 6459 5/p 22395 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 21 (0086)

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos BANK BOSTON NA C/ RODRÍGUEZ, ENRIQUE Y OTROS - Crédito Hipotecario - Ficha 30-32/2003 se hace saber que el 22 de agosto de 2005 a las 16 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal ubicada en terreno manzana 140 de la planta urbana de la ciudad de Durazno, 1era. Sección Judicial localidad catastral Durazno padrón 1629 que según plano del Agrimensor Ruben Gonzalez Mazini del 30/12/60 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 8/3/61 con el nro. 1436 tiene una superficie de 294 mts. 24 dms. con 13,36 mts. de frente al NO a calle 19 de Abril. La unidad 001 padrón individual 1629/001 tiene una superficie de 154 mts. 90 dms. y se ubica en planta baja a cota vertical + 0,30 mts.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de

su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) No se ha dado cumplimiento al art. 178 de la ley 17296. 4) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y de los certificados registrales. 5) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria únicos rubros junto con el 2% de ITP parte vendedora imputables al precio de remate hasta la fecha del mismo. 6) Se desconoce: a) La existencia de deudas con el BPS por las construcciones. b) La situación ocupacional del bien. c) Si existen deudas con OSE. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 23 de junio de 2005. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 6799 5/p 22396 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 21 (0087)

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos: "BANCO ACAC S.A. C/ PEREGRINA S.A. y OTRA" - Ejecución hipotecaria (ficha: 29-107/2003), se hace saber que el próximo 27 de julio de 2005 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la décima sección judicial de Montevideo, Localidad Montevideo, empadronado con el número 95.224 (antes 95.224, 95.225 y 414.613) el que según plano del Agrimensor Ariel Barceló de febrero de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 26.017 el 6 de junio siguiente se compone de una superficie de 1014 m. 29 dm., se señala como el solar 13 y se deslinda: al noreste 22 m. 98 cm. de frente a la calle Mar Artico puerta No. 1257; al sureste 43 m. 67 cm. lindando con Pasaje Peatonal; al suroeste 22 m. 80 cm. de frente a la Rambla República de Mexico y al noreste 44 m. 92 cm. lindando con el solar 12, padrón 95.223. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate, existiendo deudas ante la I.M.M. por otros conceptos que al 16/1/2004 ascendían a $ 24.802. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de junio de 2005. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 6799 5/p 22313 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 21 (0088)

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/ DOS SANTOS, LUIS Y OTRA - Ejecución Hipotecaria - Ficha 29-513/2002 se hace saber que el 26 de julio de 2005 a las 15 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la 3era. Sección Judicial y Catastral del Departamento de Maldonado zona urbana ciudad de Pan de Azucar manzana Municipal y Catastral nro. 67 padrón 573 que según plano del Agrimensor Juan A. Gonzalez Uslenghi de diciembre de 1976 inscripto el 16/12/76 en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 4190 consta de una superficie de 297 mts. 50 dms. con 8,50 mts. de frente al SE a calle Pedro Alfonso puerta 881 entre Avenida Elías Devicenzi y calle Felix Núñez distando el punto medio de dicho frente 49,25 mts. de la esquina formada con la citada Avenida Devicenzi por 35 mts. de fondo limitando al SO con padrón 396, al NO con padrón 560 y al NE con parte del padrón 397. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Solo son imputables al precio de remate los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha de remate. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 24 de junio de 2005. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 6120 5/p 22397 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 21 (0089)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL (FONDO RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO) c/ D'AMBROSIO SPOSITO JOSE JAVIER - Juicio Ejecutivo - fa 121-16/2001", se hace saber que el día 27 de Julio de 2005 a las 16:00 horas en el local de la calle Lima 1368, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) en presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, los siguientes bienes muebles: 1) Con base de U$S 156,oo Serigrafía serie 132/190 firmado Iturria (42 x 52 cm.) 2) Con base de U$S 311,33 Cuadro técnica mixta firmado Vicente Martín, tela deteriorada con corte (73 x 80 cms.) 3) Con base de U$S 280,oo Dibujo firmado Nelson Romero (87 x 68 cm) 4) Con Base de U$S 74,66 Grabado serie 40/200 firmado por Solari (28 x 18 cm) 5) Con base de U$S 74,66 Serigrafía firmado Vicente Martín (43 x 61 cm) 6) Con base de U$S 46,70 Dibujo acuarelado firmado Arzadum, (9 x 10 cm) 7) Con base de U$S 31,33 xilografía firmado Petrona Viera (5 x 16 cm)

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (2.78%) calculado sobre el valor de remate. 3) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de Junio de 2005 Esc. Susana Cabrera, ACTUARIA.

20) $ 2312 2/p 22399 Jun 29- Jun 30 (0090)

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados "PIENICA JAIME c/ LAUDEN S.A." Cobro de arrendamiento, ficha 128-35/ 2004, se hace saber que el próximo 28 de julio a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociacion Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero ROBERTO BACHINO, matricula 1000, Ruc. 214402540010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 462.341.oo, del siguiente bien: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 7ma. Sec. Judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, paraje Balneario El Pinar, padrón 15.078, señalado como solar 10 de la manzana 198 en el plano de mensura y fraccionamiento de los Agrs. Francisco Lacueva y W. Roy Harley del 29.8.49 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 29.8.49 con el No. 127, según el cual tiene una superficie de 2.015 mts. 58 dcms. y se deslinda: al Sureste tramo curvo de 46 mts de frente a la calle Santa Paula; 41 mts. 13 cms al Suroeste linda con solar 11; 47 mts al Noroeste linda con solar 4 y 46 mts al Noreste linda con solar 9, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Seran de cargo del

adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Serán de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta y el impuesto municipal 1%. 4) Se desconoce la existencia de deudas por tributos domiciliarios y con B.P.S. por construcciones. 5) Existe deuda por Contribucion Inmobiliaria por $ 42.782 al 29.11.2004 6) Se desconoce si el inmueble esta libre de ocupantes. 7) El estudio de titulos se efectuó en base a copia simple de último título y antecedentes y de los certificados públicos. 8) Toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4º., a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 17 de 2005. ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.
20) $ 7479 5/p 22312 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 21 (0091)

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29no. Turno dictada en autos EDIFICIO COLONIA C/ SUCESORES DE ILDA BAZZI - Ejecución Hipotecaria - Ficha 139-66/2002 se hace saber que el 29 de agosto de 2005 a las 15 y 30 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en pesos uruguayos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 204 que forma parte del edificio padrón 117899 sito en la 6ta. Sección Judicial de Montevideo que según plano del Agrimensor Adolfo Agorio de febrero de 1972 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 68896 el 2/6/76 tiene una superficie de 489,46 mts. con 10 mts. de frente a calle Colonia distando su punto medio de dicho frente 41,29 mts. de la esquina formada por la calle citada con Martín C. Martinez. La unidad 204 padrón individual 117899/204 tiene una superficie de 55 mts. 43 dms.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, debiendo constituír domicilio dentro del radio de la Sede bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cuenta del expediente la comisión de venta e impuestos o sea el 1,34% 4) El inmueble tiene deuda por Tasa General Municipal y Tributos domiciliarios que serán de cargo del comprador y se desconoce si tiene deudas frente a otros organismos del Estado. Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, en horario de oficina en 18 de Julio 1589 2do. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 24 de junio de 2005 Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
20) $ 3876 3/p 22398 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 19 (0092)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "I.M.M. c/ BATISTA María; Juicio Ejecutivo Fiscal; Ficha 292-2277/1996, se hace saber que el día 22 de julio del 2005 a las 14 y 30 horas en las puertas del Juzgado, sito en 25 de Mayo Nº 727 Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta, matrícula 3700, RUC. 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a vender en remate público y al mejor postor, sobre las 2/3 partes de su Tasación o sea $ 152.126 el siguiente bien inmueble; Unidad de Propiedad Horizontal Nº 104 del Edificio "NIZA"; construido el un solar de terreno empadronado con el Nº 70 y está ubicado en la manzana 13 de la ciudad de Punta del Este, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, y se deslinda: según plano trazado por el Agr. Juan A GONZALEZ USLENGHI en octubre de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 3629 el 13 de octubre de 1964, mide 816 mts 75 dmts cuadrados y tiene: 16 mts 50 cmts de frente al Noroeste a la calle 20 "El Remanso" entre las calles 28 Los Meros y 29 Las Gaviotas, distando su punto medio 25 mts de la esquina formada con esta última; por 49 mts 50 cmts de fondo, lindando, por el Noreste con el Padrón 68; por el Sureste con el 71 y por el Suroeste con el Padrón 72: Padrón individual 70/104 linda: por el suroeste con palier E 1, por el Noroeste con palier E1 y Departamento 102 y por el Noreste y Sureste con aire y luz, superficie 40 mts 22 dmts cuadrados. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 3% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) correspondiente a las ventas forzadas, totalizando el 6,02% sobre el precio del remate. 4) Serán de cargo del expediente la comisión de venta correspondiente al 1% más IVA. y el Impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 2,34% sobre el precio del remate. Pudiendo los interesados consultar testimonio registral de los títulos que constan en el expediente. Se realicen 5 publicaciones diarios Oficial y Local, Maldonado 21 de junio de 2005.- DRA. ALEJANDRA MEXIGOS, Juez de Paz.
20) $ 8159 5/p 22261 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 21 (0093)

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 2do. TURNO DE SALTO en autos: BANCO COMERCIAL c/ ANA MARÍA CLÉRICO Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO- IUE 359-671/00, se hace saber que el día 24 de Julio del año 2005, a la hora 10 en el local ubicado en calle Agraciada n° 1664 de ésta ciudad, el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ Mat. 4706- RUC. 160107310015, procederá a vender en pública subasta, el siguiente bien mueble embargado en autos: Ciclomotor marca Zanella - Modelo Due 50 CC.- Matrícula HM H 157 del Departamento de Salto. Base $ 1.322.-
SE PREVIENE QUE:
1)- El mejor postor deberá abonar en el acto del Remate la totalidad de su oferta así como la Comisión y Tributos de su cargo.
2)- Que el vehículo mantiene deuda ante IMS.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones
Salto, 16 de Junio de 2005.- DRA. ANA RELOBA PEREIRA, Juez de Paz.
20) $ 1224 2/p 22328 Jun 29- Jun 30 (0094)

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 2do. TURNO DE SALTO en autos: BANCO COMERCIAL c/ MARIA ELIZABET GALEANO - JUICIO EJECUTIVO- IUE. 359-471/2002, se hace saber que el día 24 de Julio del año 2005, a la hora 10.20 en el local ubicado en calle Agraciada n° 1664 de ésta ciudad, el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ Mat. 4706- RUC 160107310015, procederá a vender en pública subasta, sobre las dos terceras partes de sus tasaciones, los siguientes bienes embargados:
1)- Ciclomotor Peugeot Fox 50 cc - Mat. HMA 1778 de Salto.-
2)- Moto Yamaha 50 cc, Matrícula HMA 551 de Salto.-
Base ciclomotor Peugeot Fox $ 4.666.-
Base moto Yamaha $ 4.666.-
SE PREVIENE QUE:
1)- El mejor postor deberá consignar en el acto de Remate la totalidad de su oferta, así como la Comisión y Tributos de su cargo.-
2)- Los bienes mantienen deuda en IMS.-
3)- La documentación queda a disposición de los interesados en ésta Sede Judicial.-
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones
Salto, 16 de Junio de 2005.- DRA. ANA RELOBA PEREIRA, Juez de Paz.
20) $ 2040 3/p 22329 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 19 (0095)

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TERCER TUR-

NO DE SALTO, DICTADA EN LOS AUTOS "APATIE RICARDO C/ IGNACIO PEREZ Y OTRA JUICIO EJECUTIVO IUE 360/90/ 2002 SE HACE SABER QUE EL DÍA 27 DE JULIO DE 2005 A LAS 15 HORAS EN CALLE LARRAÑAGA 241 DE ESTA CIUDAD, EL MARTILLERO MARCOS E. TEIXEIRA MAT. 3519 RUC 160101150016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL DEL JUZGADO PROCEDERA A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA SOBRE LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU VALOR DE TASACIÓN QUE EQUIVALE A LA SUMA DE U$S 3.400 (DOLARES AMERICANOS TRES MIL CUATROCIENTOS) EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE EMBARGADO EN AUTOS: AUTO MARCA RENAULT AÑO 1998 MODELO CLÍO RN 1.6 3 PUERTAS CON MOTOR A NAFTA N° AB56671 Y CHASIS N° 8 A 1557TNZWS018823 MAT. DE SALTO N° HT 218. PADRÓN 145838 SE PREVIENE: A) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR LA TOTALIDAD DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DEL REMATE B) QUE LOS GASTOS DE TRIBUTOS Y COMISIONES, CORRERAN POR EL INTERESADO C) QUE SE DEBE PATENTE DE RODADOS DESDE 3RA CUOTA AÑO 2003 B) QUE LOS GASTOS DE TRIBUTOS Y COMISIONES, CORRERAN POR EL INTERESADO C) QUE SE DEBE PATENTE DE RODADOS DESDE 3RA CUOTA AÑO 2003 D) QUE EL VEHÍCULO CARECE DE TÍTULO INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUEBLE. E) QUE EL VEHÍCULO SE REMATA EN EL ESTADO Y LUGAR DONDE SE ENCUENTRA. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO A LOS 27 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2005. Dra. MARTHA V. FABIANA ACOSTA PEREIRA, JUEZ DE PAZ DEP. DE SALTO DE 3° TURNO.

20) $ 2652 3/p 22413 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 19 (0096)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CIA. ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS, AFISA, C/ RODRIGUEZ PEDETTI, EDUARDO LAVALLEJA. Medidas preparatorias. Hoy ejec. prendaria.- I.U.E. 381-120/ 2003" se hace saber que el día 17 de agosto del 2005, a la hora 15.00 en puertas de éste Juzgado, sito en calle 18 de Julio 360 de ésta ciudad, el Sr. Rematador HECTOR CORONEL, matrícula 2676, R.U.C. 130016520015, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor: Camión marca FORD, del año 1994, modelo Cargo 1622, a gas-oil, motor Nº 304232/46, chasis 9BFYTNFT9PDB04684 con caja metálica para ganado y granelera, padrón de Soriano 202579 y mat. K 201375.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Se desconoce el estado actual del vehículo a rematar, así como la eventual existencia de deudas por concepto de patentes de rodados ante el Municipio respectivo y frente al Banco de Previsión Social. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 20 de junio del 2005. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2652 3/p 22296 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 19 (0097)



SANDIN S.R.L.

transformacion segun asamblea de SANDIN S.A. del 04.04.2005 inscripta 17.06.2005 con Nº 4852 Patricia y Diego Jacky Farbowicz Steinberg con
10 cuotas c/u.
Montevideo, $ 20.000.- dividido $ 1.000.- por cuota, 20 años, propietaria de bienes inmuebles y arrendamiento de los mismos.

22) $ 1485 1/p 22265 Jun 29- Jun 29 (0098)

"BRASURU-GLC INVESTIMENT SRL"

CONTRATO: 25/05/05.
INSCRIPCION: Registro Nac. de Comercio: Nº 4094 el 01/06/05.
SOCIOS: GABRIEL LUIS CABRERA PATRONI Y PEDRO AMERICO DELGADO GONZALEZ.
CAPITAL: $U 20000, dividido en 100 cuotas de $U 200 C/U, correspondiéndo a GABRIEL LUIS CABRERA PATRONI 71 cuotas y a PEDRO AMERICO DELGADO GONZALEZ 29 cuotas.
OBJETO. Principalmente IMPORTACION, EXPORTACION REPRESENTACION E INTERMEDIACION FINANCIERA.
DOMICILIO. Rivera. PLAZO. 30 años.
ADMINISTRACION: Conjuntamente por GABRIEL LUIS CABRERA PATRONI Y PEDRO AMERICO DELGADO GONZALEZ.

22) $ 2475 1/p 22268 Jun 29- Jun 29 (0099)

"CEDEIA SRL"

CONTRATO: 19/05/05.
INSCRIPCION: Registro Nac. de Comercio: Nº 3906 el 25/05/05.
SOCIOS: OSCAR AUCIANO SUAREZ GARCIA, CARLOS DILON SANDIM AMARAL Y PEDRO AMERICO DELGADO GONZALEZ.
CAPITAL: $U 20000, dividido en 100 cuotas de $U 200 C/U, correspondiendo a OSCAR AUCIANO SUAREZ 16 cuotas, CARLOS DILON SANDIM, 67 cuotas y a PEDRO AMERICO DELGADO 17 cuotas.
OBJETO. Principalmente EXPORTACION, IMPORTACION, REPRESENTACION, DISTRIBUCION, INTERMEDIACION, ELABORACION, IDUSTRIALIZACION Y CREACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL.
DOMICILIO. Rivera. PLAZO. 30 años.
ADMINISTRACION: Unica por PEDRO AMERICO DELGADO GONZALEZ.

22) $ 2475 1/p 22269 Jun 29- Jun 29 (0100)

LADRIMA S.R.L.

Contrato: 01/06/2005.
Socios: Jaime Rauschert y Luis Rauschert
Capital: $ 60.000, 10 cuotas cada uno.
Objeto: Dirección de obras, construcción y anexo.
Administrador: Indistintamente
Domicilio: Maldonado
Inscripción: N° 4246
Plazo: 20 años.

22) $ 990 1/p 22272 Jun 29- Jun 29 (0101)

COBEL LTDA
Cesión de cuotas

Contrato: 1/06/2005
Inscripción: No. 4477, 10/06/2005
Cedente: Pedro Enrique Barrios Goncalvez
Cesionario: Guillermo Martín Ribeiro Amarillo
Cede 40 cuotas.

22) $ 990 1/p 22275 Jun 29- Jun 29 (0102)

"OPTICA A y B RIO BRANCO S.R.L."

Contrato: 1/6/2005
Inscripción: 4721 el 22/6/2005
Socios: Juan Arturo Baraldo Sienra 50 cuotas y María Elvira Corbo Machado 50 cuotas
Objeto: Optica, Lentes, Importación y Exportación
Capital: $ 50.000 en 100 cuotas
Administración: Juan Baraldo
Plazo: 10 años
Domicilio: Río Branco-Cerro Largo.

22) $ 1485 1/p 22287 Jun 29- Jun 29 (0103)

"MASEGA S.R.L."

Contrato: 02/10/04
Inscripción: N° 8262, 04/11/04
Socios: María Del Carmen Cabrera, Sergio Cono y Gabriela Ormazabal
Plazo: 20 años, comienza 10/10/04
Domicilio: Enrique Vigliola 380
Objeto: tenencia cualquier título y explotación tipo agropecuario, bienes inmuebles de naturaleza rural
Administración: Gabriela Ormazabal
Capital: $ 100.000 (100 cuotas $ 1.000)
Aportes: María Del Carmen Cabrera, 40%; Sergio Cono y Gabriela Ormazabal, 30% cada uno.

22) $ 1980 1/p 22290 Jun 29- Jun 29 (0104)

TRITEC S.R.L.
Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 22 de abril de 2005
Inscripción: Nº 3335
Cedente: Andrés Enrique Juri Pérez
Cesionario: Juan Pablo Juri Pérez (500 cuotas).

22) $ 990 1/p 22293 Jun 29- Jun 29 (0105)

ACRIL LTDA.
Reactivación de Sociedad, Modificación y Cesión

Por documento del 27/04/2005, los socios Aureliano Rodríguez Larreta y Graciela María Durán, resuelven reactivar la Sociedad.
Cesión: Graciela María Durán Arsuaga, cede sus dos cuotas sociales a Elida Beatriz Chiazzaro Casañas.
Además, se modifica la Cláusula Décimotercera del contrato social.
Inscripción: N° 3545, el 12/05/2005.
22) $ 1980 1/p 22314 Jun 29- Jun 29 (0106)

SAMARDI LTDA.

Acto: Cesión de cuota social
Contrato: 8 de abril de 2005
Inscripción: N° 3289/2005
Cedente: Hugo Arbulo
Cesionaria: Rocío García Pose
Cuotas transferidas: 1 cuota social.
22) $ 990 1/p 22317 Jun 29- Jun 29 (0107)

CENTRO INTERDISCIPLINARIO LA TEJA S.R.L.

CONTRATO. 9/6/05.
REGISTRO: 4818/2005.
SOCIOS: Silvana SEPE (33 cuotas), Virginia RODRIGUEZ FONTES (33 cuotas), María Gabriela PARRA (34 cuotas).
CAPITAL: $ 20.000.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: Indistinta.
OBJETO: Centro educacional en atención de niños, jovenes y adultos para trastornos del aprendizaje y del desarrollo.
PLAZO: 30 años.
22) $ 1485 1/p 22326 Jun 29- Jun 29 (0108)

HERDEL LIMITADA
REACTIVACION Y OTROS

Contrato: 25/5/2005. Inscripción: N° 4241/2005.
Se reactiva la Sociedad.
Modificaciones: Plazo: 30 años desde 19/8/1983 prorrogables; y Nuevo Administrador: Margarita Esther Besio.
Cedente: Marta Carolina Cavajani Rodriguez 12 cuotas.
Cesionarios: Margarita Esther, María del Socorro y María Luz Teresa Besio Noya; 4 cuotas cada una.
22) $ 1485 1/p 22327 Jun 29- Jun 29 (0109)

WALDEMAR PASTORINI CAULA S.R.L.
Cesión

Contrato: 1 Junio 2005
Inscripción: N° 4439 el 9/6/2005
Cedentes: YACCK LUIS CALACHI CHEBI
JUAN FRANCISCO GIACHETTO SPINELLI y
MIRTHA LILIÁN FERNÁNDEZ CASTRO
Cesionario: Alejandro Pablo Calachi Blechman (90 cuotas).
22) $ 990 1/p 22385 Jun 29- Jun 29 (0110)

KETZIA SRL

Contrato: 15 Febrero 2005
Inscripción: N° 988 el 16/2/2005
Socios: LUIS ALBERTO BELTRAN OLIVER (50 cuotas)
ROSSANA CHIARINO DURANTE (50 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Venta y confección de prendas de vestir en general y accesorios, zapatos, marroquinería, bijouterie, lencería. Importación y exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1485 1/p 22386 Jun 29- Jun 29 (0111)

BROGLIA LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 27 Abril 2005
Inscripción: N° 3673 18/05/2005
Retrotrae efectos 1/03/2005
Cedentes: CARLA BROGLIA VERA (5 cuotas), ADRIAN BROGLIA VERA (5 cuotas),
Cesionario: Enzo Broglia Mallon (5 cuotas) Adriana Vera (5 cuotas) respectivamente.
Objeto: Asesoramiento integral de empresas, operaciones de comercio, los trámites de importación, exportación ante los organismos que ejerzan dicha función, comercialización de productos accesorios, manufacturación, comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes, servicios, ejercer cualquier mandato, comisión, consignación, depósitos, exportaciones, importaciones, tránsitos, representaciones, por cuenta propia o de terceros, disposición, afectación y/o gravamen.
22) $ 2475 1/p 22387 Jun 29- Jun 29 (0112)

EUROCOMPUTER S.R.L.

Contrato: 16 Abril 2005
Inscripción: N° 3758 20/05/2005
Socios: MARTIN ARQUERO de MULA (50 cuotas)
GUILLERMO ARQUERO de MULA (70 cuotas)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Industrialización, comercialización de toda clase de bienes, servicios, importación, exportación, distribución, representaciones, promociones, en especial comercialización, de computadoras.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Martín Arquero.
22) $ 1485 1/p 22388 Jun 29- Jun 29 (0113)

ALUCAN S.R.L.

Contrato: 10 Junio 2005
Inscripción: N° 4567 de 21/6/2005
Socios: LUIS RAUL MAY GARAYALDE (60 cuotas)
ANDRES GONZALEZ RINCON (40 cuotas)
Capital: $ 20.000.- (100 cuotas de $ 200.-)
Objeto: Adquirir, administrar, arrendar y enajenar bienes inmuebles.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Luis May Garayalde.
22) $ 1485 1/p 22389 Jun 29- Jun 29 (0114)

ATGen S.R.L.
Cesiones de Cuotas Sociales
Modificación de Contrato Social

Fecha: 17.06.05
Cedentes: Juan Martín Marqués Ferrari (40 cuotas), Gonzalo Greif Carámbula (10 cuotas), Paula Tucci Pi (10 cuotas), Ana Cecilia Pintos Vega (40 cuotas)
Cesionarios: Marcelo Birenbaum Soto, Sergio Birenbaum Soto (50 cuotas c/u)
Plazo: 10 años
RNC: N° 4886 20/06/05 (prov.) 27.06.05 (def.)
22) $ 1980 1/p 22393 Jun 29- Jun 29 (0115)

FRISIA S.R.L.

Modificación Contrato y Cesiones Cuotas: 21.11.04 (retrotactividad al 1.1.04)
Objeto: arrendamiento, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones lícitas con muebles o inmuebles, comercialización de materias primas de toda clase, explotación de marcas, patentes y bienes incorporales de análoga naturaleza, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Plazo: 30 años
Cedentes: Jorge Enrique Barsantini Barilari y María Elba Mir García (1 cuota) - Sofia Barsantini Mir (9 cuotas)
Cesionarios: Javier Jorge Barsantini Mir y Jorge Enrique Barsantini Barilari (5 cuotas c/u)
RNC: N° 4576 14.6.05.
22) $ 2475 1/p 22394 Jun 29- Jun 29 (0116)

MIGUEL GOLDEMBERG LTDA.
Cesión de Cuotas

Contrato: 5/Mayo/2005.
Inscripción: N° 3590 - 7/Junio/2005.
Cedente: AVELINA REGULES MARTORELL (100 cuotas).
Cesionarios: MIGUEL ALBERTO GOLDENBERG REGULES y MARTA SUSANA GOLDENBERG REGULES.
Cuotas: 50 c/u.
22) $ 990 1/p 22401 Jun 29- Jun 29 (0117)

SOMI S.R.L.

Contrato: 15/06/2005.
Registro: N° 4775 Año 2005.
Socios: FABRICIO JAVIER SOSA DASSORI y ALEJANDRO MICON MEDEROS (10 cuotas cada uno).
Capital: $ 80.000.
Objeto: Servicio de reparaciones y mantenimiento de motores de buques de bandera nacional y motores en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 1485 1/p 22402 Jun 29- Jun 29 (0118)

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

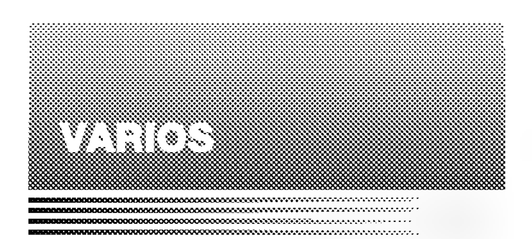
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER

TURNO, dictada en autos: "SOSA TERAN, LIRA RITA C/ PEREIRA EGÜEZ, JULIO CESAR".- TENENCIA - RATIFICACION.- FICHA Nº 2-51774/ 2004, por decreto Nº 5424/2004, de fecha 16/11//2004, se notifica a JULIO CESAR PEREIRA EGÜEZ y a todo otro interesado, en los términos dispuesto por el Art. 89 de C.G.P., la iniciación de estos procedimientos.-
Se deja constancia que se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 22 de Junio de 2005.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53398 Jun 29- Jun 30

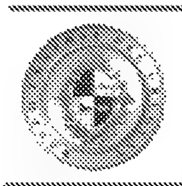
Jul 19- Jul 28 (0119)



PODER EJECUTIVO

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****

**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 24 DE JUNIO DE 2005

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,877500
BRASIL	REAL	1000	2,378500
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,823500
JAPON	YEN	3600	109,080000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,274000
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,210000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	8,580	8,630
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,350	9,400
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,600	24,650
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,600	24,650
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,600	24,650

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53394 Jun 29- Jun 29 (0120)



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****

**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 23 DE JUNIO DE 2005

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,870000
BRASIL	REAL	1000	2,397500
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,815200
JAPON	YEN	3600	108,890000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,280000
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,203300

Aviso Nº 53395 continúa en Pág. 4546-C

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE QUIMICA

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-001405-05 LLAMADO Nº 118/05
Se llama a aspirantes para la provisión de una beca equivalente a un cargo de Ayudante de la Cátedra de Química Orgánica del DQO, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, a efectos de realizar tareas en el proyecto FCE 8068, a partir de la toma de posesión y hasta el 31.12.05, con cargo a fondos del mencionado proyecto.
Apertura: 28 de junio de 2005.
Cierre: 04 de julio de 2005 a la hora 13:00.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Química, Gral. Flores 2124 de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53401 Jun 29- Jun 29 (0122)

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101160-000974-05 LLAMADO Nº 121/05
Se llama a aspirantes para la provisión efectiva de dos cargos de Profesor Adjunto de la Cátedra de Bioquímica, Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales, sujeto a informe de disponibilidad.
Apertura: 28 de junio de 2005.
Cierre: 29 de agosto de 2005 a la hora 13:00.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Química, Gral. Flores 2124 de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53402 Jun 29- Jun 29 (0123)

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-001309-05 LLAMADO Nº 120/05
Se llama a aspirantes para la provisión interina de dos cargos de Ayudante para la asignatura Introducción a la Gestión de Calidad, Esc. G, Grado 1, 10 horas semanales cada uno, con cargo a fondos extrapresupuestales de Educación Permanente, durante el período de 6 meses.
Apertura: 28 de junio de 2005.
Cierre: 06 de julio de 2005 a la hora 13:00.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Química, Gral. Flores 2124 de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53403 Jun 29- Jun 29 (0124)

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-001317-05 LLAMADO Nº 119/05
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo equivalente a Ayudante de Proyecto de Atención Farmacéutica en Hipertensión Arterial, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, con cargo a fondos extrapresupuestales del Diploma de Especialista en Farmacia Hospitalaria.
Apertura: 28 de junio de 2005.
Cierre: 05 de julio de 2005 a la hora 13:00.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Química, Gral. Flores 2124 de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53404 Jun 29- Jun 29 (0125)

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	8,550	8,600
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,300	9,350
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,460	24,510
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,450	24,500
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,450	24,500

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.

27) (Cta. Cte.) 1/p 53395 Jun 29- Jun 29 (0121)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "OLIVERA, MARTA GRACIELA-AUXILIATORIA DE POBREZA-Ficha 2-8259/2005, en cumplimiento del Decreto Nº 1518/2005 de fecha 24/5/2005, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a JUAN CARLOS SILVA LEON, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los TRECE días del mes de JUNIO de DOS MIL CINCO.- Se deja constancia que dicho tramite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53407 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0126)

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno, dictado en autos: ""INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ CORTESIO O CARTESIO PASCALE, ALBO MIGUEL Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. Fa. I.U.E. 332/459/2004", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a ALBO MIGUEL CORTESIO O CARTESIO PASCALE, FRANCISCO RABOSTO FIGUEROA Y HUGO MARCOS LOPEZ PAZ Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO con domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Dra. Maria del Carmen Stombellini.
Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53392 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Jul 28 (0127)

VARIOS

ACLARACIÓN

La Comisión Administradora del Registro Nacional de Rematadores excluye del Registro de Rematadores período 2005-2006 al Rematador Heber Geronimo Sosa Correa Matrícula 4761.

27) $ 504 1/p 22283 Jun 29- Jun 29 (0128)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACLARACIÓN
En el aviso Nro. 21455 de fecha 21 de junio de 2005 donde dice LAMBLU SOCIEDAD ANÓNIMA debió decir LANBLU SOCIEDAD ANÓNIMA.
Queda hecha la aclaración.

28) $ 168 1/p 22284 Jun 29- Jun 29 (0129)

"BUENCA S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.500.000. Inscripción: 21/6/2005, 5000.

28) $ 2970 1/p 22300 Jun 29- Jun 29 (0130)

"ENDHA S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.500.000. Inscripción: 21/6/2005, 4999.

28) $ 2970 1/p 22301 Jun 29- Jun 29 (0131)

"KLEISTER TRADING S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 21-6-2005 - No. 5001.

28) $ 2970 1/p 22302 Jun 29- Jun 29 (0132)

"GLEYSTOON INTERNATIONAL S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 21-6-2005 - No. 5006.

28) $ 2970 1/p 22303 Jun 29- Jun 29 (0133)

PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A.
Dr. A. García Morales 1319
R.U.C. 210000530018

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2001
Aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15 de noviembre de 2001

ACTIVO		
Activo Corriente		
Disponibilidades	$	1.980.913.=
Créditos por Ventas	$	52.411.619.=
Otros Créditos	$	3.560.869.=
Bienes de Cambio	$	50.602.524.=
Total Activo corriente	$	108.555.925.=
Activo no corriente		
Bienes de Uso	$	92.060.438.=
Bienes de Cambio no Corrientes	$	4.327.708.=
Créditos por Ventas	$	1.963.440.=
Intangibles	$	1.870.230.=
Otros Créditos	$	72.797.=
Total Activo no Corriente	$	100.294.613.=
TOTAL DEL ACTIVO	$	208.850.538.=
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas comerciales	$	37.382.345.=
Deudas Financieras	$	29.731.369.=
Deudas Diversas	$	9.345.419.=
Total Pasivo Corriente	$	76.459.133.=
Pasivo no corriente		
Deudas Financieras a Largo Plazo	$	9.121.137.=
Deudas Diversas a Largo Plazo	$	545.400.=
Total Pasivo no Corriente	$	9.666.537.=
TOTAL PASIVO	$	86.125.670.=
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios (Capital)	$	14.040.000.=
Ajustes al Patrimonio	$	112.385.583.=
Reservas	$	13.655.565.=
Resultados no asignados	$	(17.356.280).=
TOTAL PATRIMONIO	$	122.724.868.=
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	$	208.850.538.=

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO AL 30 de junio de 2001

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 15.11.01

INGRESOS OPREATIVOS	**$**	**240.647.981.=**
BONIFICACIONES	**$**	**(407.072).=**
INGRESOS OPERATIVOS NETOS	**$**	**240.240.909.=**
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS	**$**	**(181.419.574).=**
RESULTADO BRUTO	**$**	**58.821.335.=**
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	**$**	**(54.379.002).=**
RESULTADO OPERATIVO	**$**	**4.442.333.=**
RESULTADOS DIVERSOS	**$**	**651.663.=**
RESULTADOS FINANCIEROS	**$**	**(4.329.469).=**
RESULTADO NETO	**$**	**764.527.=**

El resultado neto mencionado se contabilizará a la Cuenta Resultados no asignados.

por PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A.

AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
GERENCIA SECTOR PRIVADO
La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el art. 1º de la resolución de I.G.H. de fecha 2/10/91 con salvedades.
Fecha: 30/5/2005
Firma: Nombre: Cra Elena Viñas.

28) $ 6493 1/p 22063 Jun 29- Jun 29 (0134)

"WILOCK COMPANY S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 21-6-2005 - No. 5004
28) $ 2970 1/p 22304 Jun 29- Jun 29 (0135)

"DERKEENS GROUP S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 21-6-2005 - No. 5005.
28) $ 2970 1/p 22305 Jun 29- Jun 29 (0136)

"TRAPEEL TRUST S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 21-6-2005 - No. 5002
28) $ 2970 1/p 22306 Jun 29- Jun 29 (0137)

PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A.
Dr. A. García Morales 1319
R.U.C. 210000530018

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2002
Aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28 de octubre de 2002

ACTIVO		
Activo corriente		
Disponibilidades	$	6.407.045.=
Crédito por Ventas	$	47.500.052.=
Otros Créditos	$	1.800.186.=
Bienes de Cambio	$	42.790.667.=
Total Activo Corriente	$	98.497.950.=
Activo no Corriente		
Bienes de Uso	$	93.780.903.=
Bienes de Cambio no Corrientes	$	6.896.863.=
Créditos por Ventas	$	2.021.976.=
Intangibles	$	1.932.030.=
Otros Créditos	$	45.550.=
Total Activo no Corriente	$	104.677.322.=
TOTAL DEL ACTIVO	$	203.175.272.=
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas comerciales	$	34.219.103.=
Deudas Financieras	$	38.094.086.=
Deudas Diversas	$	10.186.347.=
Total Pasivo Corriente	$	82.499.536.=
Pasivo no corriente		
Deudas Financieras	$	7.875.933.=
Total Pasivo no Corriente	$	7.875.933.=
TOTAL PASIVO	$	90.375.469.=
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios (Capital)	$	14.040.000.=
Ajustes al Patrimonio	$	130.055.328.=
Reservas	$	13.655.565.=
Resultados no asignados	$	(44.951.090).=
TOTAL PATRIMONIO	$	112.799.803.=
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	$	203.175.272.=

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO AL 30 de junio de 2002

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 28.10.02

INGRESOS OPERATIVOS	$	165.690.968.=
BONIFICACIONES	$	(334.667).=
INGRESOS OPERATIVOS NETOS	$	165.356.301.=
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS	$	(136.216.328).=
RESULTADO BRUTO	$	29.139.973.=
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	$	(57.918.664).=
RESULTADO OPERATIVO	$	(28.778.691).=
RESULTADOS DIVERSOS	$	3.261.236.=
RESULTADOS FINANCIEROS	$	(2.077.355).=
RESULTADO NETO	$	(27.594.810).=

El resultado neto mencionado se contabilizará a la Cuenta Resultados no asignados.

por PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A.

AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
GERENCIA SECTOR PRIVADO
La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el art. 1º de la resolución de I.G.H. de fecha 2/10/91 con salvedades.
Fecha: 30/5/2005
Firma: Nombre: Cra Elena Viñas.

28) $ 6493 1/p 22064 Jun 29- Jun 29 (0138)

"MILETON INVESTMENT S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 21-6-2005 - No. 5003.

28) $ 2970 1/p 22307 Jun 29- Jun 29 (0139)

TIROLCROSS S.A.

Dólares 50.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5214.

28) $ 2475 1/p 22330 Jun 29- Jun 29 (0140)

GLOBALRICK S.A.

Dólares 50.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5213.

28) $ 2475 1/p 22331 Jun 29- Jun 29 (0141)

Deloitte.

Tea Deloitte & Touche
Cerrito 420, Piso 7
Montevideo, 11 000
Uruguay

Tel +598 (2) 916 0756
Fax +598 (2) 916 3317
www.deloitte.com

Informe de auditoría independiente

Señores
Directores
Compañía Uruguaya de
Medios de Procesamiento S.A.

Hemos auditado el estado de situación patrimonial de Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento S.A. (CUMPSA) al 31 de diciembre de 2004 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, que se adjuntan. La Dirección de CUMPSA es responsable por las afirmaciones contenidas en los estados contables, sus anexos y notas explicativas.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que la planificación y la ejecución de nuestro trabajo de auditoría sean apropiadas para obtener una razonable seguridad con respecto a la eventual existencia de errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y el resto de la información contenida en los estados contables, sus anexos y notas explicativas. Una auditoría incluye además, la elaboración de conclusiones con respecto a la adecuación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones importantes realizadas por la Dirección, así como una evaluación de la forma de presentación, en conjunto, de los estados contables, sus anexos y notas explicativas. Entendemos que la auditoría realizada constituye un fundamento razonable de nuestra opinión.

En nuestra opinión los estados contables referidos anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de CUMPSA al 31 de diciembre de 2004, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

25 de febrero de 2005

Timbre profesional en el original

Luis Bonino
Socio, Tea Deloitte & Touche

Auditoría • Impuestos • Consultoría • Asesoría Financiera •

Miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu

Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento S.A.

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2004

(en pesos uruguayos)

Activo		**Pasivo y patrimonio**	
Activo corriente		**Pasivo corriente**	
Disponibilidades (nota 4.1)	137,824,036	Deudas	
Créditos		Por operaciones (nota 4.5)	1,086,742,379
Por operaciones	950,907,868	Comerciales (nota 4.6)	6,062,381
Por servicios	3,917,365	Financieras (nota 4.7)	1,384,335
Otros créditos (nota 4.2)	9,825,394	Diversas (nota 4.8)	30,531,078
		Previsión por fraude	270,994
Total del activo corriente	**1,102,474,663**		
		Total del pasivo corriente	**1,124,991,167**
Activo no corriente		**Total del pasivo**	**1,124,991,167**
Otros créditos (nota 4.2)	3,948,675		
Bienes de uso (anexo 1 y nota 4.3)	31,816,058	**Patrimonio (Anexo 2)**	
Intangibles (anexo 1 y nota 4.4)	18,906,984	**Aportes de propietarios**	
		Capital integrado	5,000,000
Total del activo no corriente	**54,671,717**	**Ajustes al patrimonio**	18,551,263
		Reservas	157,718
		Ganancias retenidas	
		Resultados acumulados	8,305,387
		Resultado del ejercicio	140,845
		Total del patrimonio	**32,155,213**
Total del activo	**1,157,146,380**	**Total de pasivo y patrimonio**	**1,157,146,380**

Los anexos y notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos

Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento S.A.

Estado de resultados
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004

(en pesos uruguayos)

Ingresos operativos		
Aranceles a comercios	327,224,268	
Procesamiento de transacciones	49,071,746	
Arrendamiento terminales de POS	6,100,361	
Publicidad	79,920	382,476,295
Costo de los servicios operativos		
Participación en Sistema Visa	(277,535,077)	
Mantenimiento terminales de POS	(3,694,485)	(281,229,562)
Resultado bruto		**101,246,733**
Gastos de administración y ventas		
Retribuciones personales y cargas sociales	56,263,773	
Publicidad	14,411,404	
Amortizaciones	12,057,660	
Luz, agua y teléfono	3,195,723	
Distribución	2,401,829	
Papelería y útiles	2,287,141	
Honorarios	2,191,161	
Reparación y mantenimiento	1,742,907	
Impuestos	1,435,629	
Alquileres y gastos de inmuebles	1,318,446	
Servicios contratados	874,174	
Servicio de POS	740,162	
Alquileres de equipos	647,839	
Suscripciones y afiliaciones	493,695	
Locomoción	478,478	
Representaciones	286,478	
Seguros	227,673	
Diversos	1,228,100	(102,282,272)
Resultados financieros		
Intereses ganados	534,758	
Diferencia de cambio	(1,957,327)	
Gastos bancarios	(376,626)	
Intereses perdidos	(31,692)	(1,830,887)
Resultados diversos		
Otros ingresos	3,213,633	
Otros egresos	(142,647)	3,070,986
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta		**204,560**
Impuesto a la renta		(63,715)
Resultado del ejercicio		**140,845**

Los anexos y notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos

Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento S.A.

Estado de flujos de efectivo
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004
(en pesos uruguayos)

Flujo de efectivo correspondiente a actividades operativas	
Resultado del ejercicio	140,845
Ajustes	
Amortizaciones	12,057,660
Resultado por venta de bienes de uso	37,712
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	*12,236,217*
Créditos por operaciones	(238,423,242)
Créditos por servicios	1,938,019
Otros créditos	(368,894)
Deudas por operaciones	290,040,095
Deudas comerciales	(2,669,229)
Deudas diversas	(19,946,800)
Previsión por fraude	(816,432)
Efectivo proveniente de actividades operativas	**41,989,734**
Flujo de efectivo correspondiente a actividades de inversión	
Compras de bienes de uso e intangibles	(7,639,195)
Ingreso por venta de bienes de uso	37,125
Efectivo aplicado a actividades de inversión	**(7,602,070)**
Variación de disponibilidades	**34,387,664**
Disponibilidades al inicio	**102,052,037**
Disponibilidades al cierre	**136,439,701**

Los anexos y notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos

Anexo I

Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento S.A.

Cuadro de bienes de uso, intangibles y amortizaciones
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004

(en pesos uruguayos)

	Valores originales y revaluados					Amortizaciones					
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Revaluaciones	Al fin del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Disminuciones	Revaluaciones	Cargo del ejercicio	Al fin del ejercicio	Valores netos
Bienes de uso											
Mejoras en inmuebles arrendados	2,867,459	70,435		217,642	3,155,536	1,823,599		138,413	372,366	2,334,378	821,158
Grupo electrógeno	415,917			31,568	447,485	130,785		9,927	63,002	203,714	243,771
Muebles y útiles	1,883,694	210,552		142,972	2,237,218	876,663		66,539	202,667	1,145,869	1,091,349
Aire acondicionado	647,465	29,801		49,143	726,409	559,790		42,488	33,051	635,329	91,080
Equipos de computación	19,063,461	1,663,202	130,964	1,436,981	22,032,680	6,750,014	56,127	445,999	2,901,281	10,041,167	11,991,513
Equipos varios	829,219	174,974		62,937	1,067,130	481,051		36,512	110,633	628,196	438,934
Central telefónica	824,630			62,590	887,220	486,850		36,952	126,746	650,548	236,672
Bienes en arrendamiento financiero	3,951,163			299,894	4,251,057	2,596,476		197,073	607,294	3,400,843	850,214
Bienes de merchandising	25,359,947	2,834,050		1,924,825	30,118,822	8,449,913		641,350	4,976,192	14,067,455	16,051,367
	55,842,955	4,983,014	130,964	4,228,552	64,923,557	22,155,141	56,127	1,615,253	9,393,232	33,107,499	31,816,058
Intangibles											
Software	24,479,994	2,656,181		1,858,021	28,994,196	6,899,138		523,646	2,664,428	10,087,212	18,906,984
	24,479,994	2,656,181		1,858,021	28,994,196	6,899,138		523,646	2,664,428	10,087,212	18,906,984
Totales	80,322,949	7,639,195	130,964	6,086,573	93,917,753	29,054,279	56,127	2,138,899	12,057,660	43,194,711	50,723,042

Anexo 2

Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento S.A.

Estado de evolución del patrimonio
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004
(en pesos uruguayos)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos iniciales					
Aportes de los propietarios					
Capital integrado	5,000,000				5,000,000
Ajustes al patrimonio		32,034,426			32,034,426
Ganancias retenidas					
Reserva legal			126,125		126,125
Resultados acumulados				3,170,062	3,170,062
Modificaciones a los saldos iniciales		(17,430,837)		5,166,918	
	5,000,000	14,603,589	126,125	8,336,980	40,330,613
Reserva legal			31,593	(31,593)	
Resultado del ejercicio				140,845	140,845
Reexpresiones contables		3,947,674			3,947,674
		3,947,674	31,593	109,252	4,088,519
Saldos finales					
Aportes de los propietarios					
Capital integrado	5,000,000				5,000,000
Ajustes al patrimonio		18,551,263			18,551,263
Ganancias retenidas					
Reserva legal			157,718		157,718
Resultados acumulados				8,446,232	8,446,232
	5,000,000	18,551,263	157,718	8,446,232	32,155,213


Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento S.A.

Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004

Nota 1 - Información básica de la empresa

a. Naturaleza jurídica

Los estados contables se refieren a una sociedad anónima con acciones al portador, creada el 18 de octubre de 1996 cuyos estatutos fueron aprobados por la Auditoría Interna de la Nación por resolución del 13 de diciembre de 1996. Sus propietarios son:

- ABN Amro Bank N.V.
- Banco Acac S.A.
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A.
- Banco de la República Oriental del Uruguay
- Banco Santander Uruguay S.A.
- BankBoston N.A. – Sucursal Uruguay
- Citibank N.A. – Sucursal Uruguay
- Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito - COFAC
- Discount Bank Latin America – Sucursal Uruguay
- Nuevo Banco Comercial S.A.
- OCA Casa Financiera S.A.
- VISA International Service Association

La participación de estas empresas en el capital accionario de CUMPSA es el fiel reflejo de la participación de las mismas en los negocios realizados mediante la tarjeta VISA. La participación accionaria para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004 se determinó en base al volumen de ventas entre el 1 de octubre de 2002 y el 30 de setiembre de 2003.

El nombre comercial de CUMPSA es VISANET Uruguay.

b. Actividad principal

VISANET Uruguay ha sido constituida con el propósito de brindar determinado tipo de servicios a las empresas vinculadas a través de la tarjeta de crédito VISA. Dichos servicios se definen básicamente dentro del rol de "adquirente" el cual comprende el mantenimiento de todo el relacionamiento con los comerciantes y el procesamiento de los cupones.

A estos efectos la empresa tiene a su cargo la realización de las siguientes actividades:

- Afiliar en forma exclusiva a los comercios en el Uruguay al sistema VISA;
- Atender, procesar y canalizar al respectivo emisor de los productos VISA las solicitudes de autorización de transacciones formuladas por los comercios;
- Procesar los comprobantes de venta Visa depositados por los comercios;
- Desarrollar e instalar una red de terminales en los puntos de venta;
- Emitir y distribuir a los comercios informes periódicos con la lista de transacciones efectuadas en ellos mediante el uso de productos VISA;
- Promover el uso de los productos VISA en los comercios;
- Resolver los reclamos presentados por los comercios;
- Realizar otras actividades que se estimen necesarias y convenientes para el adecuado desarrollo de los productos VISA.

Nota 2 - Estados contables

Estos estados contables serán sometidos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Nota 3 - Principales políticas contables

A la fecha de emisión de estos estados contables, las normas contables adecuadas en Uruguay son las establecidas por el Decreto Nº 162/04 del 12 de mayo de 2004. Dicho decreto establece que los estados contables correspondientes a ejercicios que comiencen a partir del 19 de mayo de 2004, fecha de publicación del mismo, deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board).

Habiendo comenzado el ejercicio a que corresponden estos estados contables antes de la fecha antes referida y en base a lo establecido por dicha norma, en cuanto a su opcionalidad, la Sociedad ha decidido no utilizar dicho cuerpo normativo para la formulación de estos estados contables. En virtud de ello, estos estados contables han sido formulados cumpliendo con la normativa anterior, es decir las normas contables contenidas en los Decretos Nº 103/991, Nº 105/991 y Nº 200/993, las cuales recogen parcialmente la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Las políticas contables significativas que han sido adoptadas para la formulación de estos estados contables son las siguientes:

a. Criterio general de valuación

Los estados contables han sido preparados siguiendo el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

b. Corrección monetaria

Fuera de los explicados en los dos numerales siguientes no se han hecho otros ajustes para reflejar los efectos de la inflación. Las cuentas de resultados se acumulan a sus valores históricos y no se ha determinado el efecto que sobre los resultados produce la tenencia de activos y pasivos monetarios en épocas de inflación.

c. Revaluación de bienes de uso

Los bienes de uso y sus amortizaciones acumuladas se muestran a sus valores históricos revaluados en base a la variación del Indice de Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, a partir del año siguiente al de su incorporación.

El resultado de la revaluación efectuada se acredita íntegramente a la cuenta Ajustes del patrimonio. La revaluación no ha tenido, por tanto efecto sobre los resultados del ejercicio.

d. Moneda extranjera

Los saldos de las cuentas en moneda extranjera se muestran traducidos al tipo de cambio pizarra vendedor al 31 de diciembre de 2004 (US$ 1 = $ 27). Las contrapartidas en resultados, cuando corresponde, de variaciones en activos y pasivos en moneda extranjera, se muestran al tipo de cambio de la fecha de la transacción que las originó. Todos los resultados provenientes del uso de tipos de cambios diferentes a aquellos predominantes a la fecha en que los pasivos se contrajeron o los activos se incorporaron han sido reconocidos en resultados del ejercicio dentro de resultados financieros.

e. Definición de capital a mantener

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado como inversión en dinero. No se ha hecho ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría haber merecido el mantenimiento de la capacidad operativa de los activos.

f. Determinación del beneficio

Los ingresos y egresos que han sido susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

g. Efectivo y equivalentes

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo las disponibilidades, los sobregiros bancarios y las inversiones temporarias.

h. Permanencia de criterios contables

Durante este ejercicio la empresa resolvió cambiar el índice de revaluación de bienes de uso. Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003, la empresa utilizaba el Indice de Precios al Productor de Productos Nacionales. A partir de este ejercicio la empresa pasó a utilizar el Indice de Precios al Consumidor (IPC), tal como se describe en la nota 3.c. La decisión de este cambio se fundamentó en adaptar el ítem que mayor pesa en la determinación del patrimonio de la sociedad al índice que más se adapta al negocio de la empresa. Los efectos de este cambio se muestran en el Estado de evolución del patrimonio dentro de la línea Modificaciones al saldo inicial.

Excepto por expresado en el párrafo anterior, los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos y en la determinación de los resultados son coincidentes con los aplicados en el ejercicio anterior.

Nota 4 - Información referente a partidas del estado de situación patrimonial

4.1 Disponibilidades

	$
Caja	23.630
Bancos	137.800.406
	137.824.036

4.2 Otros créditos

	Corriente $	No corriente $
Certificados de depósito	846.149	3.948.675
Deudores por otros servicios	2.667.925	
Publicidad pagada por adelantado	1.851.149	
Gastos pagados por adelantado	1.256.303	
Créditos fiscales	1.170.019	
Arrendamientos a vencer	839.811	
Seguros a vencer	161.370	
Diversos	1.032.668	
	9.825.394	3.948.675

3

Certificados de depósito

La empresa mantenía un depósito en el Banco La Caja Obrera S.A. por $ 11.000.000, el cual fue recuperado parcialmente mediante la obtención de un certificado de depósito emitido por el Nuevo Banco Comercial por un valor nominal de US$ 172.273,30. Dicho certificado devenga un interés del 2% efectivo anual sobre saldos, y será cobrado en 24 cuotas iguales, trimestrales y consecutivas. La primera cuota fue cobrada el 30 de setiembre de 2003.

Con fecha 20 de abril de 2004, se obtuvo un certificado de depósito adicional emitido por el Nuevo Banco Comercial por un valor nominal de US$ 78.436,35. Dicho certificado devenga un interés del 2% efectivo anual sobre saldos, y será cobrado en 24 cuotas iguales, trimestrales y consecutivas. La primera cuota fue cobrada en abril de 2004. Se reflejó en el rubro Otros ingresos la ganancia resultante en esta operación, ya que la empresa había previsionado parcialmente el saldo activo en el Banco La Caja Obrera S.A. La ganancia ascendió a $ 1.081.913.

4.3 Bienes de uso

Las partidas integrantes de este capítulo son amortizadas linealmente a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación, en base a las siguientes vidas útiles:

Mejoras en inmuebles	8 años
Muebles y útiles	10 años
Equipos de computación y central telefónica, grupo electrógeno, bienes en leasing	7 años
Aire acondicionado y equipos varios	5 años
Bienes de merchandising	3, 5 y 7 años

4.4 Intangibles

Son amortizados linealmente en 10 años a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación.

4.5 Deudas por operaciones

	$
Servicios a pagar	62.306.837
Obligaciones con comercios adheridos	528.602.660
Cheques diferidos a pagar a comercios	495.832.882
	1.086.742.379

4.6 Deudas comerciales

	$
Proveedores locales	6.003.867
Acreedores por arrendamiento financiero	58.514
	6.062.381

Durante el ejercicio 2002 la empresa compró mediante la forma de arrendamiento financiero equipamiento de computación pagadero en 30 cuotas de US$ 2.408, quedando pendiente el valor de rescate del bien.

4.7 Deudas financieras

	$
Sobregiros bancarios contables	1.384.335
	1.384.335

4.8 Deudas diversas

	$
Acreedores fiscales	17.522.547
Acreedores por cargas sociales	3.501.617
Provisiones por cargas sociales	2.463.341
Provisiones varias	1.078.013
Partes relacionadas	224.706
Diversos	5.740.854
	30.531.078

Acreedores fiscales

Se encuentra registrado en este rubro el importe retenido a los comercios según decreto número 94/002.

Nota 5 - Partes relacionadas

Los saldos al cierre del ejercicio con empresas vinculadas son los siguientes:

	$
Créditos por operaciones	
Deudores del exterior	950.292.966
Créditos por servicios	
Deudores locales	3.872.425
Deudas por operaciones	
Servicios a pagar	62.538.002
Deudas diversas	224.706

Nota 6 - Posición en moneda extranjera

La Sociedad mantiene activos y pasivos en dólares estadounidenses de acuerdo al siguiente detalle:

	US$	$
Activo		
Disponibilidades	4.985.420	134.606.340
Créditos por operaciones	9.722.939	262.519.353
Otros créditos	284.947	7.693.569
Pasivo		
Deudas por operaciones	12.008.503	324.229.581
Deudas comerciales	111.386	3.007.422
Deudas diversas	218.213	5.891.751
Posición activa en moneda extranjera	**2.655.204**	**71.690.508**

5

El nombre Deloitte hace referencia a una o más firmas miembros y sus respectivas afiliadas y subsidiarias de Deloitte Touche Tohmatsu, una Verein domiciliada en Suiza. Deloitte Touche Tohmatsu es una organización mundial de firmas miembro que está abocada a la excelencia en lo que tiene que ver con la prestación de servicios profesionales y asesoramiento, focalizando sus esfuerzos en servir a sus clientes a través de una estrategia global desplegada en casi 150 países. Contando con el capital intelectual de 120,000 personas en todo el mundo, Deloitte presta servicios en cuatro áreas - auditoría, asesoramiento impositivo, consultoría y servicios de asesoramiento financiero - y atiende a más de la mitad de las empresas más grandes del mundo, así como a grandes empresas nacionales, instituciones públicas, importantes clientes locales, y empresas exitosas caracterizadas por su rápido crecimiento global. La Verein Deloitte Touche Tohmatsu no presta ninguno de los servicios citados, y, por razones reglamentarias y de otra naturaleza, algunas firmas miembros no prestan servicios en ninguna de las cuatro áreas.

Como Verein suiza (asociación), ni Deloitte Touche Tohmatsu ni cualquiera de sus firmas miembros se halla obligada por los actos u omisiones de las otras. Cada una de las firmas miembros es una entidad separada e independiente desde el punto de vista jurídico que opera bajo los nombres "Deloitte", "Deloitte & Touche", "Deloitte Touche Tohmatsu", u otros nombres vinculados.

28) (Cta. Cte.) 1/p 53365 Jun 29- Jun 29 (0142)

Sistarbanc S.R.L.

Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 e informe de auditoría independiente

Sistarbanc S.R.L.

Estados contables por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2004 e informe de auditoría independiente

Contenido

Deloitte

Tea Deloitte & Touche
Cerrito 420, Piso 7
Montevideo, 11.000
Uruguay

Tel: +598 (2) 916 0756
Fax: + 598 (2) 916 3317
www.deloitte.com

Informe de auditoría independiente

Señores
Sistarbanc S.R.L.

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial de Sistarbanc S.R.L. al 31 de diciembre de 2004 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, que se adjuntan. La Dirección de Sistarbanc S.R.L. es responsable por las afirmaciones contenidas en los estados contables, sus anexos y notas explicativas. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría.

2. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que la planificación y la ejecución de nuestro trabajo de auditoría sean apropiadas para obtener una razonable seguridad con respecto a la eventual existencia de errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas, en las evidencias que respaldan las cifras y el resto de la información contenida en los estados contables y en sus anexos y notas explicativas. Una auditoría incluye además, la elaboración de conclusiones con respecto a la adecuación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones importantes realizadas por la Dirección, así como una evaluación de la forma de presentación, en conjunto, de los estados contables y sus anexos y notas explicativas.
Entendemos que la auditoría realizada constituye un fundamento razonable de nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados contables referidos anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de Sistarbanc S.R.L. al 31 de diciembre de 2004, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

4. Tal como se expresa en la nota 7, la empresa se encuentra atravesando por un período de incertidumbre en la integración societaria futura y en el volumen de su operativa. No obstante, la empresa espera que dicha situación no tenga impacto negativo en su actividad económica.

2 mayo de 2005
Luis Bonino
Socio, Tea Deloitte & Touche

Miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu
Auditoría. Impuestos. Consultoría. Asesoría Financiera.

Sistarbanc S.R.L.

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2004
(en pesos uruguayos)

Activo corriente	
Disponibilidades (Nota 4.1)	49.566.242
Inversiones temporarias (Nota 4.2)	2.659.737
Créditos	
Por servicios facturados	9.268.646
Por operaciones (Nota 4.3)	2.088.376
Otros créditos (Nota 4.4)	3.176.266
Previsión deudores incobrables	(1.830.138)
Total de activo corriente	**64.929.129**
Activo no corriente	
Bienes de uso (Anexo 1 y nota 4.5)	35.019.276
	35.019.276
Total del activo	**99.948.405**
Pasivo corriente	
Deudas	
Por operaciones (Nota 4.3)	18.949.368
Comerciales	2.680.734
Financieras (Nota 4.6)	4.811.118
Diversas (Nota 4.7)	5.545.101
Previsiones	2.662.048
Total del pasivo corriente	**34.648.369**
Pasivo no corriente	
Deudas	
Por operaciones (Nota 4.3)	791.400
Total del pasivo no corriente	**791.400**
Total del pasivo	**35.439.769**
Patrimonio (Anexo 2)	
Aportes de los propietarios	
Cuotas sociales	90.000
Ajustes al patrimonio	22.202.872
Ganancias retenidas	
Reservas	2.234.422
Resultados acumulados	36.584.557
Resultado del ejercicio	3.396.785
Total del patrimonio	**64.508.636**
Total de pasivo y patrimonio	**99.948.405**

Los anexos y notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos

Estado de resultados
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004
(en pesos uruguayos)

Ingresos operativos		
Procesamientos a socios	48.851.188	
Procesamiento a operadores	19.612.888	
Comisiones y plásticos	1.351.304	69.815.380
Egresos operativos		
Retribuciones personales y cargas sociales	32.672.037	
Arrendamiento y mantenimiento de equipos	6.500.714	
Amortizaciones	5.835.540	
Gastos de procesamiento y programación	3.862.966	
Gastos generales	2.387.099	
Seguridad	1.515.485	
Comunicaciones	1.449.628	
Honorarios Profesionales	1.320.654	
Impuestos	801.702	
Comisiones	723.626	
Capacitación	532.889	
Papelería	529.985	
Seguros	451.073	
Alquileres y gastos de inmuebles	205.843	
Diversos	419.080	(59.208.321)
Resultado bruto		**10.607.059**
Resultados diversos		
Otros ingresos	1.510.424	
Otros egresos	(3.141.723)	(1.631.299)
Resultados financieros		
Intereses ganados	121.542	
Diferencia de cambio	(1.549.295)	
Otros resultados financieras	(551.222)	(1.978.975)
Impuesto a la renta		(3.600.000)
Resultado del ejercicio		**3.396.785**

Los anexos y notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos

Estado de flujos de efectivo
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004
(en pesos uruguayos)

Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas	
Resultado del ejercicio	3.396.785
Ajustes	
Amortizaciones	5.835.540
Resultado por venta de bienes de uso	32.690
Diferencia de cambio	(1.127.268)
Previsión deudores incobrables	1.830.138
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	**9.967.885**
Créditos por servicios	1.232.789
Otros créditos	699.256
Deudas por operaciones	1.880.851
Deudas comerciales	1.580.017
Deudas diversas	(3.825.460)
Previsiones	(559.852)
Efectivo proveniente de actividades operativas	**10.975.486**
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión	
Ingresos por venta de bienes de uso	11.742
Compras de bienes de uso	(6.119.503)
Efectivo aplicado a actividades de inversión	**(6.107.761)**
Aumento neto del efectivo	**4.867.725**
Efectivo al inicio del ejercicio	**47.358.254**
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 3.e)	**52.225.979**

Los anexos y notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos

Cuadro de bienes de uso - amortizaciones
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004
(en pesos uruguayos)

Rubros	Valores originales y revaluados					Amortizaciones					
	Valores al inicio	Altas	Bajas	Revaluaciones	Valores al cierre	Acumuladas al inicio	Revaluaciones	Bajas del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	Valores netos
Muebles y útiles	19.248.097	426.547	55.541	972.485	20.591.588	7.146.342	361.542	11.108	1.802.690	9.299.466	11.292.122
Equipos de computación	8.704.084	1.978.126	47.404	438.632	11.073.438	6.683.503	336.250	47.405	1.275.520	8.247.868	2.825.570
Software	12.712.949	3.714.830		644.164	17.071.943	10.413.054	527.628		1.195.060	12.135.742	4.936.201
Equipos de computación IBM	15.647.142			792.839	16.439.981	12.025.966	609.355		1.268.220	13.903.541	2.536.440
Inmuebles	13.993.441			709.046	14.702.487	932.257	47.237		294.050	1.273.544	13.428.943
Total	70.305.713	6.119.503	102.945	3.557.166	79.879.437	37.201.122	1.882.012	58.513	5.835.540	44.860.161	35.019.276

Estado de evolución del patrimonio
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004
(en pesos uruguayos)

	Capital Social	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos iniciales					
Aportes de propietarios					
Cuotas sociales	90.000				90.000
Ganancias retenidas					
Reserva legal			18.000		18.000
Reservas afectadas			39		39
Reservas fiscal			1.890.722		1.890.722
Resultados no asignados				36.910.218	36.910.218
Ajustes al patrimonio		20.527.718			20.527.718
	90.000	20.527.718	1.908.761	36.910.218	59.436.697
Reexpresiones contables		1.675.154			1.675.154
Reserva fiscal			325.661	(325.661)	
Resultado del ejercicio				3.396.785	3.396.785
		1.675.154	325.661	3.071.124	5.071.939
Saldos finales					
Aportes de propietarios					
Cuotas sociales	90.000				90.000
Ganancias retenidas					
Reserva legal			18.000		18.000
Reservas afectadas			39		39
Reserva fiscal			2.216.383		2.216.383
Resultados no asignados				39.981.342	39.981.342
Ajustes al patrimonio		22.202.872			22.202.872
	90.000	22.202.872	2.234.422	39.981.342	64.508.636

Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2004

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

Sistarbanc S.R.L. es una sociedad de responsabilidad limitada. cuyos propietarios son:

* ABN AMRO Bank N.V.
* Credit Uruguay Banco
* Banco de Crédito - Fondo de Recuparación del Patrimonio Bancario
* Banco de la República Oriental del Uruguay
* Banco Hipotecario del Uruguay
* Citibank, N.A. Sucursal Uruguay
* COFAC
* Banco de Montevideo - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario
* Banco La Caja Obrera - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario

Todos los socios poseen la misma cuota parte.

1.2 Actividad principal y cambios ocurridos en el ejercicio

Las actividades desarrolladas por sistarbanc S.R.L. incluyen:

* administración de cuentas de usuarios de tarjetas
* emisión de plásticos
* proceso de información para bancos socios y operadores de la tarjeta Visa
* servicio de ensobrado a bancos socios y operadores, y ensobrado de publicidad de comercios, que se envía junto con el estado de cuenta
* autorizaciones a tarjetahabientes por adelantos en efectivo.

Nota 2 - Estados contables

Estos estados contables serán sometidos a aprobación por parte de los órganos volitivos de la sociedad.

Nota 3 - Principales políticas contables

A la fecha de emisión de estos estados contables, las normas contables adecuadas en Uruguay son las establecidas por el Decreto Nº 162/04 del 12 de 2004, fecha de publicación del mismo, deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board).

Habiendo comenzado el ejercicio a que corresponden estos estados contables antes de la fecha antes referida y en base a lo establecido por dicha norma, en cuanto a su opcionalidad, la Sociedad ha decidido no utilizar dicho cuerpo normativo para la formulación de estos estados contables. En virtud de ello, estos estados contables han sido formulados cumpliendo con la normativa anterior, es decir las normas contables contenidas en los Decretos Nº 103/991 y Nº 200/993, las cuales recogen parcialmente la aplicación de las Normas Internacionales de contabilidad.

a. Criterios generales de valuación

Los estados contables han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, salvo por lo expresado, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

b. Moneda extranjera

Para valorizar los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera, la Sociedad adoptó los siguientes criterios:

* Los saldos de activos y pasivos en dólares americanos se valorizaron al tipo de cambio comprador interbancario vigente al 31 de diciembre de 2004 (US$ 1 = $ 26,38).
* Las contrapartidas en resultados, de variaciones en activos y pasivos en moneda extranjera, se muestran al tipo de cambio vigente a la fecha o período a que corresponde la transacción que las originó. Los resultados provenientes de la actualización de saldos en moneda extranjera a tipo de cambio diferentes a aquellos vigentes a la fecha o período en que se originaron los activos y pasivos, han sido reconocidos en el ejercicio como diferencias de cambio.

c. Valuación de bienes de uso

Los bienes de uso fueron valuados en base a su costo histórico actualizado por el Indice de Precio al Productor de Productos Nacionales suministrado por el Banco Central del Uruguay. El incremento patrimonial originado como consecuencia de la revaluación efectuada se vuelca integralmente al rubro Ajustes al patrimonio. La revaluación no tiene, por tanto, efecto sobre los resultados del ejercicio.

d. Determinación del beneficio

Los ingresos operativos representan el importe de los servicios suministrados a terceros, así como los reintegros de los gastos efectuados por los socios. Los egresos operativos y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos, han sido computados siguiendo dicho criterio.

e. Efectivo y equivalentes

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como equivalentes de efectivo a las disponibilidades y a las inversiones temporarias.

f. Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos y en la determinación de los resultados son coincidentes con los aplicados en el ejercicio anterior.

Nota 4 - Información referente a partidas del estado de situación patrimonial

4.1 Disponibilidades

	$
Caja	17.000
Bancos	49.549.242
	49.566.242

4.2 Inversiones temporarias

	Banco	Capital US$	Vto.	Int. a cobrar US$	Equivalente en $
Depósitos a plazo fijo	Credit Uruguay Banco	100.803	19-Ene-2005	21	2.659.737

4.3 Créditos y deudas por operaciones

Dentro de estos rubros se encuentran registrados los saldos con socios y operadores por los movimientos de intercambio local e internacional.

Se ha registrado como deudas por operaciones a largo plazo los depósitos en garantía mantenidos por los bancos para poder efectuar operaciones de intercambio internacional.

4.4 Otros Créditos

	$
Gastos pagados por adelantado	3.141.266
Depositos en garantia BHU	35.000
	3.176.266

4.5. Bienes de uso

La depreciación se calcula por el método lineal, a partir del ejercicio siguiente a aquel en que se realizó la incorporación, utilizando las siguientes tasas anuales:

Muebles y útiles	10%
Equipos de computación	33% y 20%
Software	33%
Inmuebles	2%

4.6 Deudas financieras

Banco	Saldo a pagar en US$	Equivalente en $
Banco La Caja Obrera - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario	91.189	2.440.559
Banco De Crédito - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario	91.189	2.440.559
	182.378	4.811.118

Estos préstamos fueron obtenidos para la adquisición del software utilizado por la Sociedad para su operativa. No existe vencimiento ni tasa de interés pactados para los mismos.

4.7 Deudas diversas

	$
Provisiones para beneficios sociales	2.803.029
Acreedores por cargas sociales	2.125.106
Acreedores fiscales	616.966
	5.545.101

Nota 5 - Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera responden al siguiente detalle:

	US$	**$**
Activos		
Disponibilidades	1.282.662	33.836.624
Inversiones temporarias	100.824	2.659.737
Créditos por servicios facturados	49.846	1.314.937
Créditos por operaciones	3.156	83.255
Otros créditos	107.589	2.838.198
	1.544.077	40.732.751
Pasivos		
Deudas por operaciones	747.330	19.714.565
Deudas comerciales	61.378	1.619.152
Deudas financieras	182.378	4.811.132
Deudas Diversas	5.324	140.447
Previsiones	100.912	2.662.059
	1.097.322	28.947.355
Posición activa	**446.755**	**11.785.396**

Nota 6 - Partes relacionadas

Saldos con partes relacionadas

	$
ACTIVO	
Disponibilidades	31.522.449
Inversiones temporarias	2.659.737
Créditos por servicios facturados	7.196.220
Créditos por operaciones	1.301.829
Otros créditos	35.000
	42.715.235
PASIVO	
Deudas por operaciones	11.291.919
Deudas financieras	4.811.118
	16.103.037

Transacciones por partes relacionadas

	$
Ingresos operativos	48.851.188
Otros ingresos	509.963
	49.361.151

Nota 7 - Situación actual

En el mes de diciembre de 2003, el Banco de Montevideo - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario, el Banco La Caja Obrera - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario dejaron de operar con Sistarbanc S.R.L., no obstante lo cual, mantienen su participación accionaria. Estos Fondos aún no han adoptado la resolución de abandonar la sociedad. Esta situación determinó una baja de la operativa de la empresa teniendo en cuenta que estas tres entidades han dejado de procesar sus transacciones en la empresa.

Por otra parte, Bank Boston se retiró de la operativa con la empresa el 1 de mayo de 2004 y Citibank N.A., Sucursal Uruguay está planeando su retiro durante el ejercicio 2005.

Durante el ejercicio la empresa ha adoptado diversas medidas para adecuar su estructura operativa y recuperar su nivel de ingresos. Entre las medidas se incluyen las siguientes:

* adecuación de su presupuesto operativo a niveles equilibrados a los ingresos presupuestados,
* equilibrio financiero.

La empresa ha elaborado un presupuesto operativo que permite finalizar el ejercicio 2005 con un resultado positivo. Estos estados contables se han preparado siguiendo el criterio de empresa en marcha.
El nombre Deloitte hace referencia a una o más firmas miembros y sus respectivas afiliadas y subsidiarias de Deloitte Touche Tohmatsu, una Verein domiciliada en Suiza. Deloitte Touche Tohmatsu es una organización mundial de firmas miembro que está abocada a la excelencia en lo que tiene que ver con la prestación de servicios profesionales y asesoramiento, focalizando sus esfuerzos en servir a sus clientes a través de una estrategia global desplegada en casi 150 países. Contando con el capital intelectual de 120,000 personas en todo el mundo, Deloitte presta servicios en cuatro áreas - auditoría, asesoramiento impositivo, consultoría y servicios de asesoramiento financiero - y atiende más de la mitad de las empresas más grandes del mundo, asi como a grandes empresas nacionales, instituciones públicas, importantes clientes locales, y empresas exitosas caracterizadas por su rápido crecimiento global. La Verein Deloitte Touche Tohmatsu no presta ninguno de los servicios citados, y, por razones reglamentarias y de otra naturaleza, algunas firmas miembros no prestan servicios en ninguna de las cuatro áreas.
Como Verein suiza (asociación), ni Deloitte Touche Tohmatsu ni cualquiera de sus firmas miembros se halla obligada por los actos u omisiones de las otras. Cada una de las firmas miembros es una entidad separada e independiente desde el punto de vista jurídico que opera bajo los nombres "Deloitte", "Deloitte & Touche", "Deloitte Touche Tohmatsu", u otros nombres vinculados.

28) 68173 1/p 22258 Jun 29- Jun 29 (0143)

ROYAL VICTORY S.A.

Dólares 50.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5212.
28) $ 2475 1/p 22332 Jun 29- Jun 29 (0144)

UNIONTRAL S.A.

Dólares 50.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5211.
28) $ 2475 1/p 22333 Jun 29- Jun 29 (0145)

DOSENCLASS S.A.

Dólares 50.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5210.
28) $ 2475 1/p 22334 Jun 29- Jun 29 (0146)

LECENPRIDE S.A.

Dólares 50.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5209.
28) $ 2475 1/p 22335 Jun 29- Jun 29 (0147)

ERINFOLK S.A.

Dólares 50.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5208.
28) $ 2475 1/p 22336 Jun 29- Jun 29 (0148)

DUBART TRADING S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5207.
28) $ 2475 1/p 22337 Jun 29- Jun 29 (0149)

KEPELMORE S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5206.
28) $ 2475 1/p 22338 Jun 29- Jun 29 (0150)

LORANPRIDE S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5205.
28) $ 2475 1/p 22339 Jun 29- Jun 29 (0151)

TIROLPOINT S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inver-

siones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5204.
28) $ 2475 1/p 22340 Jun 29- Jun 29 (0152)

KEPELCITY S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5203.
28) $ 2475 1/p 22341 Jun 29- Jun 29 (0153)

CENDELL INTERNATIONAL S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5202.
28) $ 2475 1/p 22342 Jun 29- Jun 29 (0154)

FEBART COMPANY S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5201.
28) $ 2475 1/p 22343 Jun 29- Jun 29 (0155)

GLOBALMET S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5200.
28) $ 2475 1/p 22344 Jun 29- Jun 29 (0156)

KEPELCROSS S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5199.
28) $ 2475 1/p 22345 Jun 29- Jun 29 (0157)

BRILLIANT POINT S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5198.
28) $ 2475 1/p 22346 Jun 29- Jun 29 (0158)

UNISCORD S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5197.
28) $ 2475 1/p 22347 Jun 29- Jun 29 (0159)

DUCENWELL S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes

incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5196.
28) $ 2475 1/p 22348 Jun 29- Jun 29 (0160)

LICONWELL S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5195.
28) $ 2475 1/p 22349 Jun 29- Jun 29 (0161)

LIDERMATIX S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5194.
28) $ 2475 1/p 22350 Jun 29- Jun 29 (0162)

DANERYCK S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5193.
28) $ 2475 1/p 22351 Jun 29- Jun 29 (0163)

DANPARD COMPANY S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5192.
28) $ 2475 1/p 22352 Jun 29- Jun 29 (0164)

UNIONRICK S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5191.
28) $ 2475 1/p 22353 Jun 29- Jun 29 (0165)

ERINCLASS S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5190.
28) $ 2475 1/p 22354 Jun 29- Jun 29 (0166)

RODESTOLL S.A.

Dólares 50.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5189.
28) $ 2475 1/p 22355 Jun 29- Jun 29 (0167)

LORANCITY S.A.

Dólares 50.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con

bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5188.
28) $ 2475 l/p 22356 Jun 29- Jun 29 (0168)

FORT BRILLIANT S.A.

Dólares 50.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5187.
28) $ 2475 l/p 22357 Jun 29- Jun 29 (0169)

TICENFORD S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5185.
28) $ 2475 l/p 22358 Jun 29- Jun 29 (0170)

VERISTEEL S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5184.
28) $ 2475 l/p 22359 Jun 29- Jun 29 (0171)

DANAROSS S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5183.
28) $ 2475 l/p 22360 Jun 29- Jun 29 (0172)

MELLMAN CORP. S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5182.
28) $ 2475 l/p 22361 Jun 29- Jun 29 (0173)

ROYALRICK S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5181.
28) $ 2475 l/p 22362 Jun 29- Jun 29 (0174)

UNIONTIX S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5180.
28) $ 2475 l/p 22363 Jun 29- Jun 29 (0175)

UNIONPLEX S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5179.
28) $ 2475 l/p 22364 Jun 29- Jun 29 (0176)

DECENFORT S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5178.
28) $ 2475 1/p 22365 Jun 29- Jun 29 (0177)

LORANFORD S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5175.
28) $ 2475 1/p 22366 Jun 29- Jun 29 (0178)

GLOBAL VICTORY S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5176.
28) $ 2475 1/p 22367 Jun 29- Jun 29 (0179)

DOSENPARK S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5177.
28) $ 2475 1/p 22368 Jun 29- Jun 29 (0180)

DOSENFOLK S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5174.
28) $ 2475 1/p 22369 Jun 29- Jun 29 (0181)

FORT VICTORY S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5173.
28) $ 2475 1/p 22370 Jun 29- Jun 29 (0182)

SETRALL COMPANY S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5172.
28) $ 2475 1/p 22371 Jun 29- Jun 29 (0183)

GLOBALTIX S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5171.
28) $ 2475 1/p 22372 Jun 29- Jun 29 (0184)

FORT DYNASTY S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, repre-

sentaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5170.
28) $ 2475 1/p 22373 Jun 29- Jun 29 (0185)

DUTRAX CORP. S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5169.
28) $ 2475 1/p 22374 Jun 29- Jun 29 (0186)

VANERYCK S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5168.
28) $ 2475 1/p 22375 Jun 29- Jun 29 (0187)

LORANWELL S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5167.
28) $ 2475 1/p 22376 Jun 29- Jun 29 (0188)

VETRELL COMPANY S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5166.
28) $ 2475 1/p 22377 Jun 29- Jun 29 (0189)

NOTRALL COMPANY S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5165.
28) $ 2475 1/p 22378 Jun 29- Jun 29 (0190)

LICONPARK S.A.

Dólares 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/6/05, 5164.
28) $ 2475 1/p 22379 Jun 29- Jun 29 (0191)

REFORMAS

REFORMA DE ESTATUTOS RANDALOR S.A.

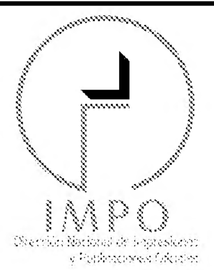
Capital - $ 4.000.000.-
Acciones nominativas
Asamblea Extraordinaria del 05/10/04
Inscripción: Nº 5220 Del 27/06/2005.
28) $ 990 1/p 22282 Jun 29- Jun 29 (0192)

Geant Financiera S.A.

Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 20/05/2005 resolvió reformar el artículo 3 de los estatutos sociales aumentando el capital de $ 650.000 a US$ 200.000.000 en la forma que se dirá:
"Artículo 3.- El capital formado por títulos de una o más acciones ordinarias nominativas de US$ 1 cada una será de US$ 200.000.000 (Dólares Americanos Doscientos Millones). En caso de aumento de capital la Asamblea podrá delegar en el Directorio o en el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripción: en el Registro Nacional de Comercio el 27/06/2005 con el número 5235.
28) $ 2970 1/p 22380 Jun 29- Jun 29 (0193)

CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A.

Se comunica a los señores accionistas que en la asamblea general extraordinaria del 31 de mayo del 2005 se resolvió:
1. Aumentar el capital autorizado a $ 90.000.000
Los señores accionistas que quieran hacer uso del derecho de receso, deberán notificar su decisión a la sociedad en forma fehaciente dentro del plazo de treinta días corridos siguientes a la última publicación de esta resolución., bajo caducidad de su derecho. Esta modificación fue inscripta en el Registro Público de Comercio con el N° 4727/2005 (16/6/05)
EL DIRECTORIO.
28) $ 2475 1/p 22411 Jun 29- Jun 29 (0194)



AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS



		Dirección	Teléfono	Fax
ARTIGAS				
	Artigas	Maciel 521	077-26221	077-23098
CANELONES				
	Canelones	Baltasar Brum 842	033-23509	
	Las Piedras	Gral. Flores 795	02-3652143	02-3644324
	Pando	Gral. Artigas 1071	02-2922014	02-2922014
CERRO LARGO				
	Melo	Treinta y Tres 923	064-25378 // 099-800989	064-25378
COLONIA				
	Colonia	18 de Julio 346	052-20471	052-20471
	Carmelo	Defensa 316	054-22039	054-22917
	Rosario	Lavalleja c/c Sarandí e Ituzaingó	055-21964	055-21964
	Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900	057-42427	
DURAZNO				
	Durazno	Larrañaga 897	036-24442	036-23599
FLORES				
	Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43437 // 036-43046	036-43437
FLORIDA				
	Florida	Independencia 828	035-24546 // 099-352395	035-24546
	Sarandí Grande	Edina Ferreira de Molina 874	035-30195	
LAVALLEJA				
	Minas	Treinta y Tres 528	044-23128	
MALDONADO				
	Maldonado	Zelmar Michelini 815 BIS	042-235633	042-235633
	San Carlos	Carlos Reyles 752 - Galería 18	042-669130 // 250321	042-669130
PAYSANDU				
	Paysandú	Montevideo 760	072-21234	072-21234
RIO NEGRO				
	Fray Bentos	Mendoza 3212	056-29526	
	Young	18 de Julio 1915	056-75291	
RIVERA				
	Rivera	Paysandú 1319 / 1321	062-23997	062-23415
ROCHA				
	Rocha	18 de Julio 2041	047-27609	047-27609
SALTO				
	Salto	Paseo España Nº 9		
		Mercado 18 de Julio	073-34289	073-34289
SAN JOSE				
	San José	Asamblea 651	034-23609	034-23609
SORIANO				
	Dolores	Francisco Prestres 1241	053-45847	053-42388
	Mercedes	Enrique J. Rodó 630	053-25983	
TACUAREMBO				
	Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	063-29466	063-29466
TREINTA Y TRES				
	Treinta y Tres	Andrés Areguatti 1270	045-23720	045-23720



República Oriental del Uruguay

URUGUAY

Ley de Fortalecimiento del Sistema de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

LEY Nº 17.835
del 23/09/004



IMPO
DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

$ 450

DESCUENTO PARA ESTUDIANTES

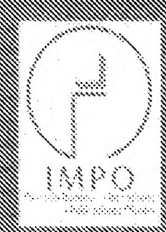
LEY DE LAVADO DE ACTIVOS
Anotada y Concordada

CONTIENE ADEMAS:

- Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo.
- Discusión parlamentaria.
- Apéndice con normas nacionales e internacionales relacionadas.

Edita y Distribuye

DIARIO OFICIAL



EN VENTA EN:

IM.P.O.: Av. 18 de Julio 1373 (Mdeo.) - Tel.: 908 50 42 y en Agencias del Interior. www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy.



FUNDACION DE CULTURA UNIVERSITARIA:
25 de Mayo 568 (Mdeo.) - Tel.: 916 11 52.
www.fcu.com.uy - ventas@fcu.com.uy
Librería de la Universidad (Mdeo.) - Tel.: 400 16 63
Librería de la Regional Norte (Salto) - Tel.: 22 613